

Disability World

Una revista electrónica, bi-mensual, sobre noticias y opiniones internacionales relacionadas al tema de la discapacidad

Disponible en la WWW a <http://www.disabilityworld.org/>

Contenidos, Volumen No. 21 Noviembre-Diciembre 2003

Noticias Internacionales & Enfoques	3
<i>Nota Editorial: Contribuciones de David Pfeiffer, Pionero de los Estudios en Discapacidad</i>	<i>3</i>
<i>Precandidatos a la presidencia de Estados Unidos responden cuestionario sobre discapacidad</i>	<i>4</i>
<i>Londres reporta alta incidencia de abusos contra personas con discapacidad.....</i>	<i>17</i>
<i>Las metas de la Carta del Milenio de Naciones Unidas no incluyen la discapacidad. 18</i>	
<i>Investigador de Ciudad de El Cabo: "La discapacidad es un tema para todos"</i>	<i>20</i>
<i>Resumen ejecutivo: Conferencia sobre Discapacidad y Desarrollo en los Países Bajos, principios generales para lograr la inclusión</i>	<i>22</i>
<i>El Festival Internacional Abilympics: Progreso en el empleo de las destrezas de las personas con discapacidad.....</i>	<i>29</i>
<i>Premios para tres dirigentes internacionales del movimiento de las personas con discapacidad</i>	<i>32</i>
<i>Defensoría promete Directriz Europea en Materia de Discapacidad</i>	<i>34</i>
<i>Puesto de Dirección para Estudios en Discapacidad en Toledo, Ohio, Estados Unidos</i>	<i>35</i>
<i>Solicitamos voluntarios: Estudio australiano acerca de la situación de madres y padres de niñas y niños con discapacidad</i>	<i>36</i>
<i>Programa de Beca de post grado en Canadá.....</i>	<i>37</i>
Vida Independiente	39
<i>Finlandia: Kalle Könkkölä, activista de los derechos de las personas con discapacidad</i>	<i>39</i>
<i>Japón: Comunidad modelo incluye a personas con discapacidad mental.....</i>	<i>41</i>
<i>Vida Independiente/Breves noticias sobre derechos de las personas con discapacidad</i>	<i>44</i>
Accesibilidad & Tecnología	45

<i>La organización Sillas de Ruedas Torbellino Internacional (Whirlwind Wheelchair International) lanza proyecto de industrialización.....</i>	<i>46</i>
<i>Niñas y niños nacidos después de la Segunda Guerra Mundial guían nuevamente el cambio</i>	<i>49</i>
<i>Brasil: Un plan ambicioso para la Conferencia de Ambientes Adaptables, diciembre del 2004</i>	<i>52</i>
<i>Corrientes de Acceso (Access Currents) Volumen 9, No.6 Noviembre/diciembre del 2003</i>	<i>54</i>
<i>Iniciativa europea para mejorar las comunicaciones.....</i>	<i>60</i>
<i>Consejo Europeo introduce Eur-Lex, un Sitio en la Red para investigadores ciegos..</i>	<i>62</i>
<i>Montar a caballo: ¿Terapia o recreación para personas con discapacidad?</i>	<i>62</i>
<i>Breves noticias sobre acceso y tecnología</i>	<i>65</i>
Empleo	69
<i>El auto-empleo de las personas con discapacidad en países en desarrollo</i>	<i>69</i>
<i>Sudáfrica: Legislación de nivelación y política para las personas con discapacidad .</i>	<i>72</i>
<i>Breves noticias sobre empleo</i>	<i>74</i>
Gobierno & Legislación	74
<i>Nuevo proyecto de ley sobre discapacidad en el Reino Unido y respuesta de la comunidad de personas con discapacidad</i>	<i>75</i>
<i>Derechos en materia de discapacidad: Kazajastán.....</i>	<i>75</i>
<i>Un comentarios desde Kenya en ocasión del Día Internacional de las Personas con Discapacidad</i>	<i>79</i>
<i>Breves noticias sobre gobernabilidad y legislación</i>	<i>81</i>
Artes & Comunicación.....	83
<i>Pedimos obras para el Segundo Festival de Cine de Moscú</i>	<i>83</i>
<i>Sillas de ruedas para un mundo pequeño.....</i>	<i>83</i>
<i>Recientes festivales cinematográficos sobre discapacidad alrededor del mundo.....</i>	<i>85</i>
<i>Nueva serie sobre discapacidad en la BBC de Londres (British Broadcasting Corporation)</i>	<i>88</i>
<i>"Mama Wahunzi", documental acerca del las desigualdades que afrontan las mujeres africanas al adquirir sillas de ruedas</i>	<i>89</i>
<i>La discapacidad en la canción popular</i>	<i>90</i>
<i>El festival Internacional de Cine Superfest XXIV invita a participar.....</i>	<i>92</i>
<i>Ganadores y ganadoras del Festival Internacional en Temas de Discapacidad (Munich's International Disability Film Festival)</i>	<i>93</i>

<i>Una voz nuestra (A Voice of our Own): Celebración en Nueva Zelanda</i>	95
<i>Mi sangre y carne (My Flesh and Blood): Es un documental acerca de la vida de 11 niñas y niños con discapacidad que fueron adoptados</i>	97
<i>Se piden películas de o desarrolladas por personas con discapacidad intelectual</i>	99
Mujeres	99
<i>Breves noticias sobre la mujer</i>	99
Niños & niñas	101
<i>Niñas y niños con discapacidad en Nepal</i>	101
<i>Breve noticias sobre niñas y niños</i>	103
Recursos	104
<i>Civilizaciones antiguas, Las necesidades especiales</i>	104
<i>Publicación acerca de Aportes para la Tecnología (Technology Grant News) - Invierno 2004 – Índice de aportes financieros</i>	111
<i>Nuevo Sitio en la Red de la Revista sobre Estudios en Discapacidad (Disability Studies Quarterly Online)</i>	113
<i>Oportunidad de participar en un curso de antropología y discapacidad</i>	114
<i>Contenido de la Revista Discapacidad y Rehabilitación (Disability & Rehabilitation Journal)</i>	114
<i>Comentario del libro: Reformas en la política de discapacidad y la transición en el este y el centro de Europa (Disability Policy Reforms and Transition in Eastern and Central Europe)</i>	115
<i>Contenido de la Edición Especial de la Revista Australiana de Comunicaciones sobre Discapacidad y Diversidad (Australian Communications Journal on "Disability & Diversity"), diciembre del 2003</i>	117
<i>Noticias breves de espina bífida (Newsflash: International Spina Bifida)</i>	118
<i>Revista de Estudios en Discapacidad, publicación internacional (Review of Disability Studies: International Journal)</i>	121

Noticias Internacionales & Enfoques

Nota Editorial: Contribuciones de David Pfeiffer, Pionero de los Estudios en Discapacidad

Mientras cerrábamos esta edición de Disability World, fuimos sorprendidos por la repentina muerte del profesor David Pfeiffer, de quien nos vienen los mejores recuerdos,

por su admirable trabajo de pionero en los estudios en discapacidad y defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Estamos recibiendo mensajes de Internet entre el Atlántico y el Pacífico. La mayoría recuerda el gran sentido de humor de David quien, cuando se pensionó de la Universidad de Suffolk, en 1997, dijo: “Ahora me traslado al océano Pacífico, seré analista de políticas en discapacidad en el Centro de Estudios en Discapacidad de la Universidad de Hawai, Manoa.”

El se nos fue siendo editor de la revista Disability Studies Quarterly, una publicación de la Sociedad de Estudios en Discapacidad (Society for Disability Studies) un grupo que él también contribuyó a crear. Bajo su dirección, esta publicación comenzó a aparecer en la Red gratuitamente. Así nos dijo su mentor, editor fundador de Revista, Prof. Irv Zola.

Los recuerdos oficiales y no oficiales que se tengan de David y su obra, se le pueden enviar a Revista (Beth Haller: bhaller@towson.edu).

Mientras se prepara esta Edición Conmemorativa, nosotros destacamos que él, en el plano internacional, se opuso vehementemente a la Clasificación Internacional de Impedimentos, Discapacidades y Minusvalías de la Organización Mundial de la Salud, hoy conocida como la Clasificación Internacional de Funcionamiento y Salud.

En el plano nacional, David estaba dedicado a rescatar y preservar las primeras narraciones y contribuciones del movimiento de Vida Independiente (consulte las ediciones 2001-2003 en el siguiente Sitio en la Red www.ragged-edge-mag.com). Dentro de los círculos académicos, apoyó y fue mentor de quienes trataron de introducir los cursos y programas sobre estudios en discapacidad en las universidades.

Precandidatos a la presidencia de Estados Unidos responden cuestionario sobre discapacidad

De la Asociación Estadounidense de Personas con Discapacidad (American Association of People with Disabilities Newsletter) en www.aapd-dc.org NOVEMBER 2003 - VOLUME 5, ISSUE 4

Seis aspirantes comparten sus posiciones con la Asociación Estadounidense de Personas con Discapacidad.

Nueve demócratas han anunciado oficialmente su pre-candidatura a la presidencia de Estados Unidos para las elecciones del 2004. Estos precandidatos participan dentro de un proceso interno nacional. Muchos de nosotros tendremos la oportunidad de votar por el candidato o candidata que más esté en línea con nuestras prioridades. Como el Partido Republicano propone al Presidente George W. Bush para su reelección, no tiene que pasar por un proceso interno de confirmación.

La Asociación Estadounidense de Personas con Discapacidad (American Association of

Persons with Disabilities) envió cartas con preguntas relacionadas con temas importantes para las personas con discapacidad a los nueve precandidatos. Para mediados del 2004, la Asociación examinará la posición del Presidente Bush, del candidato demócrata que surja y otros candidatos a la Presidencia, a fin de conocer su trayectoria y propuestas en materia de discapacidad.

Seis de los nueve candidatos respondieron nuestro cuestionario, Wesley Clark, Howard Dean, John Edwards, Dick Gephardt, John Kerry y Dennis Kucinich. Se puede obtener más información acerca de los precandidatos (incluyendo los que no aparecen aquí) en el siguiente Sitio en la Red: www.aapd-dc.org.

ESTAS SON LAS PREGUNTAS Y LAS RESPUESTAS:

PREGUNTA 1: ¿Cómo se asegurará usted que personas con discapacidad calificadas formarán parte de su equipo político y, de ser usted electo, de su Administración?

WESLEY CLARK:

Una de las cosas más importantes que aprendí en el ejército, es que un equipo fuerte es el que abraza la diversidad y usa los diversos intereses, contextos y habilidades de sus miembros al máximo de su potencial. Estoy comprometido en formar el más fuerte equipo de dirigentes, es uno que incluye a personas con discapacidad.

HOWARD DEAN:

Las personas con discapacidad ya son parte de mi equipo político y el extendernos hacia la comunidad es parte de nuestra campaña. Frecuentemente estamos consultándole a los miembros de la comunidad de personas con discapacidad, cuáles son los temas de la política que les interesa llevar a la práctica y, también nos esforzamos para que todos los eventos de mi campaña sean accesibles para todos.

Voy a incluir a las personas con discapacidad en un amplio espectro de nombramientos ejecutivos. Los individuos con discapacidad ofrecen una valiosa perspectiva acerca de la política del gobierno federal y contribuyen inmensamente en nuestra nación.

Si soy electo Presidente, nombraré a un Asistente Especial para el Presidente en Política de Discapacidad. Trabajando con la comunidad de personas con discapacidad, esta persona que trabajará en la Casa Blanca, será la responsable de cumplir mi agenda en materia de discapacidad y tendrá la autoridad necesaria para hacer que las agencias cumplan las leyes existentes.

JOHN EDWARDS:

En mi equipo es esencial tener una diversidad de perspectivas, especialmente para una Administración Presidencial. Yo vengo trabajando en maneras de incluir las perspectivas de las personas con discapacidad en mi campaña. Si soy elegido, nombraré a personas

con discapacidad calificadas para ejercer puestos relevantes en la Casa Blanca y en todo el gobierno, incluyendo en áreas que no están relacionadas con la discapacidad. También lograré que el gobierno federal sea un modelo de empleador a seguir para el sector privado. Se trata de que las agencias del gobierno federal contraten efectivamente a personas con discapacidad calificadas y que eliminen los obstáculos que enfrentan las y los trabajadores estadounidenses con discapacidad. Estas disposiciones deben incluir las modalidades de telecomunicación, teletrabajo y la flexibilidad en los horarios laborales.

DICK GEPHARDT:

Creo que todas las personas deben tener igualdad de oportunidades para alcanzar todo su potencial sin que la sociedad les imponga obstáculos. En 1990, siendo el Jefe de la Mayoría de la Casa de Representantes, contribuí en la aprobación de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad (Americans with Disabilities Act, ADA). Lo hice porque creo que, para tener una sociedad grande, debemos asegurarnos que nadie se quede atrás, por ninguna razón. Todas las personas tienen el derecho a su auto suficiencia y a tener acceso a los medios para vivir vidas productivas. Yo creo en la Ley de Estadounidenses con Discapacidad y, cuando sea Presidente, haré que el Fiscal General y el Departamento de Justicia hagan cumplir la ley.

JOHN KERRY:

La gente con discapacidad ya es parte de mi equipo político. Estoy orgulloso de trabajar con un grupo de expertos con discapacidad y hemos podido ensamblar una política de temas en discapacidad. Le puedo garantizar a la comunidad de personas con discapacidad que cuando yo sea Presidente, las personas con discapacidad calificadas serán parte importante del Equipo de Transición y en mi Administración. Buscaré a las y los mejores y más brillantes para que trabajen en diversos puestos en el gobierno y en la Casa Blanca. Usaré las destrezas y la sabiduría de las personas con discapacidad para incluir sus temas en las políticas y programas en discapacidad. Haré que vuelva a entrar en vigor, el Decreto Ejecutivo que había aprobado el entonces Presidente Clinton, de contratar a 10.000 personas con discapacidad calificadas para trabajar en las agencias del gobierno.

DENNIS KUCINICH:

Una de las mejores maneras de incluir a las personas con discapacidad en la vida política en general y, en particular en nuestra campaña, es usar las computadoras y la Internet. La tecnología de la computación adaptada les permite, a las personas con discapacidad física, sensorial e intelectual, comunicarse y contribuir en la sociedad. De hecho, una de las investigadoras de nuestra campaña presenta parálisis cerebral y usa la tecnología de la información para trabajar desde California, usando su computadora.

El gobierno federal debe ofrecer un modelo para cumplir la Ley de Estadounidenses con Discapacidad, que incluyan las modificaciones para que los sitios laborales sean accesibles.

Como lo mencioné antes, se deben impulsar el uso de las tecnologías de la información. Los horarios flexibles para atender a la familia y para atender las necesidades médicas, son modificaciones importantes. Podemos hacer mucho aprendiendo a escuchar a nuestros futuros empleados y clientes con discapacidad e incluirles en todos nuestros planes. Nuestras actitudes deben ser inclusivas. Además, como una manera efectiva de promover la participación, todas las personas deben contribuir al diseño y funcionamiento de los sitios laborales. Cuando trabajamos de esta manera, las y los trabajadores están mejor y trabajan mejor. La gente que participa en la creación de sus modificaciones laborales, también se va ganando el respeto de sus compañeros. Así es como formamos un ciclo inclusivo en el ambiente aboral: Inclusión laboral, trabajo productivo e inclusión social.

En el Congreso, apoyé la Ley de Rehabilitación Vocacional (Vocational Rehabilitation Act), que actualmente ofrece capacitación a las personas con discapacidad, la Ley de Empleo para las Personas Ciegas (Blind Employment Act of 2001), que aumenta el seguro por discapacidad para las y los ciegos y la Ley Nacional de Seguro de Salud (National Health Insurance Act) que ofrecen atención de costo accesible para todas las personas.

PREGUNTA 2: En años recientes la comunidad de personas con discapacidad se viene interesando más en las resoluciones judiciales y en el nombramiento de las y los jueces que cuestionan la base constitucional de ciertas partes de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad. De los actuales miembros de la Corte Suprema de Estados Unidos, ¿Cuáles de esos jueces considera usted que son modelos del tipo de jueces federales que usted nombraría siendo Presidente? La otra pregunta es si usted apoya la legislación que se necesita para restaurar los derechos civiles de las personas con discapacidad, que han sido lesionadas por las decisiones de la Corte Suprema que le han impuesto restricciones a la Ley de Estadounidenses con Discapacidad?

WESLEY CLARK:

Yo apoyo firmemente las disposiciones que garantizan los derechos civiles a las personas con discapacidad. Yo nombraré jueces con la mejor preparación, provenientes de contextos diversos, que se comprometan con que se cumplan los derechos y las garantías constitucionales que yo y cientos de hombres y mujeres, hemos defendido. Yo no le voy a hacer un examen a cada designado, lo que haré es buscar jueces y juezas comprometidos con hacer que la ley se cumpla, en vez de ir a defender una ideología personal. Yo apoyo las disposiciones que defienden los derechos civiles en la Ley de Estadounidenses con Discapacidad. Esas disposiciones han sido muy afectadas por la Corte del juez Rehnquist.

HOWARD DEAN:

Si me eligen como presidente, designaré jueces que entiendan que las leyes de derechos civiles se deben interpretar con mucha amplitud. Necesitamos jueces que no inventen barreras constitucionales imaginarias. El Juez Stevens sostiene que para ser fieles a los

principios de compensación de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad, la Corte debe *darle una interpretación generosamente amplia y sin miseria*. La Jueza Breyer sostiene una opinión similar, y ha criticado la dura interpretación que recientemente hizo la Suprema Corte del poder del Congreso para demandar una compensación cuando una agencia de un estado discrimina contra una persona con discapacidad. Los estados deben compensar y evitar toda discriminación.

Por otro lado, los Jueces de la Corte Suprema, Rehnquist, Scalia, y Thomas han limitado los alcances de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad. Estos jueces han limitado las protecciones de la ley cuando rechazaron juicios que habían sido presentados por personas con discapacidad. Esos jueces prefieren interpretar la Constitución en un sentido restrictivo, afirmando que los gobiernos estatales no pueden ser acusados por violaciones a una ley federal como la Ley de Estadounidenses con Discapacidad. Si se ocupa que el Congreso modifique la legislación existente para proteger los derechos de las personas con discapacidad, ante ese tipo de decisiones judiciales, yo lo apoyaré.

JOHN EDWARDS:

Tengo el compromiso de proteger los derechos civiles de las personas con discapacidad. Yo voté contra la designación de jueces como Jeffrey Sutton, porque él afirma que no se necesitan las disposiciones compensatorias de una ley federal como la Ley de Estadounidenses con Discapacidad. Por eso yo me opongo a la Legislación de Notificación (ADA Notification Act). La legislación en materia de notificación puede debilitar a la Ley de Estadounidenses con Discapacidad. La Ley de Notificación le daría a las y los empleadores un incentivo para no cumplir hasta ser descubiertos y obligados. Yo apoyo las medidas para restaurar las disposiciones compensatorias que la Corte Suprema de Estados Unidos eliminó mediante sus interpretaciones restrictivas. Debemos garantizar que se mantengan los principios originales de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad. Como Presidente, apoyaré la legislación que permita cumplir esos principios.

DICK GEPHARDT:

La aprobación de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad en 1990, marcó una victoria importante en la lucha por los derechos civiles. Yo, siendo Jefe de la Mayoría de la Casa de Representantes, copatrociné la Ley de Estadounidenses con Discapacidad y recuerdo lo difícil que fue. Recuerdo al montón de grupos de interés, muy mal informados, que gritaban que habría grandes costos financieros y muchas dificultades. Nosotros les presentamos los argumentos correctos, hicimos lo que había que hacer y millones de vidas cambiaron.

Yo me opongo a las recientes decisiones de la Corte Suprema de Estados Unidos que limitan las disposiciones de la Ley de Estadounidense con Discapacidad. La Corte Suprema comenzó a interpretar en el sentido que las personas no pueden ser compensadas por los gobiernos estatales cuando han sido discriminadas por motivos de discapacidad. Ese criterio limitante va a impedir el cumplimiento de esta ley. Como

Presidente apoyaré una legislación para restaurar las disposiciones sobre derechos civiles que han sido afectadas adversamente por esas decisiones. También designaré jueces federales y jueces de la Corte Suprema que respeten la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y que tengan la voluntad de interpretar la ley y la constitución para fortalecer nuestros derechos civiles; no para ponerles límites.

Me ha asombrado el significado que ha tenido la Ley de Estadounidenses con Discapacidad para muchas personas. Tengo un votante, Max Starkloff de la ciudad de St. Louis. Él presenta una discapacidad desde hace mucho tiempo, usa una silla de ruedas y ha sido siempre uno de los compañeros más dinámicos. Me reuní con Max y su esposa y visitamos el Centro de Vida Independiente de la ciudad. Me llevaron a edificios que antes de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad, no eran accesibles. Y lo más importante es que Max me ayudó a conocer a gente que antes de esa ley, no podían salir de sus hogares e instituciones y que hoy son personas que pueden vivir en su comunidad, trabajar productivamente, pagar impuestos y contribuir en su vecindario. Me es difícil pensar en un éxito mayor.

JOHN KERRY:

Una cosa es cierta, como Presidente nunca designaría a gente como Sutton o Prior como juez. Designaré a jueces que yo crea que fortalecerán los derechos civiles. Las audiencias y las reuniones son un atraso y la justicia atrasada es justicia negada. Nada de esto se permitirá en la administración de Kerry. Soy un defensor de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad y no me gusta que el Congreso le ponga limitaciones a la gente que debemos apoyar. Las decisiones restrictivas de la Corte Suprema sólo atrasan los procesos, las audiencias. Apoyaré la legislación para restaurar los derechos civiles de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad. Designaré un Fiscal General y un Presidente en la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo, para hacer cumplir la ley y promover la prioridad que deben tener siempre los derechos que la ley garantiza.

DENNIS KUCINICH:

Como Presidente, nombraré a jueces que crean en la igualdad de derechos y que puedan interpretar la Ley de Estadounidenses con Discapacidad ampliamente. Los actuales jueces de la Corte Suprema como el Juez John Paul Stevens, Juez David Souter y la Jueza Ruth Bader Ginsberg, representan el modelo de jueces que voy a designar en las cortes federales.

Uno de los criterios fundamentales de mis decisiones sobre puestos, es la inclusión de las necesidades de las personas con discapacidad. Me propongo impulsar una legislación que le devuelva a la Ley de Estadounidenses con Discapacidad, las disposiciones que recientemente le eliminó la Corte Suprema, gracias a la mentalidad de los jueces nombrados por el Partido Republicano. Además propongo aumentarle los recursos a la Comisión para la Igualdad en el Empleo, el Departamento de Justicia, el Departamento de Educación y la División de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Personales, para así fortalecer los derechos de las personas con discapacidad.

PREGUNTA 3: Considerando las condiciones económicas y las limitaciones que están enfrentando la mayoría de los estados, el programa de Asistencia Médica es uno de los campos donde se hemos identificado reducciones presupuestarias. Sabiendo lo importante que es este programa para las personas con discapacidad y sus familias (frecuentemente la única manera de obtener medicamentos y servicios de apoyo para condiciones prolongadas), ¿Cómo cambiará usted este panorama para asegurar que las personas con discapacidad puedan recibir los servicios que necesitan? ¿Cómo va usted a arreglar las actuales irregularidades del sistema de Asistencia Médica? ¿Apoya usted la Ley de Asistencia Médica con Servicios de Asistencia Personal Basados en la Comunidad (Medicaid Community-Based Attendant Services) y la Ley de Oportunidades para la Familia (Family Opportunity Act, MiCASSA).

WESLEY CLARK:

Los gobiernos estatales y locales se enfrentan a la peor crisis fiscal en décadas. Esta crisis presupuestaria ha dañado a la economía y a las familias. Además, los gobiernos estatales son obligados a reducir programas tan necesarios como la Asistencia Médica. Por eso es que mi principal política, mi plan laboral, incluye una propuesta de crear un fondo de US \$40 billones con los impuestos estatales y locales, para que los gobiernos estatales y locales no tengan que reducir programas como la Asistencia Médica. Yo creo que todas las personas tienen derecho a servicios de salud a un costo accesible, incluyendo seguros de salud para las y los menores de 22 años.

Yo creo que todas las personas merecen la posibilidad de escoger: Por esa razón eliminaré el sesgo institucional del programa de Asistencia Médica. Nadie debe ser obligado a ingresar en una institución sólo porque presenta necesidades de asistencia personal. Las políticas de atención a largo plazo debe modernizarse, incluyendo los principios de posibilidad de escoger e independencia. Como lo mencioné antes, apoyo la aprobación de la Ley de Oportunidades para las Familias, porque considero que la educación y las necesidades de las y los niños deben ser nuestra principal prioridad nacional. Esa legislación es un avance para las familias de niños con discapacidad.

HOWARD DEAN:

Primero que nada, me opongo a toda propuesta que le elimine a las personas sus derechos en el programa de Asistencia Médica u otras garantías. Esos recortes presupuestarios ponen en peligro a las personas con discapacidad. Yo deseo que el Congreso apruebe la ley Micassa. Esta legislación añade nuevos beneficios dentro del programa de Asistencia Médica y así las personas podrán elegir servicios de atención basados en la comunidad o escoger los hogares residenciales. Como lo presenté ante el Comité Especial del Senado sobre el Envejecimiento en julio del 2001: “Si los sistemas de atención de cuidado a largo plazo tuvieran que ser hoy diseñados desde el principio, no creo que escogeríamos un sistema que prefiera la institucionalización, sino más bien un conjunto de servicios que le permita a la gente ser lo más independiente dentro de sus hogares y la comunidad.” Las y los asistentes personales y otros apoyos de la comunidad le permiten a las personas con

discapacidad vivir con más independencia y a sus familias aliviar la presión de la atención personal.

También voy a procurar la aprobación de la Ley de Oportunidades para las Familias. Esa legislación aumentará la cobertura del programa de Asistencia Médica hacia las y los niños con discapacidad extensa que viven en familias de clase media. Actualmente, estas familias se enfrentan con decisiones muy difíciles: Reducir sus ingresos porque uno de los padres debe dejar de trabajar para cuidar a sus hijos con discapacidad, seguir trabajando pero tener que ubicar al niño con discapacidad en una institución, o buscar una solución que les permita recibir los servicios de cuidado de la salud que necesitan. Mi plan de protección médica aumentará la cobertura en un 300% para las familias en pobreza y atenderá sus otras necesidades. También voy a apoyar un aporte mayor para la compra de medicinas para todas las personas dentro de los programas de Atención Médica y de Cuidado Médico.

JOHN EDWARDS:

Las y los estadounidenses con discapacidad que necesitan cuidados de salud prolongados no deben ser forzados a ingresar en una institución sólo porque eso es lo que cubre el programa de Asistencia Médica. Debemos eliminar esta tendencia hacia poner a la gente en instituciones y darle oportunidad a las familias para obtener servicios basados en la comunidad. Los servicios de Asistencia Personal Basados en la Comunidad pueden ser un recurso importante para asegurarles la independencia y la dignidad a muchas personas. Yo he apoyado la legislación Micassa, para que las familias puedan tener la opción de ubicar servicios de Atención Personal Basada en el Comunidad y seguir recibiendo los dineros del programa de Asistencia Médica. También apoyo la Ley de Oportunidades para las Familias. Debemos asegurar que las y los niños con discapacidad tengan acceso a todos los servicios de salud que necesitan.

DICK GEPHARDT:

Los estados de nuestro país han sido devastados por la mala economía y un déficit presupuestario que no habíamos experimentado en décadas. Por eso es que la ayuda a los estados es una parte muy importante de mi propuesta para la salud. Con mi nuevo plan de la salud, reembolsaremos a los gobiernos estatales y a los gobiernos locales hasta por un 60% del costo del programa de Cuidado de la Salud para sus empleados. Esta nos dará una nueva ayuda, más de \$53 billones en ayuda para los estados y para los gobiernos locales, en mi primer año de Presidente y un total de \$172 billones que se distribuirán durante tres años. Los gobiernos estatales y locales podrán usar los fondos adicionales para cubrir prioridades como el Programa de Asistencia Médica. Mi plan de protección de la salud incluye un aporte para extender la cobertura a los padres y madres de niños atendidos en otros programas.

El programa de Asistencia Médica es muy importante y ha sido muy positivo para muchas personas y familias estadounidenses. Creo que debemos adoptar todas las medidas para mantener la integridad de este programa en todos los estados. Además, los

gobiernos de los estados no deben ser obligados a tomar de los fondos del programa de Asistencia Médica para equilibrar sus presupuestos. El programa de Asistencia Médica debe ser protegido y, si logro ser presidente, estableceré medidas para asegurar que los gobiernos estatales sigan siendo responsables de los fondos entregados por el gobierno federal. Necesitamos normas confiables para asegurar que los programas como el de Asistencia Médica sigan siendo viables y efectivos. Bajo ninguna circunstancia permitiremos que el sistema se convierta en solo un bloque de asignaciones., donde el dinero se le entrega a los gobiernos estatales sin las suficientes garantías para usarlo y rendir cuentas. Para que el programa de Asistencia Médica siga siendo exitoso, el gobierno federal debe estar involucrado.

Yo también patrociné la legislación para Micassa. Apoyo este proyecto de ley porque considero que las personas con discapacidad deben tener la opción de vivir independientemente y recibir el tratamiento en sus hogares, cuando eso sea lo más conveniente. Pero que exista esa opción. El tratamiento que se puede ofrecer en el hogar es más efectivo en relación a costos que la institucionalización y se puede lograr una mejor calidad de vida para todos. Yo deseo que todos los gobiernos estatales ofrezcan un sistema de atención en el hogar y basado en servicios que se puedan prestar en la misma comunidad y que sean parte del programa de Asistencia Médica. Por estas razones apoyo la Ley de Oportunidades para las Familias, que les permitirá a las madres y a los padres de niños con discapacidad, comprar cobertura de Asistencia Médica para sus niñas y niños.

JOHN KERRY:

Este tema me preocupa mucho. Debemos fortalecer y proteger el programa de Asistencia Médica y no desmantelarlo. Yo me opongo a las propuestas de la administración del Presidente Bush de convertir la Asistencia Médica en un bloque de asignaciones financieras para los estados. Al invertir en el programa de Asistencia Médica, podemos mejorar la salud y la independencia de más de 10 millones de niñas, niños, adultos y adultos mayores de Estados Unidos. Ninguna persona debe quedar obligada a irse a un asilo o quedarse sin los servicios que necesita, solo por vivir en un estado cuyo gobierno no le ofrece los servicios de vida en la comunidad.

El programa de Asistencia Médica se puede fortalecer y mejorar de muchas maneras. Primero, debemos lograr que el Congreso apruebe la Ley de Oportunidades para la Familia. Es que las madres y los padres de niños con discapacidad son castigados injustamente por tener que trabajar muy duro para velar por las necesidades de sus familias. Actualmente, mediante la Ley de Ingreso Complementario de la Seguridad Social (Supplemental Security Income), las familias de bajos ingresos que tienen niñas y niños con discapacidad reciben beneficios del gobierno federal, pero si las madres o padres de estos niños desean u obtienen un mejor trabajo, le misma ley discontinúa esa protección, que es esencial para seguirles dando la atención y los servicios, usualmente costosos, que estos niños necesitan. En un estudio reciente, en 20 estados de nuestra nación, 64% de las madres y padres de niños con discapacidad manifestaron que tuvieron que rechazar un mejor trabajo o una promoción, con tal de no perder los beneficios del

programa de Asistencia Médica.

Pensamos que ninguna madre o padre debe ser obligado a rechazar un trabajo, una promoción o la custodia legal de sus hijos, para no perder los beneficios de un programa al que tengan derecho. Eso no tiene sentido y traiciona los propósitos de la justicia. Esperamos que la aprobación de la Ley de Oportunidades para las Familias corrija esos errores. Creemos que esa va a ser una inversión esencial en la salud y la independencia de la gente joven en Estados Unidos. La ley autoriza a los gobiernos estatales a extender la cobertura del programa de Asistencia Médica a las niñas y niños con discapacidad que sean menores de 18 años, pertenecientes a familias con ingresos de hasta un 25% mayores del nivel de pobreza establecido por el gobierno federal (o US \$46.000 por año para una familia de 4). Entre sus disposiciones importantes, esta ley garantizará acceso inmediato a los servicios de la Asistencia Médica para las y los niños con discapacidad que también califican para recibir beneficios de Ingresos Complementarios por la Seguridad Social, sin la limitación del salario de sus madres y padres. Nosotros proponemos que se eliminen las barreras burocráticas que frecuentemente limitan el acceso a los servicios de salud y a las oportunidades comunitarias.

Segundo, debemos ofrecer más recursos y mejores herramientas para hacer que se cumpla la decisión adoptada en el Caso Olmstead y que los gobiernos estatales sean responsables de su cumplimiento. Como sucedió con la segregación racial, lo esencial es eliminar el sesgo institucional en el programa de Asistencia Médica. Sabemos que los gobiernos estatales tienen serios déficits presupuestarios y muchos son obligados a tomar o retener fondos correspondientes a los programas de la Asistencia Médica, destinados a ofrecer servicios domiciliarios y servicios basados en la comunidad. La administración del Presidente Bush no está haciendo nada para evitar estas situaciones. Hay que aliviar la presión presupuestaria que tienen los estados y hay que hacerlo para que las personas con discapacidad y los adultos mayores reciban el apoyo que necesitan para vivir en sus hogares y en sus comunidades. Yo he propuesto que el gobierno federal apruebe una partida presupuestaria adicional de US \$50 billones, para apoyar a los gobiernos estatales en el próximos dos años.

En estos días, el Congreso de Estados Unidos discute la estructura de los beneficios para medicamentos del programa de Atención Médica en el caso de adultos mayores. Una de las preguntas sobre la mesa es: las y los 7 millones de adultos mayores y las personas con discapacidad menores de 65 años, que viven en familias de bajos ingresos, pueden recibir los beneficios de ambos programas: Atención Médica y Asistencia Médica. Yo creo que todas las y los beneficiarios del programa de Atención Médica deben tener iguales beneficios, incluso deben recibir sus medicinas. Lo que también creo es que debemos ser más inteligentes al darle más recursos a los gobiernos estatales, aumentándoles sus responsabilidades. Si con fondos adicionales les apoyamos para ofrecer los medicamentos, también los gobiernos estatales deben emprender acciones efectivas para brindar servicios comunitarios y domiciliarios, incluso Asistencia Personal a quienes lo necesitan.

Me enorgullece ser uno de los patrocinadores originales de MiCASSA y la ley Dinero

que sigue a la Persona (Follows the Person Act). La aprobación de ambos proyectos de ley por parte del Congreso es esencial para eliminar la tendencia a colocar a la gente en instituciones. Se trata de aprobar una legislación que le permita a millones de estadounidenses ejercer sus libertades fundamentales: Libertad, poder escoger e independencia. Es que sin alternativas reales, las y los adultos mayores y las personas con discapacidad no tendrán posibilidades para escoger. Debemos ofrecer oportunidades reales para que nuestro sistema funcione. Esto significa igualdad de poder acceder a servicios de calidad en los hogares y en las comunidades de toda la nación. Debemos ofrecer libertad, posibilidades de escoger e independencia para todas las personas y no descansaré hasta lograrlo.

Como miembro del Comité de Finanzas del Senado, que tiene jurisdicción en estos proyectos de ley, trabajaré con las y los dirigentes de ambos partidos para que se celebren audiencias durante los próximos meses. Me agrada mucho la idea de la actual administración para que, cuando alguien puede salir de la institución, los fondos de la Asistencia Médica los sigan apoyando durante su nueva vida en la comunidad y para cubrir los servicios de apoyo que necesiten. Espero lograr el apoyo de ambos partidos para que esos proyectos sean aprobados este año.

Con la ayuda de ustedes, llegando a la Presidencia, trabajaré con la dirigencia de ambos partidos para que la legislación como MiCASSA sea aprobada y la pueda firmar el 26 de julio del 2005, cuando la Ley de Estadounidenses con Discapacidad cumple 15 años.

DENNIS KUCINICH:

Yo soy patrocinador del Proyecto de Ley MiCASSA (HR 2032). Cuando se convierta en ley, este proyecto permitirá cubrir las necesidades de las personas con discapacidad, incluyendo servicios de Asistencia Personal, Atención a Domicilio, servicios comunitarios o estancia en instituciones, lo que sea mejor para la persona. Porque de lo que se trata es que todas las personas puedan contar con alternativas reales dónde escoger y así ejercer un control sobre sus propias vidas. También he estado apoyando fuertemente el Proyecto de Ley denominado Ley para Fortalecer a Nuestros Estados (Strengthening Our States Act, HR 2000). Esta legislación es la que incluye importantes disposiciones como la Ley de Oportunidades para las Familias, que le permitirá a las familias de niños con discapacidad, adquirir cobertura de Asistencia Médica para todos, incluyendo fondos para tratamiento psiquiátrico en el hogar y servicios comunitarios para niños con discapacidades extensivas.

La mejor manera de asegurarle a la gente con discapacidad los cuidados médicos y los servicios de apoyo, es lograr una cobertura universal para todos. Ese es el Plan Kucinich en materia de seguridad social, que debemos hacer realidad.

PREGUNTA 4: La Ley de Educación para Individuos con Discapacidad (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA) se está prorrogando. ¿Apoya usted su financiamiento completo por parte del gobierno federal? ¿Qué ideas tiene usted para fortalecer esta ley y otras leyes federales en materia de los derechos de las personas con

discapacidad? ¿Qué ideas tiene usted para aumentar el número de personas con discapacidad que se gradúan de la escuela secundaria apoyados en esta Ley?

WESLEY CLARK:

Debemos atender las necesidades de todas las niñas y niños, con y sin discapacidad. En el poco tiempo que he estado en esta carrera política, he escuchado a madres y padres, funcionarios públicos y educadores que señalan que existen problemas de financiamiento cuando se trata de atender las obligaciones de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidad. Aunque advierto la necesidad de analizar los plazos y los mecanismos que se van a usar para esa financiación, apoyo la obligación de cumplir plenamente sus objetivos con un presupuesto más confiable.

HOWARD DEAN:

Yo apoyo firmemente que se financie la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad. Cuando el Congreso aprobó esa ley, prometió pagar 40% del costo por alumno con discapacidad. Pero el gobierno federal nunca cumplió satisfactoriamente esa promesa. Este incumplimiento ha provocado un aumento en los impuestos para las y los contribuyentes e hizo más difícil cumplir con sus objetivos de atender las necesidades educativas de todos los niños. Adicionalmente, debemos hacer que se cumplan las disposiciones de esta ley y responsabilizar a las escuelas por la enseñanza de las y los niños con discapacidad. Yo apoyo sanciones reales cuando un distrito escolar continuamente fracasa en el cumplimiento de esta importante ley

JOHN EDWARDS:

Con la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad, Estados Unidos adquirió un compromiso con la infancia. El tener una discapacidad no debe ser obstáculo para recibir una educación de calidad. El gobierno federal no ha cumplido con sus responsabilidades y el financiamiento no llega ni a la mitad de lo prometido. Creo que esta ley se debe financiar completamente y rechazo cualquier intento por eliminar sus beneficios y disposiciones principales. Debemos proteger y mantener esta ley vigente, es parte de la protección debida a los derechos civiles de las y los niños con discapacidad. Llegó el momento para que las y los niños con discapacidad reciban la educación que merecen.

También es hora que analicemos la gran deserción escolar y la baja matrícula en las universidades entre las y los estudiantes con discapacidad. Tengo una propuesta para cambiar esos datos estadísticos. Mi Iniciativa para Eliminar Barreras destinará US \$20 millones para que las y los estudiantes dispongan de programas de estudio y trabajo que les permita seguir adelante e ir adquiriendo una experiencia laboral. Esta iniciativa le ofrecerá a las y los estudiantes experiencias laborales significativas, dándoles una perspectiva de futuro. También les dará destrezas valiosas y contactos para ingresar al mundo laboral al graduarse y ayudarles a adquirir su éxito y autosuficiencia.

DICK GEPHARDT :

Yo he apoyado los esfuerzos de la Casa de Representantes para eliminar los recortes de impuestos a las empresas grandes y financiar la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad. Sé que respecto a esta ley, el gobierno federal ha creado obligaciones sin presupuesto para los gobiernos estatales. Yo me propongo dotar de contenido financiero a estos programas y cumplir los compromisos que había adquirido el gobierno federal con las escuelas. El cumplimiento de las obligaciones que tiene el gobierno federal relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad, se puede mejorar con mayor supervisión y mediante una distribución realista de los recursos para quienes los necesitan.

En el caso de la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad y leyes similares, el gobierno federal debe ofrecer la orientación y los recursos apropiados para que los estados puedan cumplir sus disposiciones. Las obligaciones que no estén respaldadas por un financiamiento adecuado, no son justas para quienes deben cumplir la ley, ni para quienes la protegen.

Finalmente, la educación pública garantizada es uno de los derechos básicos que disfrutan las y los estadounidenses. Todos los estudiantes de la escuela secundaria tienen el potencial para lograr su éxito. Una de mis principales metas como Presidente será darle a las niñas y niños las herramientas que necesitan para lograr su máximo potencial. También las maestras que trabajan al amparo de la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad deben recibir la capacitación adecuada y contar con oportunidades de desarrollo profesional. Similarmente, las madres y los padres deben tener la oportunidad de participar en las actividades de la escuela e involucrarse en la educación de sus hijos. No hay dos estudiantes exactamente iguales y debemos emplear todas las herramientas que tengamos para que las y los estudiantes con discapacidad tengan acceso efectivo a la educación, desde el inicio hasta que se puedan graduar. Pero, lo más importante es resolver la necesidad de financiamiento que tienen nuestras escuelas. Sólo así podrán cumplir sus obligaciones respecto a la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad y la Ley Ningún Niño Rezagado (No Child Left Behind Act).

JOHN KERRY:

En 1975, el Congreso hizo un trato con los gobiernos estatales y las Juntas de Educación. Denle a las y los niños con necesidades educativas especiales la educación que merecen y el gobierno federal cubrirá el 40% del costo adicional de hacerlo. ¿Es eso un compromiso costoso? Si es costoso pero sin esa inversión, nuestros valores de justicia y de lograr la autosuficiencia, pierden significado. Veintiocho años después, el gobierno federal sólo está pagando un 19% de su parte. Debido a que el gobierno federal ha roto su promesa y todos los programas escolares del país han sido afectados, se ha tenido que aumentar los números de estudiantes por aula, se han cancelado actividades extra curriculares y las y los niños con necesidades educativas especiales, no están recibiendo la educación que necesitan. Necesitamos normas obligatorias y verificables para asegurar que exista un financiamiento completo para la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad.

Pero no importa cuánto dinero pongamos para una ley, si la ley no se cumple, no hay resultados. Las madres y los padres no deben cubrir todos estos costos con su presupuesto familiar. Una de las prioridades más importantes de mi futura administración será fortalecer los derechos de las personas con discapacidad. Creo que debemos tener un sistema para medir los resultados según indicadores educativos y de habilidades funcionales en ambos ámbitos: estatal y local. Estos indicadores deben orientarse a determinar el funcionamiento de los sistemas, los índices de deserción y los índices de graduación, sin limitarse exclusivamente a estos ámbitos. Es muy importante que los resultados sean analizados con los resultados obtenidos con estudiantes sin discapacidad.

DENNIS KUCINICH:

Yo apoyo el financiamiento completo de la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad y he apoyado la legislación que hace obligatorio ese financiamiento (HR 737) y que obliga a cerrar las fugas legales, como las disposiciones que le permiten a los distritos escolares tomar fondos la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad y gastarlos en gastos que no son para la educación (HR 5096). Recientemente en su 108 Período del Congreso, yo patrociné la Propuesta HR 2107, la Ley Mantengamos el Paso (Keep Our Pace Act), que necesita el financiamiento completo de la Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad.

La Ley de Estadounidenses con Discapacidad abrió muchas puertas, algunas veces literalmente, para las personas con discapacidad. Y se lograría más si fuera acatada integralmente. Por ejemplo, todavía hay ciudades que construyen aceras donde apenas caben silla de ruedas de motor eléctrico que tienen un ancho de 26 pulgadas de ancho. Lo mismo sucede con las disposiciones para la accesibilidad de la Ley de Vivienda Justa (Fair Housing Act). Algunos estudiantes necesitan servicios de Asistentes Personales a tiempo completo para realizar sus actividades de la vida diaria. Otras personas con discapacidad pueden necesitar tecnología para realizar adaptaciones que su familia no puede pagar. Por otra parte, muchas veces las madres y padres deben luchar con las autoridades escolares que se niegan a ofrecer estas ayudas técnica y servicios de apoyo. Entonces deben ir a los tribunales para hacer que la ley se cumpla. También, debido a fallas en la evaluación y otros descuidos, hay estudiantes con discapacidad física que son ubicados en grupos donde sólo hay estudiantes con discapacidad mental. La Ley para la Educación de Individuos con Discapacidad no se está cumpliendo adecuadamente y esta situación se refleja en los resultados correspondientes a los índices de graduación de los estudiantes con necesidades educativas atendidas (o que deberían de ser atendidas) por esta ley. Esta será una prioridad en la Administración de Kucinich.

Londres reporta alta incidencia de abusos contra personas con discapacidad

Un informe de la elevada incidencia del abuso contra la gente con discapacidad en Londres, fue presentado por el Alcalde, Ken Livingstone durante la Conferencia del

Alcalde de la Capital en Materia de Discapacidad (Mayor's Disability Capital Conference) a inicios de diciembre. El estudio sostiene que casi el 50% de las personas con discapacidad participantes, que viven en Londres, han sido víctimas de continuo abuso verbal o físico, como matonismo.

Los resultados se basan en 500 cuestionarios que fueron completados hasta la fecha, donde se citan incidentes donde incluso se incluyen casos donde a la persona se le dice que se baje del autobús. Una de las personas respondió narrando como alguien permitió que un perro le mordiera, porque ella usaba una silla de ruedas. El Alcalde de Londres discutió los planes para que la policía pueda actuar mejor frente a este tipo de violencia contra las personas con discapacidad, como se hace en los casos de ataques por motivos étnicos, religiosos o sexuales. Consulte el artículo acerca de esta Conferencia en el siguiente enlace: http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/3316903.stm .

Las metas de la Carta del Milenio de Naciones Unidas no incluyen la discapacidad

3 de diciembre del 2003 (Londres)- La organización Inclusión Internacional, que es un federación de 200 organizaciones para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, clama ante los dirigentes y gobiernos del mundo, para que se garantice que los derechos de la gente más vulnerable sean incluidos dentro de los esfuerzos para cumplir las Metas de Desarrollo para el Milenio de Naciones Unidas (United Nations Millennium Development Goals, UN MDGs).

La exclusión de la gente que tiene una discapacidad influye en el progreso hacia el logro de las Metas de Desarrollo para el Milenio:

- 600 millones de personas en el mundo presentan una discapacidad y, de ellas, 70% viven en países en transición o en desarrollo
- El 98% de las y los niños con discapacidad no va a la escuela
- Aproximadamente 1 de cada 5 personas que viven con menos de US \$1 por día, presenta alguna discapacidad
- Se calcula que el 43% de las personas con discapacidad, vive en la pobreza
- El 98% de las personas con discapacidad de países en desarrollo carecen de acceso a la rehabilitación a otros servicios básicos
- Más del 80% de las personas con discapacidad están desempleadas

La organización Inclusión Internacional publicó sus propias metas para el milenio las Metas de Desarrollo para el Milenio de Inclusión Internacional (adjuntas), para asegurar que las personas con discapacidad no sean olvidadas o queden excluidas de los esfuerzos por mejorar la calidad de vida en los países en desarrollo y en las economías en transición. Las metas propuestas por Inclusión Internacional son recomendaciones para que elaboren políticas y programas inclusivos en la educación, la salud materno-infantil, los esfuerzos para combatir la pobreza, la protección de los derechos humanos, la igualdad de género, el VIH/SIDA y las alianzas globales para lograr la inclusión de las personas con discapacidad en todo el mundo.

“Al mismo tiempo que aplaudimos los esfuerzos de la Organización de Naciones Unidas para erradicar la pobreza y la exclusión, nos preocupa que esos esfuerzos no llegarán a las personas más aisladas, las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad y sus familias están entre los más pobres de los pobres y los que menos tienen posibilidades de beneficiarse de los programas de desarrollo tradicionales. Las Metas de Desarrollo para el Milenio presentan normas elevadas para que se cumplan los derechos humanos y se presten los servicios que la humanidad necesita. La pregunta es: ¿Podrá la Organización de Naciones Unidas y las agencias de donantes cumplir esas disposiciones con todos los grupos, invertir en acciones de desarrollo que realmente promueven la inclusión?” –Diane Richler, Presidenta, Inclusión Internacional.

Lo que está pidiendo la organización Inclusión Internacional, es que haya más acción en los programas de desarrollo, su financiamiento y supervisión, para que los temas que afectan a las personas con discapacidad y sus familias, no terminen al final de la lista. Ahora que hay cierta financiación para que los países en desarrollo logren las Metas de Desarrollo para el Milenio de Naciones Unidas, se abre una oportunidad real para promover modelos inclusivos en educación, atención de la salud y defensa de los derechos humanos. Esta oportunidad debe permitir que las personas con discapacidad y sus familias tengan igualdad de participación y acceso a esos recursos que otros grupos vulnerables.

La organización Inclusión Internacional se compromete a trabajar con los gobiernos y las agencias internacionales para que las personas con discapacidad sean incluidas en todos los aspectos de sus programas, incluyendo la toma de decisiones. También procuramos establecer canales de comunicación para que los conocimientos y la experiencia de nuestros miembros, de todo el mundo, contribuya en los procesos de toma de decisiones, en áreas clave como reforma educativa, reducción de la pobreza, desarrollo de la infancia, entre otros.

Las Metas de Desarrollo para el Milenio que propone Inclusión Internacional, es un documento que presenta maneras en que Naciones Unidas y las agencias de donantes, pueden lograr la inclusión de las personas con discapacidad en los esfuerzos de desarrollo porque, sin la dimensión de la inclusión, las Metas de Desarrollo para el Milenio de Naciones Unidas no se cumplirán adecuada y efectivamente.

LAS METAS DE DESARROLLO PARA EL MILENIO DE INCLUSION INTERNACIONAL: PERSPECTIVA Y METAS PARA EL AÑO 2015

1. Erradicar la pobreza extrema en que viven las personas con discapacidad y sus familias. Para el año 2015, las personas con discapacidad intelectual y sus familias vivirán sin pobreza y sin discriminación.
2. Lograr la educación inclusiva. Para el año 2015, todas las niñas y niños con discapacidad tendrán acceso a una educación de calidad e inclusiva, con todas las ayudas técnicas para que puedan alcanzar su máximo potencial.
3. Promover la igualdad de género para las mujeres con discapacidad. Para el año 2015 quedará eliminada toda discriminación social, económica y política que actualmente

- existe contra las mujeres y las jóvenes que tienen una discapacidad y sus madres.
4. Reducir la mortalidad infantil de las y los niños con discapacidad: Para el 2015, el índice de mortalidad de las y los niños nacidos con discapacidad o que la han adquirido a lo poco años de nacer, se reducirá en dos terceras partes.
 5. Lograr que se cumplan los derechos de las y los niños y sus familias. Para el año 2015, los derechos de las y los niños con discapacidad, según la Convención de Naciones Unidas Sobre los Derechos del Niño. Las madres recibirán atención pre y pos natal para asegurar los mejores niveles de salud y el mejor apoyo para las familias que tienen miembros con discapacidad.
 6. Combatir el VIH/SIDA. Para el año 2015, se debe reducir la propagación del VIH/SIDA entre la población con discapacidad además se debe reducir significativamente el número de huérfanos por esta epidemia.
 7. Asegurar la sostenibilidad ambiental. Para el año 2015, se habrá logrado una significativa mejoría en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias que hoy viven en condiciones de extrema pobreza.
 8. Desarrollar una alianza mundial para el desarrollo. Para el año 2015, los esfuerzos para mejorar la gobernabilidad y las alianzas globales contribuirán a que se cumplan plenamente los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo su derecho a ser ciudadanos y tener derechos económicos.

Para más información, Sitio en la Red: www.inclusion-international.org

Connie Laurin-Bowie
Project Director, Inclusion International
c/o Canadian Association for Community Living
4700 Keele St., York University, Kinsmen Building
Toronto, Ontario, CANADA, M3J 1P3
Tel: (416) 661-9611 ext. 203
Fax: (416) 661-5701
Correo electrónico: conniel@inclusion-international.org

Investigador de Ciudad de El Cabo: "La discapacidad es un tema para todos"

Por Leslie Swartz (este artículo se publicó por primera vez en la página 14 de *The Cape Argus* 3 de diciembre del 2003)

Recientemente, una colega me preguntó acerca de por qué investigo en el campo de la discapacidad. A fin de cuentas, me dijo, la gente con discapacidad representa un porcentaje muy pequeño de la población: ¿No deberíamos hacer cosas que beneficien a más personas? Al hacer este tipo de pregunta, ella repetía lo que muchas veces se piensa acerca de la discapacidad: Que es algo raro que le sucede a otras personas.

Mi primera reacción fue de enojo. Yo deseaba que ella supiera cómo me sentía, pues

tengo un miembro cercano de mi familia que tiene discapacidad. Era como cuando me dijeron en el gimnasio, que no había necesidad de poner un espacio preferencial de parque para las personas con discapacidad, porque “la gente con discapacidad no necesita hacer ejercicio.”

Deseaba que mi colega tuviera una idea de lo que significa para mucha gente perder su sitio en la sociedad sólo porque hablan o se mueven de manera distinta a otras personas, porque piensan de manera distinta, porque no ven u oyen de la misma manera. Sólo por mencionar algunas maneras en que las personas con discapacidad, son excluidas.

Es apropiado enojarse debido a lo que nosotros, como sociedad, hacemos para excluir a la gente con discapacidad, pero es mucho más importante que entendamos por qué hacemos estas cosas. El mito más grande acerca de la discapacidad es que es algo que la persona “sufre” y que no cambia.

La realidad es que la discapacidad es un producto de la interacción entre la persona y el ambiente. Dos personas con exactamente las mismas deficiencias, por ejemplo, movilidad reducida que hace que necesiten usar silla de ruedas, pueden dar rendimientos diferentes en un ambiente laboral debido a las situaciones en que cada una de esas personas, vive. Una puede ser un ciudadano muy activo que aporta mucho a la economía, mientras que la otra persona, ha sido excluida de los centros educativos para no perturbar a otros. Muchas veces la falta de transporte público accesible, hace que una persona con discapacidad sólo obtenga un nivel educativo muy bajo, y como no adquiere los conocimientos y destrezas necesarias, tampoco puede aspirar a un puesto de trabajo gratificante.

La gente pobre y la gente de áreas rurales usualmente son las más afectadas por las fuerzas ambientales. No es lo mismo que un usuario de silla de ruedas vaya al baño de un moderno aeropuerto, bien acondicionado, amplio y con barras que, ser una persona con discapacidad que deba arrastrarse por el suelo hasta una letrina o hueco detrás de la casa de una familia en áreas rurales sometidas a la pobreza.

Como lo señala Deborah Marks, académica en materia de discapacidad, afirmar que la discapacidad es sólo un asunto de deficiencia corporal, es como afirmar que la experiencia del racismo se explica debido al color de la piel, o que las relaciones de género se pueden estudiar sólo considerando la estructura de los genitales.

El contexto es muy importante. Hace unos años, mis colegas y yo consideramos la posibilidad de aceptar estudiantes ciegos en la carrera de psicología clínica. Entre los muchos argumentos en contra de aceptar estudiantes ciegos en la carrera de psicología era que las y los psicólogos deben conducir sus automóviles para visitar a sus clientes.

Otros argumentos eran más sutiles, por ejemplo, que debemos considerar que mucho del trabajo en psicología depende de la observación del comportamiento del cliente. ¿Estábamos descubriendo que esa es la esencia de la psicología en el abordaje?

La destreza principal no es ser capaz de ver cosas, sino en poder interpretar y entender el comportamiento humano. Un psicólogo ciego puede usar otros canales para obtener e intercambiar información, por ejemplo, lo auditivo y el tacto, y puede ser asistido por otra persona para que administre las pruebas de contenido visual y luego la o el profesional en psicología elabora los criterios adecuados.

Uno de mis colegas más estimadas es una psicóloga que es ciega que sólo puede hacer lo que hacen todas y todos los psicólogos, pero que también tiene una perspectiva única que puede ofrecer dentro de la experiencia de la discapacidad.

La discapacidad, fundamentalmente, no es acerca de “ellas o ellos”. La discapacidad tiene que ver con todas y todos nosotros, y no específicamente acerca del hecho de poder o no entrar o en la experiencia de la discapacidad a través de la enfermedad, los accidentes y cambios en el ambiente.

Lo más importante es que la discapacidad se relaciona con si estamos preparados para lograr que nuestra sociedad, sea accesible para todas y todos, en un ambiente donde todos alcancemos nuestro pleno potencial humano. El asumir las necesidades de las personas con discapacidad también se relaciona con edificar una sociedad más democrática que, a diferencia del apartheid, no separa a la gente en comportamientos basados en características físicas.

Al ir edificando nuestra sociedad, hemos aprendido acerca del gran potencial que tiene la diversidad, además, también hemos aprendido que el mantener a la gente separada genera desconfianza e interpretaciones incorrectas. No podremos seguir avanzando si, al igual que lo hacemos con las razas y los grupos, también etiquetamos a las gente con discapacidad como “malo”, “peligroso” o “débil”.

Si realmente creemos que los derechos humanos son importantes para nuestra sociedad, debemos ir más allá de considerar que la discapacidad es un tema que sólo les interesa a las personas que la presentan. Realmente, la discapacidad es un tema para todos nosotros: Es el corazón de nuestros deseos de una sociedad inclusiva para todos.

Leslie Swartz es director de Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y la Familia, Consejo de Investigación de Ciencias Humanas (Human Sciences Research Council), donde dirige el Programa de Estudios en Discapacidad, de la Universidad de Stellenbosch.

Resumen ejecutivo: Conferencia sobre Discapacidad y Desarrollo en los Países Bajos, principios generales para lograr la inclusión

Muchos participantes en la reunión enfatizaron la importancia de la participación de las personas con discapacidad en las actividades de desarrollo. Yolán Koster (Director de Kantel Konsult), expresó que donde se necesita efectuar cambios, la iniciativa debe venir

de la misma gente con discapacidad. Otra tarea es desarrollar la solidaridad entre todas las personas con discapacidad del mundo. El principal mensaje que debemos propagar es que podemos aprender de nosotros mismos. La mejor manera de lograr esto es fortaleciendo a las personas con discapacidad, particularmente a las y los niños con discapacidad, cambiar aprendizajes incorrectos, para que se puedan considerar, mutuamente, “gente poderosa”. Es absolutamente necesario incluir los programas de fortalecimiento dentro de los programas de desarrollo. Yolán Koster le recomendó a todos: “Inviertan en programas de fortalecimiento por que solo la gente fortalecida puede cambiar el mundo.”

En el grupo de incidencia, el tema “consulta de las personas con discapacidad” fue identificada como parte esencial a lo largo de todo el proceso, sin embargo muchos de los debates ya van bien adelantados por las autoridades formales de desarrollo. Por eso, Huib Cornielje, presidente en funciones del Consejo sobre Discapacidad y Desarrollo, advirtió que, con mucha frecuencia, estos temas se convierten en juguetes para académicos y activistas.

Esta preocupación se manifestó también en el Taller Práctico: Cuando nos enfocamos demasiado en los debates, cuando profundizamos para hablar y seguir hablando, nos olvidamos de las personas con discapacidad. Debemos ser críticos y preguntarnos si esta participación nos lleva a algún cambio en la vida de las personas con discapacidad del Sur. Para que nuestro trabajo tenga sentido, primero y lo más importante es escuchar a las personas con discapacidad de estos países. Segundo, el Consejo de los Países Bajos en Discapacidad y Desarrollo, necesita tender puentes, mantener canales de comunicación entre las y los interesados en los países del Sur y los de occidente. Debemos convencer a las y los interesados en la asistencia para el desarrollo, que debemos prestarle más atención a las necesidades y habilidades de las personas con discapacidad en el Sur.

La experiencia de Noruega muestra que la participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones fue esencial para ejercer la presión que faltaba para que el gobierno hiciera más inclusiva su política. Elisabeth Bruce de la organización Alianza Noruega para la Personas con Discapacidad (Norwegian Alliance for the Disabled) describió la importancia de la labor continua que realizan para que el gobierno cumpla sus responsabilidades y señaló que ahora es más notable la presencia de las personas con discapacidad en el ambiente internacional. La puesta en práctica del Programa de la UNESCO sobre la Educación Inclusiva y el Fondo del Banco Mundial para Programas en Discapacidad, son resultados directos del progreso que han realizado los países nórdicos en el área de incluir la discapacidad en su programas de desarrollo.

Huib Cornielje afirma: “Conforme aumenta la importancia de ir incluyendo los temas de la discapacidad y a las personas con discapacidad en todo el proceso de desarrollo, como se está haciendo con otros los grupos marginados, se hace necesario darle una nueva dirección a nuestra manera de pensar. Por una parte, para darle su justa atención a los problemas que diariamente se enfrentan las personas con discapacidad, es necesario hacer todo lo posible por crear una sociedad inclusiva y, además, se deben poner en práctica estrategias paralelas y coordinadas, como la acción directa o algunos proyectos

específicos para ciertos sectores de la población con discapacidad. Otras y otros participantes discutieron este nuevo: Enfoque de Doble Vía. Ren Rutten, de la Agencia Ayuda Coordinada (Cordaid), explicó por qué esta agencia apoya la estrategia de doble vía, que consiste de intervención directa con los grupos vulnerables mientras que también se apoyan los programas para lograr una sociedad inclusiva.

La intervención directa con los grupos vulnerables incluye las actividades comunitarias que fortalecen a estos grupos, su auto determinación y organización, así como las actividades que mejoran la calidad de vida de sus miembros. Ahora, Cordaid está cambiando su énfasis en las intervenciones para aumentar su participación en el desarrollo comunitario y la defensa de los derechos. Tratamos de promover la participación de las personas con discapacidad en todos nuestros programas. En todas las áreas estratégicas de nuestra agencia, tratamos de actuar para eliminar las desigualdades entre los grupos vulnerables y no vulnerables

Aunque la política actual del gobierno de los Países Bajos, se orienta al alivio de las estructuras que producen la pobreza, las personas con discapacidad no están incluidas en ella. Aagje Papineau-Salm, de la División de Política Social, del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos, dijo que: En el ámbito de cada país, los Documentos de las Estrategias para

Reducción de la Pobreza seguirán siendo la base para establecer mecanismos de colaboración entre los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y otros donantes. Esto significa una colaboración con todas las partes interesadas para llevar a la práctica los planes de los sectores, elaborados de manera conjunta. En la práctica, habrá poco apoyo para las actividades especiales mediante la cooperación bilateral. Aunque el gobierno de los Países Bajos no puede dictar cuál debe ser la política en discapacidad y desarrollo, la influencia de sus agencias de cooperación se puede usar para asegurarnos que todos los aspectos importantes sean atendidos, particularmente en temas que deben ser considerados en todos los proyectos como el género, la infancia y la discapacidad. También hay otras dos maneras, dice la Papineau-Salm para fortalecer el tema de la inclusión de la discapacidad. Una manera es incluir las necesidades de las personas con discapacidad en todos los programas y, la segunda, es trabajar muy de cerca con las organizaciones de la sociedad civil, tanto en los Países Bajos como en los países en desarrollo.

Puntos focales

Jabulani Ncube (Consultora en Discapacidad, Namibia) declaró que es necesario prestarle una atención particular a las mujeres y a las jóvenes con discapacidad. Como medida práctica para acabar con el círculo vicioso en el que la discapacidad y la pobreza están muy relacionadas, es esencial que reconozcamos y apoyemos a los grupos existentes y a los grupos emergentes, a las organizaciones y a las redes de coordinación de las mujeres con discapacidad, promoviendo su completa inclusión dentro del movimiento de personas con discapacidad.

Jubulani Ncube enfatizó la siguiente idea: La edificación de un movimiento de personas con discapacidad, partiendo de los esfuerzos que hacen sus miembros por crear sus propias organizaciones, no significa que estamos creando un mundo aparte para las personas con discapacidad. Cuando se parte desde un enfoque interno que se va ampliando, la capacitación y el fortalecimiento de las y los dirigentes es esencial para lograr los cambios. Por esta razón, sin las mismas personas con discapacidad, no se puede crear ese cambio. Cuando apoyamos al movimiento social de las personas con discapacidad, también estamos apoyando el Enfoque de doble vía. Significa concentrarse en medidas específicas para fortalecer al movimiento y al mismo tiempo ir incluyendo los temas de la discapacidad en la vida de la sociedad, apoyando el trabajo de defensa de los derechos de las personas con discapacidad que realiza el movimiento social.

Maria Kangere, directora de COMBRA (Uganda), comentó en el taller práctico acerca del movimiento de las personas con discapacidad en Uganda. Al comienzo de la década de 1990, las personas con discapacidad se reunieron para establecer la Unión Nacional de Personas con Discapacidad de Uganda (National Union of Disabled Persons of Uganda, NUDIPU). Los fundadores tenían como consigna el refrán ugandés, "A gali awamu ge galuma enyama", que significan "Son los dientes unidos los que pueden morder la carne."

Unos 10 años después de su fundación la Unión Nacional debe asumir varios retos: En Uganda la elección de más de 47.000 concejales representando a las personas con discapacidad en 56 distritos, introduce a una nueva era de gobernabilidad para este sector de la población. Sin embargo, muchas personas con discapacidad no saben que tienen derechos. Las personas con ciertas discapacidades, las personas sordas y las mujeres, no han disfrutado de los beneficios traídos por el progreso. Encontrar un empleo es como una pesadilla. El presupuesto para las necesidades de las personas con discapacidad todavía se considera en términos de proyectos y, todavía, existe la tendencia de creer que los temas relacionados con la discapacidad son "responsabilidad de los donantes" y así se quedan en el fondo de la escala de prioridades.

En opinión de Jubulani Ncube, una de las principales debilidades de las organizaciones de personas con discapacidad está en el campo de la política y la legislación. Entonces, se trata de fortalecer a estas asociaciones para que puedan defender, efectivamente, los derechos de las personas con discapacidad, mediante una acción coordinada ante las autoridades locales y nacionales, demandando la aprobación de leyes y políticas para facilitar el trabajo, la accesibilidad y los recursos que necesitan las personas con discapacidad.

¿Qué ha cambiado? En la parte negativa, nos damos cuenta que en algunos países las leyes y las políticas aprobadas no se están cumpliendo. Los recursos suficientes que existen, no se están destinando a esta área. En algunos sitios lo que hacen las autoridades es "dar dádivas", aprobar proyectos con ciertos recursos para calmar un poco la presión social o aplacar la opinión pública. Tenemos que estar siempre muy vigilantes para combatir estas prácticas que sólo impiden el verdadero cambio que necesitan las personas con discapacidad.

En la parte positiva, los ejemplos de países como Uganda y Sudáfrica, nos muestran mejoras importantes, porque ahí se nota más la presencia de las personas con discapacidad y sus necesidades son tomadas más en cuenta. En estos países la población con discapacidad tiene una representación en diversos niveles de gobernabilidad, local y nacional. Hemos visto que existen relaciones muy cercanas entre los movimientos de las personas con discapacidad en Uganda y Sudáfrica y sus respectivos partidos políticos en el poder. Nuestra incógnita es ¿Qué sucederá cuando cambie el gobierno?

Temas operativos en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad

Aunque con más frecuencia se está enfatizando la necesidad de incluir la discapacidad en los programas de desarrollo, las acciones para lograr la inclusión siguen siendo lentas. Huib Cornielje, nos pregunta: ¿Las autoridades responsables no están actuando o este mensaje no está cambiando la manera de actuar de la gente o hay gente que pretende no escuchar?

Para responder, Jabulani Ncube presentó varias sugerencias acerca de cómo la gente del Norte puede ayudar para que los temas de la discapacidad sean parte de la vida ordinaria y cómo elevar el nivel de importancia de la participación de las personas con discapacidad. Primero, él nos sugirió que le prestemos atención a cuáles son los planes, las agendas, de las y los participantes relacionados con la discapacidad, para así poder lograr una creciente y mejor coordinación, de estrategias y de recursos. Segundo, él nos pidió que debemos asegurarnos de que la dimensión de la discapacidad, debe colocarse en todos los acuerdos bilaterales y posiblemente multilaterales, entre el gobierno de los Países Bajos y los países en desarrollo. Tercero, apoyar continuamente el crecimiento y el desarrollo de las organizaciones de personas con discapacidad.

Una manera importante de promover los derechos de las personas con discapacidad es estableciendo normas internacionales, manifestó Aagje Papineau-Salm. Dentro de Naciones Unidas hay todo un movimiento para lograr la aprobación de una Convención Internacional para Proteger y Promover los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad y el gobierno de los Países Bajos desea contribuir constructivamente.

En la nueva política de desarrollo del gobierno de los Países Bajos, habrá un gran énfasis en los temas de educación básica, VIH/SIDA, la salud reproductiva y el ambiente. En lo que respecta a la educación básica, la política de nuestro gobierno es apoyar a los gobiernos de los países en desarrollo para que puedan llevar a la práctica los programas de reforma educativa para cumplir con los objetivos de una Educación para Todas y Todos. Esta reforma se debe hacer incluyendo las necesidades de la gente pobre y las de las personas con discapacidad, incluyendo a los niños de la calle, las minorías étnicas, las y los niños afectados por conflictos y por el VIH/SIDA, propio o el de sus familiares y las y los niños con necesidades especiales. En otras palabras, la inclusión de las y los niños con necesidades especiales debe ser parte de las estrategias con las que se logrará la Educación Primaria Universal en el año 2015.

Papineau-Salm afirmó que una manera de usar la política del gobierno de los Países

Bajos es en función de promover la inclusión de los temas de discapacidad en los programas de desarrollo. Aunque no estamos muy seguros de lo que puede suceder país por país, no hay muchas señales de que se va a destinar dinero para organizaciones no gubernamentales: No tanto en iniciar proyectos aislados, sino en iniciativas para luchar por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Durante su participación en el taller práctico, Maria Kangere preguntó: ¿Cuáles son los temas que se deben incorporar en una política inclusiva para los temas de discapacidad en los países en desarrollo? Cuando los países desarrollados ofrecen ayuda, las negociaciones que se hacen en los países en desarrollo usualmente no se respaldan con los conocimientos necesarios o tienen actitudes negativas hacia la discapacidad. En esas ocasiones, los temas relacionados con la discapacidad, ocupan los últimos lugares. Y eso sucede porque, las personas con discapacidad no son consultadas ni se les permite participar en las negociaciones. Mientras esto no cambie, los temas relacionados con la discapacidad no serán parte del diálogo y, si se menciona la discapacidad, será sólo para crear algún programa aislado, que segregue a las personas con discapacidad.

Las y los miembros de la Coalición de los Países Bajos en Discapacidad y Desarrollo, que participaron en el Taller sobre Incidencia, consideraron que se debe fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad de los países en desarrollo y a las agencias de la sociedad civil donde participan las personas con discapacidad, para que sus opiniones sean incluidas en los Documentos de Estrategias para Combatir la Pobreza. En este taller se presentaron ejemplos prácticos de cómo promover la inclusión y cómo defender los derechos de las personas con discapacidad.

En este sentido, Elisabeth Bruce describió cómo el proceso político en Noruega recibió un aporte significativo de las organizaciones de personas con discapacidad. Las lecciones que se aprendieron en Noruega, pueden contribuir en el mejoramiento del estado de la participación de las personas con discapacidad en los Países Bajos. En el Taller de Incidencia se analizaron las siguientes preguntas: “¿Cuáles son las estrategias buenas para incluir los temas relacionados con la discapacidad en los programas ordinarios de cooperación para el desarrollo impulsados por el gobierno de los Países Bajos?” Las respuestas a esta pregunta, se pueden dividir en las siguientes categorías:

1. Crear materiales con ejemplos del tipo “¡nosotros podemos!”
2. Presentar propuestas donde todas las partes ganan.
3. “La política inclusiva promueve el desarrollo”.
4. “¿Cómo incluir los temas de discapacidad en los programas ordinarios de desarrollo?”

Materiales con ejemplos del tipo “Nosotros podemos”

(1) Incluyen temas sobre discapacidad integrados en los materiales de capacitación para las y los trabajadores de las agencias de desarrollo. Se pueden usar ejemplos similares a los empleados para incluir los aspectos de género. Es importante que al preparar y usar estos materiales de capacitación, se enfatice las razones por las cuales la inclusión de los temas relacionados con las personas con discapacidad es realista, que se puede y debe

hacer (Consulte los ejemplos siguientes). Presente ejemplos de prácticas adecuadas para lograr la inclusión de las personas con discapacidad en puestos laborales. Es importante presentar ejemplos donde todas las partes salen ganando cuando realizan esfuerzos de equipo. Conforme crece el interés, se pueden organizar actividades de capacitación dirigidas a otras organizaciones y grupos relacionados con la promoción del desarrollo, por ejemplo organizaciones comunales.

(2) Métodos que incluyen confrontación con las personas responsables de hacer cumplir las políticas. Se debe usar un mensaje claro y debemos trabajar con aliados. También debemos promover y destacar la necesidad de mantener una constante comunicación con las personas con discapacidad y sus organizaciones. Simultáneamente, debemos aprender el lenguaje de los planificadores. Henk van Apeldoorn, participante en el Taller de Incidencia, sugiere que la Coalición de los Países Bajos debe crear un Grupo Asesor para estudiar estas ideas y mejorar la política gubernamental.

(3) La principal idea que debemos promover es que, las políticas inclusivas promueven el desarrollo y las personas con discapacidad son los mejores embajadores. Por eso, el núcleo de todos estos esfuerzos está en el lema: “Nada acerca de nosotros, sin nosotros.”

(4) Al establecer las prioridades, la inclusión es lo primero. Se presentaron otras ideas que se pueden consultar en los informes finales, entre ellas está el hecho de que: La inclusión de los temas de la discapacidad en los programas de desarrollo, mejora la calidad de los resultados y es una de las mejores formas de conectar las prioridades de diversas políticas relacionadas con temas sensibles.

Ofrecer Listas de Consulta por Temas, para que las y los responsables de políticas y decisiones puedan usar como herramientas para determinar cuáles servicios existen, cuáles servicios necesitan hacerse accesibles y dónde hay más necesidad de recursos. Las y los participantes del taller práctico analizaron detenidamente la conveniencia de usar Listas de Consultas por Temas para defender los derechos de las personas con discapacidad en diversos niveles de decisión.

Comentarios finales

Las presentaciones, los talleres y las discusiones de este evento fueron productivos y dinámicos. El gran número de participantes de organizaciones, de los Países Bajos y de otras regiones, relacionadas con la cooperación para el desarrollo promete introducir mayores cambios en la política y las prácticas de nuestro gobierno. Las intervenciones y los debates realizados durante este evento fueron muy provechosos y le aportaron mucho material al Consejo de los Países Bajos en Discapacidad y Desarrollo para muchos años. Este Consejo confía que las y los participantes compartirán su trabajo sobre la inclusión de los temas de discapacidad.

Para obtener el Informe Completo, use el siguiente enlace:

[El Informe completo: 32 páginas, archivo PDF.](#)

[Resumen en Word: Resumen ejecutivo: 10 páginas.](#)
[Resumen en PDF: 10 páginas](#)

El Festival Internacional Abilympics: Progreso en el empleo de las destrezas de las personas con discapacidad

Por Kumud Mohan

No nos detengas al soñar
Somos lo que creemos
Podemos tocar el cielo
Podemos y volaremos...

Las palabras de este lema marcó el tono de un evento mágico que resultó más heroico que los Juegos Olímpicos, más memorable que la entrega de los Premios Oscar, como experiencia para quienes participaron.

El 24 de noviembre del 2003, más de 400 personas con discapacidad y un número similar de acompañantes, intérpretes, funcionarios e invitados de todo el mundo, se reunieron en Nueva Delhi, India, para participar en el Sexto Festival Internacional Abilympics.

El Festival Abilympics es un evento semejante a las olimpiadas de destrezas vocacionales entre la gente con discapacidad, que busca apoyarlos en sus esfuerzos por lograr la autosuficiencia y a ocupar un sitio productivo en la sociedad. Este evento se realiza cada cuatro años en un país distinto y, al contrario de los Juegos Olímpicos, su propósito es promover las destrezas vocacionales de las personas con discapacidad. La discapacidad, por falta de oportunidades, frecuentemente limita a quienes la presentan en la realización de sus actividades de la vida diaria, incluso al escoger su profesión. La edad no es un factor limitante. Aquí las personas con deficiencias físicas, mentales, ortopédicas y visuales pueden competir en igualdad de condiciones con personas que tienen limitaciones de habla y auditivas. Debido a que lograr una independencia económica es el enfoque principal, el único criterio es la excelencia final. La calidad del trabajo debe ser verificada mediante normas y especificaciones internacionales.

El primer Festival Internacional Abilympics se efectuó en 1981, en Japón, para conmemorar el Año Internacional de las Personas con Discapacidad, el segundo en el Distrito de Columbia, el tercero en Hong Kong, el cuarto en Austria y el quinto en la República Checa. Durante este sexto Festival Internacional Abilympics, 1030 delegados, incluyendo a 425 participantes de 34 países. Entre ellos Austria, Australia, China, la República Checa, Hong Kong, Pakistán, Irán y los Emiratos Arabes Unidos. Todos se reunieron en Nueva Delhi para participar en 43 eventos competitivos, de destrezas vocacionales en pintura, imprenta, fotografía, costura, decoración de pasteles y ensamble

de computadoras personales. También destrezas para el tiempo libre, la Vida Independiente, juego y pasatiempos como el ajedrez, “bridge”, el bordado y la pintura en tela y los tintes, así como los pasatiempos para niños como origami, creación de caricaturas y Lego.

Debido a que la discapacidad usualmente está ligada con la falta de recursos financieros, la mayoría de delegados y de participantes venían de India y de países cercanos. El número mayor de delegados y competidores naturalmente venía de India, 216 con 115 competidores. China envió 95 delegados, incluyendo 28 competidores y 48 invitados especiales. Estados Unidos, Francia, Alemania, Gran Bretaña y Países Bajos enviaron menos de 10 delegados para participar en esta conferencia de un día.

La magnitud de esta celebración en Nueva Delhi fue enfatizada con la presencia del Primer Ministro de India, Sr. Atal Bihari Vajpayee, quien inauguró el programa de seis días con las siguientes palabras: “Más del 80% de las personas con discapacidad vive en países en desarrollo y muchas son víctimas de pobreza, aislamiento social y desesperación... Le debemos dar una prioridad a sus problemas dentro de nuestras estrategias de desarrollo...”

En el Estadio Indira Gandhi, todos los aspectos que se consideraron, reflejaron el buen gusto, la planeación adecuada y una respetuosa consideración para todas y todos los invitados. Había señalización táctil, rampas de acceso y todas las medidas de accesibilidad y sistemas de interconexión visual para las personas con limitaciones auditivas. También se presentó Ganesha, el ser que elimina los obstáculos y Dios de los buenos comienzos, como mascota del Sexto Festival Internacional de Abilympics. Las condiciones del tiempo fueron las mejores y se contó con la valiosa colaboración de las Guías y Jóvenes Exploradores. Un coro de niñas y niños con discapacidad de varias escuelas, entonaron la canción: “Enciendan las llamas del fuego eterno” (Jyot se jyot jalao). Luego se presentó una danza popular con experimentados bailarines usuarios de silla de ruedas, que fue muy aplaudida.

Las competencias fueron una oportunidad para educar al público, que quedó asombrado por el nivel de destreza de las y los competidores con discapacidad, mientras creaban sus obras en pintura, materiales desechables, madera labrada, confección de gabinetes y caricaturas, que se presentaban en los salones bajo techo, mientras que la confección de bastones, la pintura en tela, la cerámica y los arreglos florales se hacían al aire libre. Pero ésta no era una competencia de tensión, cada persona trabajaba en paz, con diligencia y confiadamente.

Una niña sin discapacidad que estaba en el público dijo: “Son como nosotros. La próxima vez que me encuentre con alguien con discapacidad, no me sentiré extraña y le hablaré.” Otro dijo, mientras observaba a una joven ciega que confeccionaba vasijas: “Si ellos lo pueden hacer, nosotros también”. Realmente este evento sirvió para modificar la manera de pensar de muchas personas acostumbradas a etiquetarnos como “ciego”, “sordo” y “retardado mental”. Es que para nosotros usualmente la vida plena y ordinaria es un reto mayor, más de lo que se habían imaginado. ¡Ahora nos admiran!

Andreas Poschek, una ingeniera en economía y ciencias de la computación de Viena, que usa una silla de ruedas desde que los médicos trataron de corregirle su manera de caminar, se concentró en su fotografía con la que obtuvo medalla de plata. Jiang Xiolan, de 42 años de edad, que había viajado desde Nanjing, China, del Colegio Técnico de Educación Especial, obtuvo dos medallas de oro, en crochet y tejido con las manos, sin agujas.

Uno de los aspectos gratificantes es que los premios se anuncian y entregan el mismo día. Algunas veces a pocas horas de presentarse cada obra. A la entrega de los premios no hay grandes ceremonias ni esas explosiones de emotividad propias de los eventos organizados por las personas sin discapacidad. Cada uno sabe que el momento más feliz ha sido cuando tuvieron la oportunidad de participar: Es esta atmósfera, el momento y premio suficiente.

Durante este festival también hubo una exhibición de tecnología para la asistencia personal para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Las y los visitantes también pudieron experimentar mucho de la cultura de India: Artes, artesanías, música y productos que pudieron comprar en la Villa Abilympics. También hubo muchas exhibiciones de candelas, juguetes, pinturas y cerámica por parte de las personas con discapacidad. La Villa Abilympics tenía todas las facilidades, los grupos con dificultades por encontrarse en una tierra extranjera, hasta podía disponer de alimentos después de las competencias.

Realmente todo el sexto Festival Internacional Abilympics se convirtió en un gran reunión, señaló el Dr. Uma Tuli, Secretario General de la Asociación Nacional de Abilympics India y Comisionado para las Personas con Discapacidad. Los ministerios de Recursos Humanos, Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Justicia Social y Fortalecimiento cubrieron los costos financieros, Air India ofreció una tarifa reducida a todos los participantes y el gobierno les dio visas gratis.

El sector empresarial también contribuyó mucho con este Festival Internacional: HCL & IBM asumieron la responsabilidad de todos los servicios de computación, la empresa Pepsi contribuyó con sus bebidas, ICICI, Reebok y Standard contribuyeron con prendas para las y los participantes. Por primera vez en su historia, Nueva Delhi hizo accesibles sus centros, estadios, hoteles, espacios públicos y monumentos. Esto se logró gracias a la intensa labor de promoción emprendida por el gobierno capitalino de Nueva Delhi.

Prabha Mehta, vice presidenta de la Asociación Abilympics de India afirmó: “Todo el sexto Festival Internacional Abilympics ha sido una gran experiencia. Fue un maravilloso momento porque elevó las aspiraciones de miles de personas con discapacidad a nuevos niveles de desempeño y les llevó a probar su potencial.”

Note que el porcentaje más alto de medallas (20, incluyendo 13 de oro, entre 30 competidores) fue alzando por Corea del Sur. Este país había enviado equipos de expertos para estudiar las condiciones de la India mucho antes del Festival. ¡Hay que prepararse: El séptimo Festival Internacional Abilympics será en Japón, en el año 2007!

Premios para tres dirigentes internacionales del movimiento de las personas con discapacidad

Por Barbara Duncan (bjdnycla@aol.com)

En el mes de diciembre se entregaron tres premios a tres personas que han dedicado toda su existencia a mejorar la vida de las personas con discapacidad en el mundo. Deng Pufang, Presidente de la Federación de Personas con Discapacidad de China (China Disabled Persons Federation), fue un de los tres galardonados con el Premio de Derechos Humanos de Naciones Unidas. La otra persona galardonada fue la Dra. Susan Daniels, estadounidense y Vice presidenta de Rehabilitación Internacional, quien ha sido seleccionada para recibir el Premio Henry B. Betts, por su larga e importante trayectoria internacional en el campo de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y, la tercera, Lord Ashley, presidente del Real Instituto para Sordos de Gran Bretaña (Royal National Institute for the Deaf), premiado por su labor de toda una vida al promover la legislación a favor de las personas con discapacidad.

Deng Pufang

Deng, quien usa una silla de ruedas debido a las lesiones adquiridas en la Revolución Cultural de China, fundó lo que en 1983 sería la Federación de Personas con Discapacidad de China y ha luchado sin descanso para que su país asumiera un papel notorio en los esfuerzos internacionales para mejorar la situación de las personas con discapacidad. Bajo la dirección de Deng, China fue anfitriona de una memorable reunión, en el año 2000, en la que las principales organizaciones relacionadas con la discapacidad se comprometieron a promover que Naciones Unidas aprobara una Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Desde esa reunión, China ha realizado grandes esfuerzos a favor de ese instrumento internacional, dentro de Naciones Unidas y ante otros gobiernos.

El 2 de diciembre Deng, que es el primer ciudadano de China y la primera persona con discapacidad en recibir el Premio de Derechos Humanos de Naciones Unidas, dijo en una entrevista a la Agencia Xinhua (www.china.org.cn/english/NM-e/82158.htm), poco después de que se le anunció el premio, que se trata de un reconocimiento a los esfuerzos para proteger los derechos de 60 millones de personas con discapacidad en China, donde con rapidez se están desarrollando los esfuerzos en bienestar social para este sector de la población.

En este artículo se resumen algunos logros recientes relacionados con las personas con discapacidad de China: La Ley sobre la Protección de las Personas con Discapacidad, que ya cumplió 13 años, está siendo revisada por el Comité Permanente del Congreso del Pueblo Chino. Al mismo tiempo, la administración del gobierno está preparando las Disposiciones sobre el Empleo de Personas con Discapacidad. Unos 8,8 millones de

chinos con discapacidad han recibido servicios modernos de rehabilitación, el porcentaje de niñas y niños con discapacidad que están recibiendo educación es 74%, comparado con el 5% que era el porcentaje al iniciarse esta iniciativa. Este año 2003, el porcentaje de adultos con discapacidad llegó a 84% y un total de 3218 personas con discapacidad, trabajan en puestos de decisión de políticas y leyes, incluyendo a asesores en diversos niveles. Esto indica un importante impacto en la arena política. Además añadió el Sr. Deng: “Estos son números pequeños, tratándose de una población de 60 millones de personas con discapacidad.”

Susan Daniels

La doctora Susan Daniels, estadounidense, se inició en el movimiento de personas con discapacidad a finales de la década de 1970. Ella es coautora del primer libro sobre discapacidad y sexualidad. Este logro le marcó la senda para sus futuros logros, donde siempre asumió la iniciativa en temas que mucha gente temía abordar. Tras haber contraído polio a la edad de seis meses, con lo años se graduaría con honores de la Marquette University, en aquellos años donde todavía no existía la accesibilidad para las personas con discapacidad. Su aporte más reciente y algunos dicen que más importante fue en su puesto Comisionada en Discapacidad de la Administración de Servicios Sociales de Estados Unidos, donde puso las bases para el programa “Boleto para trabajar” (Ticket to Work) y la Ley para Mejorar los Incentivos para el Trabajo (Work Incentive Improvement Act). Esta es una innovadora legislación que incentiva el empleo de las personas con discapacidad y reduce la multitud de barreras que dificultan la participación de las personas con discapacidad en la fuerza laboral.

Otro aporte significativo de Susan Daniels fue cuando, en 1997, junto con Judy Heumann, entonces sub Secretaria de Educación, organizaron el Primer Foro Internacional de Dirigencia para Mujeres con Discapacidad (International Leadership Forum for Women with Disabilities). Lo que se había planeado como una más pequeña reunión en Washington, D.C. para unas doscientos dirigentes e investigadoras, se convirtió en una Conferencia Internacional de 600 mujeres con discapacidad y sus aliados, de 80 países y el apoyo de 25 agencias gubernamentales de Estado Unidos.

Este foro sirvió de impulso y modelo para subsiguientes reuniones, regionales e internacionales, relacionadas con la equiparación de oportunidades para las mujeres con discapacidad. A Susan Daniels se le confiere el Premio Dr. Betts, establecido en honor del médico fisiatra Dr. Henry Betts y se entrega anualmente por recomendación de un comité de la Asociación Estadounidense de Personas con Discapacidad.

Lord Ashley

Al poco tiempo de ser electo Miembro del Parlamento Británico por el Partido Laborista en 1966, Lord Ashley, perdió la audición y durante más de 35 años ha promovido campañas y leyes que mejoran la vida de la gente sorda, las afectadas por la talidomida, las mujeres abusadas, las víctimas de violación, las víctimas de pruebas nucleares y soldados abusados. Recientemente, Lord Ashley se dedicó a promover la Ley de

Comunicaciones del 2003 (2003 Communications Act), mediante la cual se obliga a las empresas de transmisión por satélite y por cable a incluir subtítulos en un 80% de su programación durante los próximos 10 años. Lord Ashley también introdujo una modificación para mejorar en un 60% la accesibilidad de la televisión para las personas sordas y con deficiencias auditivas.

Otro aporte del Lord Ashley fue presionar al gobierno británico a publicar el proyecto de Ley sobre la Discapacidad (Disability Bill), durante el último año parlamentario. El proyecto de Ley ofrecerá una perspectiva más completa acerca de los derechos civiles de las personas con discapacidad. Actualmente, los defensores de los derechos de las personas con discapacidad opinan que la Ley sobre Discriminación por Motivo de Discapacidad (Disability Discrimination Act) es demasiado débil, vaga y tiene una cobertura muy limitada.

En 1987, Lord Ashley fue electo presidente del Real Instituto sobre Discapacidad (Royal National Institute on Disability) de Gran Bretaña, es la organización no lucrativa que representa a nueve millones de sordos y personas con deficiencias auditivas. Durante la década de 1980, Lord Ashley fue miembro de la Asamblea de Rehabilitación Internacional, representando a la Real Asociación sobre Discapacidad y Rehabilitación. Este premio, un reconocimiento a la labor de toda una vida, le fue entregado en una ceremonia, por la ePolitix.com, Charity Champion Awards, en el Centro de Conferencias Reina Isabel II, en diciembre del 2003.

Defensoría promete Directriz Europea en Materia de Discapacidad

Bruselas, diciembre 9 del 2003. Hubo muchos aplausos cuando Anna Diamantopoulou le aseguró a un público de unas 500 personas: “¡Habrà una directriz europea en materia de discapacidad!”

Comentando acerca del Informe Verde que la Comisión desea preparar sobre Legislación Contra la Discriminación en la Unión Europea y propuesta para el futuro, la Comisionada Diamantopouou hizo esta declaración en Roma, el domingo 7 de diciembre, durante la ceremonia de clausura del Año Europeo de las Personas con Discapacidad.

Por su parte, Yannis Vardakastanis, presidente del Foro Europeo en Materia de Discapacidad afirmó: “¡Esta es una gran declaración! Durante el año pasado, el movimiento social de las personas con discapacidad ha presionado por a aprobación de una legislación para combatir la discriminación que afrontamos las personas con discapacidad y, finalmente, ya la Comisión se ha comprometido a elaborar una directriz europea en materia de discapacidad. Esa será una herramienta muy útil para eliminar la discriminación.”

Tal directriz complementará el Plan de Acción Europeo de la Comisión en Materia de Discapacidad. También será otro aporte paralelo para el Marco de Referencia sobre

Igualdad de Trato en el Empleo (Framework Directive on Equal Treatment in Employment). Esa nueva directriz servirá para prohibir la discriminación que experimentamos las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida, incluyendo el transporte, la educación y la accesibilidad a bienes y servicios.

El Foro Europeo en Materia de Discapacidad comparte con la Comisión Europea la decepción causada por el hecho que la mayoría de los gobiernos no cumplió con los objetivos del Marco de Referencia sobre Igualdad de Trato en el Empleo, según la meta que debía cumplirse en diciembre del 2003. Una de las prioridades que tiene el Foro Europeo en Materia de Discapacidad para el año 2004 es asegurar que esa directriz sea preparada, aprobada y llevada a la práctica en todos los Estados Miembros de la Unión Europea. También nos complace que la Comisión Europea desee emprender acciones legales contra los Estados Miembros que incumplen los derechos establecidos en materia de discapacidad.

Para más información comuníquese con:

Sofia Konstantatou
Encargada de la Política para el Año Europeo
Teléfono: + 32 2 286 51 85,
Correo electrónico: europeanyear-policy@edf-feph.org

o

Helena González-Sancho,
Encargada de Comunicaciones del
Foro Europeo en Materia de Discapacidad
Tel: +32-2-282.46.04
Correo electrónico: communication@edf-feph.org

Puesto de Dirección para Estudios en Discapacidad en Toledo, Ohio, Estados Unidos

La Universidad de Toledo invita a participantes para concursar por el puesto de Director en Estudios sobre Discapacidad (tiempo completo o profesor asociado) en Estudios en Discapacidad, comenzando en otoño del 2004. El salario es el correspondiente a una persona con un doctorado académico.

Las y los candidatos deben ser especialistas en el área de los Estudios en Discapacidad, preferiblemente con mucha experiencia en actividades de derechos humanos de las personas con discapacidad. Sus responsabilidades incluyen dirigir todo el Programa de Estudios en Discapacidad o colaborará con la Facultad de Derecho y Pensamiento Social. Además, contribuirá con el desarrollo del Archivo Regional de Historia de la Discapacidad.

Otras responsabilidades incluyen enseñar cursos en Estudios en Discapacidad y elaborar

una agenda de proyectos de investigación para conseguir financiación externa.

La University of Toledo y el Centro de Habilidades (Ability Center of Greater Toledo) se han unido para crear un singular programa de Estudios en Discapacidad, basado en el valor de la Vida Independiente para las personas con discapacidad, nacional e internacional, entendiendo que la discapacidad es una construcción social y no una condición médicamente definida.

University of Toledo, es una universidad pública del área metropolitana, centrada en sus estudiantes y dedicada a la investigación. Se compone de ocho facultades y en un terreno de 200 acres. El Centro de Habilidades, es un centro de vida independiente, sin fines de lucro, que le ha estado prestando servicios a la comunidad de Toledo por muchos años.

Envía su carta de solicitud, cartas de recomendación y referencias a:

Associate Dean Marietta Morrissey
College of Arts & Sciences,
University of Toledo,
Mail Stop #906, Toledo, OH 43606-3390.

El proceso se inicia a partir del 1 de febrero del 2004 y se continúa hasta seleccionar a la o el candidato.

Solicitamos voluntarios: Estudio australiano acerca de la situación de madres y padres de niñas y niños con discapacidad

Hola, mi nombre es Aarón Allen, realizo mis estudios de Post Grado en Psicología, Swinburne University of Technology, Melbourne, Australia. La Directora del Proyecto es la Doctora Roslyn Galligan.

Le estoy solicitando a las madres y padres de niñas y niños con discapacidad que participen en este estudio, cuyo objetivo es reunir información que nos permita comprender las experiencias de las madres y padres atendiendo a sus hijas e hijos con discapacidad.

La mayoría de los estudios acerca de la población con discapacidad casi han ignorado el hecho de que los padres crían a sus hijas e hijos. La investigación acerca de las situación de las madres y padres de niños con discapacidad. La información recolectada le servirá a consejeros y otras personas que trabajan con las madres y los padres en circunstancias similares.

Si usted se decide a participar, las preguntas que deberá responder están en un cuestionario de una hora de tiempo y abarca temas como: la espiritualidad, el apoyo

social, estado de bienestar y cómo se distribuyen las responsabilidades en el hogar donde hay una hija o hijo con discapacidad. Les pedimos a padres y madres que no discutan el cuestionario hasta haberlo terminado.

El estudio es completamente anónimo y confidencial. Yo seré la única persona que recibirá su cuestionario completado y no hay forma de saber quien lo envía.

La participación en este estudio es voluntaria y si comenzó a responder el cuestionario, usted no está obligado a completarlo o enviarlo.

Su información es muy importante para nosotros. Servirá para elaborar un estudio que eventualmente será publicado en revistas especializadas. Nosotros garantimos que serán removidas las secciones que puedan comprometer la identidad y el anonimato, antes de publicarse, parcial o totalmente el estudio.

Si desea participar, use el siguiente enlace. Muchas gracias:

<http://www.media.swin.edu.au/surveyor/survey.asp?s=01208108125223204>

Programa de Beca de post grado en Canadá

Trent University Postdoctoral Fellowship (PDF)

El Centro Frost para Estudios Canadienses y Estudios de Comunidades Autóctonas (Frost Centre for Canadian Studies and Native Studies) ofrece una oportunidad para realizar estudio de post grado dentro de una iniciativa de investigación.

Los costos ocultos y los aportes invisibles: La marginación de las y los adultos dependientes (Hidden Costs/Invisible Contributions: Marginalization of 'Dependent' Adults). Este programa busca entender cuál es el lugar que están ocupando, en nuestra sociedad las personas clasificadas como “dependientes”, particularmente los adultos mayores y las y los adultos con enfermedad crónica o discapacidad.

Este proyecto genera mucha información acerca de los costos, pero también las contribuciones de las poblaciones de adultos mayores con enfermedad o que presentan discapacidad. Así como cuáles son sus características por género, situación social, participación política, trasfondo histórico y contexto literario. Deseamos obtener una perspectiva más humanística y analítica que permita mejorar las actuales políticas sociales y las prácticas que existen o hacen falta, para responder mejor al cambio demográfico.

La o el candidato seleccionado, trabajará e investigará dentro de un proyecto interdisciplinario más grande, que hemos llamado: Costos ocultos y contribuciones invisibles, donde participan investigadores de Canadá, los Países Bajos, Estados Unidos, Australia y Gran Bretaña. Se trata de un esfuerzo de 5 años, administrado por el

Departamento de Ecología Humana, Universidad de Alberta, Canadá. La investigación general abarca cuatro áreas interrelacionadas: Costos, contribuciones, políticas y los contextos dentro de los cuales se sitúan los costos y las contribuciones relacionadas con las y los adultos mayores con discapacidad.

La o el seleccionado trabajará cerca de las y los investigadores en el tema 4 del proyecto general: La labor a s desarrollar un arco interdisciplinario y humanista para conceptuar, llevar a la práctica y entender el proyecto como un todo. La meta general del tema 4 es: Entender la influencia mutua de las posiciones asumidas acerca de los costos y las contribuciones de las poblaciones caracterizadas como “dependientes”, a lo largo de una variedad de estudios de contexto y entre varias disciplinas.

La o el candidato colaborará en la organización del Primer Seminario Internacional sobre Costos Ocultos y Contribuciones Invisibles, que se celebrará en la Trent University con los temas de costos y aportes históricos, éticos, literarios, políticos, culturales, de género y de discapacidad. Estos aportes se enmarcan en el título: Cuidado en el hogar, perspectivas interdisciplinarias acerca de los costos y las contribuciones de las y los adultos mayores con discapacidad.

La o el candidato seleccionado trabajará como editor de las ponencias que se presentarán en el Simposio internacional, como tema especial en una publicación interdisciplinaria canadiense.

Se trata de una trabajo de investigación y organización de 18 meses, para graduados en humanidades y en ciencias sociales. Se ofrece un salario anual mínimo de \$36.226 por año. Que se puede aumentar en el caso de profesores que desean dar más clases para mejorar su experiencia académica. La o el seleccionado deberá tener un excelente respaldo académico, incluyendo evidencia de experiencia editorial y trabajo interdisciplinario en adultos mayores y en discapacidad.

Comuníquese escribiendo a :

James Struthers Ph.D.
Chair, Canadian Studies Program
Trent University, Peterborough ON, K9J 7B8
(jstruthers@trentu.ca).
Teléfonos: 705-748-17128 ext 1728;
Fax: 705-748-1715).

Toda la información será manejada según las disposiciones de la ley de Libertad de Información y Protección de la Privacidad de Ontario (Ontario Freedom of Information and Protection of Privacy Act /FOIPOP).

Trent University es una institución de igualdad de oportunidades y que no discrimina en materia de empleo, se invita a mujeres, comunidades autóctonas, minorías y personas con discapacidad

Vida Independiente

Finlandia: Kalle Könkkölä, activista de los derechos de las personas con discapacidad

Por Pert Tijokinen

(Nota editorial: Estos son fragmento de una entrevista que le hiciera la prensa de Finlandia a Kalle Könkkölä, ex presidente de la Organización Mundial de Personas con Discapacidad y uno de los más destacados activistas de ese país).

En Finlandia, Kalle Könkkölä, activista político es un modelo a seguir para las personas con discapacidad.

"¿Cuál es el precio de los derechos humanos?"

¿Cuál es la relación entre la legislación y lo que sucede en la vida diaria de las personas con discapacidad? El tema de la integración social es complejo y tiene sus sombras. Es el asunto intrincado del huevo y la gallina. Könkkölä admite que se han dado progresos para las personas con discapacidad en los últimos 20 años: "Lo que sucede es que todavía es legal construir casas sin acceso para las personas con discapacidad. La excusa es que es más barato. Por eso es que yo pregunto: ¿Cuál es el precio de los derechos humanos? Además de la vivienda accesible, el transporte público siempre ha sido algo esencial para la gente con discapacidad. De hecho, la accesibilidad en la vivienda y en el transporte público se ha constituido en una medición de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Los autobuses y los tranvías de piso bajo y otras medidas de accesibilidad ya son bastante comunes: "Pero, en el área metropolitana de Helsinki, el derecho al acceso en el transporte público es considerado por los empresarios de las licitaciones como "un factor de calidad" y no "una obligación legal incondicional." El servicio de trenes se ha mejorado mucho para las personas con discapacidad, particularmente entre Helsinki, Tampere y Turku. Pero hay que hacer muchas mejoras en las rutas periféricas como a los lugares de Pori y Kuopio, donde hay muchas complicaciones. "Conozco que recientemente no permitieron abordar a un pasajero porque no había sistema de elevador en el tren," dijo Könkkölä says.

Una mejor alternativa

Según Könkkölä. "Es importante que la legislación en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad se cumpla, en la vida diaria y sin mayores complicaciones. Por ejemplo, no debería ser tan difícil contar con un transporte accesible. Yo uso mucho el transporte público, es algo esencial para lograr la igualdad entre todas las personas. Las actitudes de las y los conductores de autobús varían. Algunos ayudan a sus pasajeros con amabilidad y alegría, otros creen que el trabajo es solo manejar el autobús sin prestarle la

debida atención a las y los pasajeros. Por ejemplo, yo puedo entender que una rampa mecánica se descomponga. Lo que no puedo entender es que el o la conductora no busque la solución al problema.”

Algo que puede ayudarle mucho a las personas con discapacidad es un sistema que les permita contratar los servicios de Asistentes Personales. Las posibilidades que tienen las personas con discapacidad para conseguir los recursos para la Asistencia Personal, dependen del lugar donde vivan en Finlandia . Resulta que un tercio de las Municipalidades de Finlandia no cuentan con un sistema para cubrir los costos de las y los Asistentes Personales. Esas municipalidades prefieren ofrecer servicios de tipo institucional residencial.

Könkkölä considera que esto es extraño, realmente un Sistema de Asistentes Personales es más efectivo y hasta más barato: “Cuesta la mitad que los servicios institucionales residenciales. Además, las personas con discapacidad que tienen Asistentes Personales pueden usar el servicio de transporte público, reduciendo los costos de otros servicios de transporte, como ambulancias. Las y los asistentes personales permiten disponer de una ayuda más individualizada para las personas que con ella pueden vivir de manera independiente. Además, el sistema de Asistentes Personales, es una fuente de trabajo. Yo no entiendo a las autoridades que titubean en usar este sistema. Yo no entiendo por que no se puede hacer una inversión de 50 millones de euros durante 4 años, para desarrollar un programa de Asistentes Personales. El país no se va a arruinar. Más bien creará nuevas fuentes de empleo y se mejorará la calidad de vida de las personas con discapacidad en Finlandia.”

El primer empleo es el más difícil de encontrar

El Programa de Gobierno de la nueva administración incluye el compromiso de presentarle al Parlamento un Informe acerca de la Política en Discapacidad, antes de terminar su período: “Desde hace tiempo nosotros venimos tratando de que el tema de la discapacidad, sea parte del Programa de Gobierno, por lo menos ya se le menciona ahí. Ahora le doy al gobierno el beneficio de la duda, antes de comenzar a quejarme. La pasada administración habló de atender las necesidades de las personas con discapacidad, pero no cumplió.”

La vida laboral es un mundo propio. Ahí las personas con discapacidad deben vencer grandes prejuicios. A pesar de la legislación aprobada y de los programas de los gobiernos, todavía es muy difícil lograr que las personas con discapacidad ingresen a la vida laboral con igualdad de oportunidades. Könkkölä afirma que si la gente con discapacidad tiene grandes destrezas, no tienen problemas consiguiendo un empleo. Pero esa no es la situación de la mayoría de la gente con discapacidad. Hay áreas donde siempre se necesita gente muy capacitada. Lo que hay que hacer es demostrar que uno puede cumplir con los requisitos para el puesto: “Pero sin hay discriminación desde el inicio, no habrá esa contratación inicial. Yo he sugerido un sistema donde a las personas con discapacidad se les garantice una oportunidad para poder ingresar a ese primer

empleo. El problema está en que los mismos Ministerios de la Administración Pública no han manifestado, en la práctica, interés en este tipo de propuestas.”

Japón: Comunidad modelo incluye a personas con discapacidad mental

Recopilado y traducido del japonés por la Sociedad Japonesa para la Rehabilitación de Personas con Discapacidad (Japanese Society for Rehabilitation of Persons with Disabilities, JSRPD)

Una comunidad singular desarrolla su propio modelo

En Urakawa, Hokkaido, que es una ciudad de 16.000 residentes, donde se sigue reduciendo la población, hay una comunidad para personas con discapacidad mental. La comunidad recibe a unos 2000 visitantes al año. La ciudad es conocida por la Comunidad Bethel (nombre del Antiguo Testamento, Hogar de Dios).

Se trata de un grupo de personas con discapacidad mental que vienen de todas partes de Japón, con 20 asistentes y trabajadores administrativos que viven y trabajan juntos. Las y los residentes van desde jóvenes a gente de 70 años de edad. Este es un caso raro en todo el país, donde las mismas personas con discapacidad y la gente de la ciudad, trabajan en una empresa.



Un grupo empresarial que contribuye con la comunidad

En 1978, un grupo de pacientes que obtuvo la salida del Hospital Psiquiátrico de la Cruz Roja de Urakawa y Ikuyoshi Mukaiyachi, trabajador social, recién asignada a la región, fundaron el Club Donguri (Acorn), con el deseo de crear algo beneficioso para la comunidad. En 1984,

gracias a los esfuerzos de muchos voluntarios, se estableció la “Residencia Bethel de Urakawa”. La ruta no ha sido siempre fácil en estos 25 años, pero el lema de “hacer lo que podamos con la comunidad” ha dado muy buenos resultados. Durante este tiempo el grupo ha desarrollado actividades empresariales como la venta de algas marinas secas

(Hidaka konbu, un alimento popular en esta parte de Asia), la publicación de materiales y la comercialización de su película en video “Gente muy ordinaria”, donde muestran su manera de vivir y trabajar. En febrero del año 2002, el Grupo Bethel logró un volumen de ventas de más de 100 millones de yens (US\$ 1 = 123 yens) por año. El Grupo Bethel tiene dos instituciones: Una para labores de bienestar social y un taller privado sin fines de lucro.

Hablar de la discapacidad mental que uno tiene, usando las palabras propias

Tres individuos con discapacidad mental y dos miembros del personal llegaron a nuestra entrevista. Lo que más nos intrigó fue la manera en que estas personas se presentaron. Luego cada una nos manifestó claramente la enfermedad que presentaban, y nos explicaron los aspectos y síntomas que se presentaban en ellos: Hiroshi Matsumoto, que fue diagnosticado con esquizofrenia, narró sus experiencias con voces que escuchaba desde la niñez. Él creía que todas las demás personas también escuchaban alucinaciones auditivas.

Hiroshi Kawasaki, quien también había sido diagnosticado con esquizofrenia, le tiene otro nombre, “fiesta de arrebatos de alivio”. Antes de ingresar en la comunidad de Bethel, el presentaba arrebatos de ira y actuaba con violencia. Luego de ingresar a la comunidad, mediante un proceso llamado “auto examen” comprendió mejor de dónde provenían las fuerzas que le hacían perder control. Con el tiempo y el apoyo ha aprendido a transformar sus energías en actos productivos conscientes.

Un tratamiento siempre enfocado en la comunicación

Las y los miembros de la comunidad nos narraron las siguientes experiencias con el Dr. Toshiaki Kawamura, siquiatra que trabaja en el proyecto del Grupo Bethel. (Pie de foto)

Sonoko Hayashi dice:
"Cuando estaba en Nagoya, tenía que tomarme 30 pastillas y recibía 2 inyecciones por día. Realmente había perdido la noción de ser una persona humana. Luego de haber venido a Urakawa y conocido al Dr. Kawamura, aprendí que mi enfermedad se puede ver como una parte singular de mi. Hoy fui alabado por esa invaluable experiencia de haber pasado por todas esas alucinaciones auditivas. Por primera vez conocí a un médico en quien podía confiar. “El Dr. Kawamura deposita su



confianza en una “terapia de doble vía” la cual se basa en no imponer un proceso de tratamiento de una vía, del médico al paciente. Este médico tiene la capacidad de comunicarse adecuadamente con los miembros del Grupo Bethel. Un ejemplo lo encontramos en la manera de tratar asuntos como los medicamentos: Médico y paciente deciden juntos cuál es la dosis adecuada para que la persona pueda realizar sus actividades diarias. Así, la comunicación es considerada indispensable; es el curso natural de toda acción. Por eso en la residencia se opera con un grupo de Esquizofrénicos Anónimos, una metodología de autoayuda donde se comparten las experiencias solidariamente.

La comunicación es la clave de todo

En el Bethel, el día comienza con una reunión. Cada participante narra al grupo cómo se siente, cómo está su salud y cuántas horas podría trabajar: “Me siento débil hoy, sólo trabajaré hasta las tres de la tarde.” Entonces se comienza a comentar las actividades relacionadas con el trabajo.” Al mirar en una de las paredes aparece escrita la filosofía del grupo: “Crear un ambiente de trabajo donde el ausentarse es permitido abiertamente.” “Tener las reuniones es más importante que las tres comidas,” “pongamos más atención en “hablar” moviendo las bocas, que al trabajar con las manos.” Éstas y otras frases son usadas por este grupo de personas para dar a conocer cómo se siente, en su salud, en su estado de ánimo. También es un reflejo de la importancia que se le debe dar a la comunicación en todas las relaciones humanas.

Después de esta primera reunión, se realizó una sesión de Destrezas de Vida Independiente y, luego de aclarar dudas y escuchar comentarios, el grupo se dispersó y cada quién se fue a su trabajo, como lo hacen todas las familias.



Maneras en que se contribuye con la comunidad

Los miembros de la Residencia Bethel, opinan así de la gente de la comunidad: “Entendemos cierto miedo hacia las personas con discapacidad mental. Al comenzar a edificar nuestra residencia, fuimos a visitar a cada uno de nuestros vecinos y también sentimos cierto temor.”

Las y los miembros del personal administrativo afirman: “Nosotros no criticamos a las

personas que tienen ideas incorrectas, sólo defendemos nuestros derechos y tratamos de entender a quienes tienen prejuicios.”

¿Cómo es que son recibidos y aceptados los residentes del Hogar Bethel por parte de la comunidad? Un taxista dijo: “Es un hecho que hay gente que no los recibe bien. Yo me he comunicado con ellos y no tengo nada en su contra.”

Las y los miembros de la Residencia Bethel viajarán por todo el país, a donde sean llamados para dar conferencias y compartir sus experiencias. Similarmente, hay gente que con toda sinceridad están tratando de crear sitios donde personas con discapacidad mental puedan vivir y trabajar, siendo parte de la comunidad. Mucha gente viene a visitar el proyecto Bethel, para aprender de sus residentes y del personal. Las y los mismos residentes están modificando una de sus metas iniciales de “maneras de contribuir con la comunidad” a “manera para contribuir con toda la gente de Japón.” Con su ejemplo y en un relativo silencio, este grupo está transmitiendo su mensaje desde Urakawa, una pequeña ciudad pesquera de Japón.

Al principio ellos sólo buscaban, simplemente, un hogar y un sitio para trabajar. Con el tiempo y debido a su proceso, las metas se fueron adaptando a las necesidades, no sólo de ellos sino de mucha gente que les venía a consultar. Ese deseo de colaborar y de compartir hace que el número de visitantes a la Residencia Bethel nunca termina.

Vida Independiente/Breves noticias sobre derechos de las personas con discapacidad

Recopilado y editado por Jennifer Geagan, Instituto Mundial sobre Discapacidad (World Institute on Disability, Jennifer@wid.org)

Este es el Boletín más reciente del Instituto de Vida Independiente (Independent Living Institute), presenta un editorial de su Director, Dr. Adolf Ratzka, acerca de la necesidad del Sistema de Pagos Directos para las Personas con Discapacidad

El sistema de pagos directos para cubrir las necesidades de asistencia personal para las personas con discapacidad, les permite tener control de sus vidas y poder así, tomar sus propias decisiones acerca de los servicios de asistencia personal que necesitan: Cómo organizar estos servicios, cómo adaptar estos servicios a las necesidades de cada persona, incluyendo sus capacidades y sus circunstancias.

Además de este Editorial, el Boletín presenta una serie de enlaces que permiten consultar otros artículos e informes relacionados con los sistemas de pagos directos para cubrir los costos de la asistencia personal.

Para leer este editorial y otros artículos de interés, visite el siguiente Sitio en la Red: <http://www.independentliving.org/newsletter/10-03.html>.

La Fundación de la Familia Kaiser (Kaiser Family Foundation) ha presentado una investigación donde se muestra cómo, las y los adultos con discapacidad, que son adultos mayores, tienen muchas dificultades para tener acceso y poder pagar por los servicios de salud que necesitan

En un estudio realizado para detectar necesidades de salud, casi la mitad de las personas con discapacidad consultadas, manifestó que, por falta de dinero o cobertura de seguros, no han podido adquirir todos los equipos y artículos que necesitan. Además, se demostró en el grupo investigado que más de una tercera parte, pospone sus visitas de tratamiento o sus compras de medicamento, por falta de dinero. Esta reducción en inversión de salud, también la hacen muchas personas que han tenido que reducir su calidad de alimentación, para así cubrir sus costos de salud más inmediatos.

Este estudio cubre las respuestas dadas por 1505 personas con discapacidad adultas, que todavía no son adultas mayores. Este Informe se llama: “Comprendiendo las necesidades de cuidado de la salud y las experiencias de las personas con discapacidad, año 2003” (Foundation report, Understanding the Health Care-Needs and Experiences of People with Disabilities: Findings from a 2003 Survey). Se puede consultar en línea en: <http://www.kff.org/medicare/121203package.cfm> y hay otra edición de Asuntos de Salud en: <http://content.healthaffairs.org/cgi/reprint/hlthaff.w3.552v1.pdf>.

Por primera vez en su historia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, aprobó medidas urgentes para proteger la vida y la integridad de 460 personas detenidas en una institución psiquiátrica

La Organización Internacional Derechos de las Personas con Discapacidad Mental (Mental Disability Rights International, MDRI) y el Centro para la Justicia y el Derechos Internacional (Center for Justice and International Law , CEJIL) buscaron la intervención urgente de la Comisión Interamericana para prevenir de las condiciones que amenazaban la vida, la libertad y la seguridad personal de dos jóvenes, de 17 y 18 años, y otros 458 detenidos en el Hospital Neuropsiquiátrico de Paraguay.

Para más información, acerca de las horribles condiciones que estaban soportando estos dos jóvenes y otros detenidos, visite el siguiente Sitio en la Red: <http://www.mdri.org/projects/paraguayabuses.htm>.

Accesibilidad & Tecnología

La organización Sillas de Ruedas Torbellino Internacional (Whirlwind Wheelchair International) lanza proyecto de industrialización

El siguiente artículo de Marc Krizack y Joan Rogin se reproduce con permiso de la edición de otoño del 2003 del Boletín de la organización, que se puede consultar en el siguiente enlace: www.whirlwindwheelchair.org

Trabajando con tres organizaciones muy dinámicas, la organización Sillas de Ruedas Torbellino Internacional (Whirlwind Wheelchair International) está enfocada en un proyecto ambicioso e innovador: Iniciar pequeños talleres de fabricación de sillas de ruedas en todo el mundo. El proyecto se llama Proyecto de Industrialización para Sillas de Ruedas Torbellino (Whirlwind Industrialization Project, WIP). Su meta es “industrialización” de los talleres locales enseñándoles a construir sillas de ruedas usando tecnología apropiada, y nuevos conceptos acerca de piezas intercambiables. La introducción de estas nuevas técnicas y las mejoras en las maneras de trabajar, le permitirá a estos talleres producir, de manera más eficiente, sillas de ruedas de alta calidad, capaces de competir con otras sillas de ruedas importadas o fabricadas, pero de mayor costo y que no se ajustan a las necesidades de nuestras comunidades.

La conexión noruega

El nombre Proyecto Industrial para Sillas de Ruedas nace en Noruega durante la visita dos semanas de Ralf Hotchkiss, Director Técnico de la organización a la fábrica HandiNor a ese país. Los tres socios cooperantes son:

- La Fundación Arthur B. Schultz Foundation (ABS), en Estados Unidos;
- HandiNor, una fábrica de sillas de ruedas cerca de Osd, en la que la Fundación Arthur B. Schultz tiene intereses de propiedad
- La organización Atlas Alliance de Noruega.

La Fundación ABS

Esta fundación está en el estudio de Wyoming, Estados Unidos: “dedicada a mejorar la vida en la tierra mediante el apoyo para... la recreación y movilidad de las personas con discapacidad...” Esta fundación cree en la importancia de cambiar las percepciones incorrectas acerca de lo que pueden lograr las personas con discapacidad y reconoce la movilidad independiente es fundamental para que las personas tengan accesibilidad a las oportunidades sociales y económicas. Su fundador y presidente, Arthur B. Schultz, vino a Estados Unidos hace cincuenta años desde Noruega. Su hijo, Eric B. Schultz, un prominente atleta en silla de ruedas, es el Director Ejecutivo. Esta fundación le aportó recursos a Ralf Hotchkiss en sus proyectos en Afganistán.

HandiNor

HandiNor es una fábrica cerca de Oslo, que fabrica y vende sillas de ruedas y equipo

recreativo para personas con discapacidad, incluyendo los destinados al jockey, la equitación, trineos de nieve, mono esquís alpinos, sillas para maratón y triciclos. Además, la fábrica repara y acondiciona equipo de movilidad y recreación para personas con discapacidad. Esta fábrica es uno de los proveedores para el Equipo Nacional Paralímpico de Noruega. Su Director Administrativo se llama, Thor E. Kleppe, Juez Internacional de los Paralímpicos.

En la fábrica HandiNor (a la derecha): Alf Torp Director de Investigación y Desarrollo de HandiNor, Director Técnico de Sillas de Ruedas Torbellino y el Director de Proyecto de HandiNor, Per Rune.

Atlas Alliance

Atlas Alliance es una gran fundación que incluye a numerosas organizaciones de personas con discapacidad y sus familias. Los miembros de Atlas Alliance trabajan con personas con discapacidad en unos 20 países de África, Asia y América del Sur. Esta fundación colabora con la Organización Mundial de la Salud y otras agencias de Naciones Unidas en el área del tratamiento y la rehabilitación de personas con discapacidad.

Sitios iniciales en Vietnam y en Uganda

El grupo del Proyecto de Industrialización para Sillas de Ruedas Torbellino, ha identificado sitios y socios potenciales en Vietnam y, actualmente, en Uganda. Las decisiones finales se basarán en la factibilidad y los niveles de compromiso que se establezcan en las visitas a esos países.

Distribución de responsabilidades

- La Organización Torbellino Internacional aporta los diseños básicos para las sillas de ruedas y comenzará con la capacitación inicial en Vietnam.
- Las y los mecánicos de HandiNor están creando modificaciones a los diseños para que sea más barato producir las sillas de ruedas. HandiNor producirá partes, acoples y muestras de sillas de ruedas Torbellino, que se distribuirá en todos los talleres de este Proyecto de Industrialización Torbellino.
- La Fundación Arthur B. Schultz y la Atlas Alliance, aportarán el financiamiento.
- Atlas Alliance iniciará el proyecto en África, posiblemente en Uganda, y se une a la Fundación para el contenido financiero.

Aunque la fundación ha estado más activa en el campo de las filantropía, ahora con este proyecto de industrialización hay una participación más activa, participando en los temas de diseño y ejecución del proyecto, en parte por la relación de la familia Schultz en la empresa HandiNor. Ambos Arthur B. Schultz y Erik B. Schultz han invertido mucho tiempo y energía dentro de todo este proyecto. Erik había visitado a Ralph Hotchkiss en mayo del año 2002. Este fue el inicio de la visita de Ralph a la fábrica HandiNor en marzo del año 2003. Luego Ralph y Marc Krizack, visitaron todo un día la fábrica HandiNor en setiembre.

Su Alteza Real, Reina Sonja de Noruega, hablando con Ralf Hotchkiss. (Pie de foto)

El Proyecto de Industrialización para Sillas de Ruedas Torbellino, abarca la producción inicial de 70 sillas de ruedas Torbellino. Cada una será probada y enviada sin ensamblar a los sitios seleccionados en Vietnam y en África, donde equipos de personas con discapacidad recibirán capacitación, de la organización Sillas de Ruedas Torbellino y de Atlas Alliance para ensamblar y reparar sillas de ruedas Torbellino y Atlas. Como parte del proyecto, las y los constructores locales de sillas de ruedas serán capacitados para enseñarle a los futuros usuarios y familiares, cómo cuidar y darle mantenimiento a sus sillas de ruedas. Este novedoso plan de capacitación y construcción de silla de ruedas, se publica en el BOLETÍN SILLAS DE RUEDAS TORBELLINO, JUNIO DEL 2003.

La silla de ruedas correcta para cada usuario

Cada usuario de silla de ruedas debe tener una silla que sea apropiada a su tamaño, edad y naturaleza de la discapacidad, entre otras consideraciones. Tanto en Vietnam como en otras partes no urbanas de Africa, la mayoría de las personas que necesitan una silla de ruedas, varía en edad, tiene una amplia gama de discapacidades y usualmente son pobres.

Consideraciones para la silla de ruedas correcta:

- Las y los usuarios que han perdido una pierna, deben prestarle mucha atención a la postura correcta, para lograr una movilidad buena y segura.
- En la gente que tiene lesiones de la columna vertebral, el material incorrecto de la tapicería o un ángulo de inclinación incorrecto pueden causar puntos de presión y luego úlceras, causadas por el prolongado roce contra una misma superficie. Una ruptura de la piel puede comenzar casi inmediatamente y progresar desde un sarpullido, un corte y una infección. Las úlceras por presión que no son tratadas terminan con la muerte. Las y los usuarios de sillas de ruedas que tienen lesiones en la médula espinal, tienen más riesgos con las úlceras de presión debido a que estas personas usualmente tienen pérdida de sensibilidad.
- Las sillas de ruedas muy anchas le presentan problemas de maniobrabilidad para las y los niños y la gente de poca estatura corporal. La silla de ruedas debe ser cómoda, segura y fácil de manejar. En la organización Torbellino, no existe la idea de que “un tamaño para todos”.

Medidas del éxito

Las y los constructores de Vietnam y África aprenderán a construir sillas de ruedas Torbellino, usando nuevas partes y conexiones diseñadas por Torbellino Internacional y fabricadas por HandiNor. En las primeras etapas, los equipos locales construirán las partes de las sillas de ruedas, mientras que la empresa HandiNor continuará abasteciendo los marcos. Luego de que las y los constructores locales han aprendido y dominado las mejores destrezas y competencia mecánica, ya podrán construir, en sus propios talleres, totalmente las sillas de ruedas según las especificaciones de Torbellino Internacional. Esa será la señal de progreso.

En el año 2004, una vez que la producción de las sillas de ruedas y la administración de los canales de distribución se haya efectuado en Vietnam y en un país de Africa, para comenzar, los miembros del proyecto emprenderán medidas para llevarlo a otros países en desarrollo. En este sentido se iniciaron conversaciones en Cali, Colombia, el pasado mes de setiembre.

Un consorcio poderoso

Los socios en el Proyecto de Industrialización para Sillas de Ruedas Torbellino forman un consorcio poderoso, experiencia e impresionante profundidad, en una variedad de áreas complementarias.

La Organización de Sillas de Ruedas Torbellino, con más de 20 años de experiencia diseñando y fabricando sillas de ruedas de tecnología apropiada para países en desarrollo, establece una alianza con la empresa HandiNor, que tiene una trayectoria de más de 20 años en la producción de calidad con resultados tangibles inmediatos. Además, ha sido vital contar con la participación de la Fundación Arthur B. Schults de Estados Unidos y la organización noruega Atlas Alliance, para garantizar la sostenibilidad de los Programas para Industrialización de Sillas de Ruedas Torbellino. Esa colaboración fue elaborada y coordinada por Arthur B. Schultz.

Niñas y niños nacidos después de la Segunda Guerra Mundial guían nuevamente el cambio

Por Frances W. West, Director, IBM Accessibility Center



Un estudio realizado por la Asociación Estadounidense de Jubilados (American Association of Retired Persons, AARP) se demostró que 7 de cada 10 estadounidenses planean seguir trabajando después de la edad legal de jubilación de 65 años. Y más de la mitad de esas personas esperan seguir laboralmente activos después de los 70 a 80 años de edad.

Adicionalmente, según Joseph Quinn, profesor de economía en el Boston College y miembro del instituto de Investigaciones de Beneficios para los Empleados (Employee Benefit Research Institute, EBRI) en Washington, D.C., debido a que la generación de los niños nacidos después de la Segunda Guerra Mundial cuenta con más oportunidades laborales que otras generaciones anteriores, no va a jubilarse a una edad temprana.

Entonces, como la generación de post guerra permanece más tiempo dentro de la fuerza laboral, la computación y las tecnologías de la información deberán introducir modificaciones para que estas personas sigan siendo activas. La tecnología para Asistencia Personal se está usando en Estados Unidos para la población con discapacidad. Mediante un enfoque inclusivo del desarrollo de la tecnología, las

tecnologías que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad, también pueden ayudar a esta generación de post guerra a permanecer laboralmente activa por muchos años.

La buena noticia es que las tecnología accesibles para las personas con discapacidad, tienen muchos usos en la vida diaria, que pueden ayudar a una fuerza laboral que está envejeciendo. Por ejemplo, los teclados en Braille que se habían introducido hace una generación, han evolucionado hasta convertirse en tecnología de manos libres, algo que agradecen las personas que usan mucho el teléfono móvil. Adicionalmente, los subtítulos que originalmente se había diseñado para personas sordas o con deficiencias auditivas, también se está usando en aparatos de televisión que se ubican en áreas públicas por los propietarios de restaurantes.

Adicionalmente, las mejoras en los sistemas de computación, la comunicación inalámbrica y los dispositivos activados por la voz, los dispositivos de búsqueda y los tableros en pantalla y los dispositivos de apagado y encendido fueron inicialmente pensados para beneficiar a las personas con discapacidad y ahora pueden ser solicitados por gente con diversas necesidades, con la población de adultos mayores, quienes presentan eficiencias visuales y auditivas con mucha frecuencia.

Ya hay organizaciones de pensamiento avanzado que están introduciendo tecnologías accesibles para las personas de la tercera edad. En el mercado actual, por ejemplo, la organización SeniorNet, el proveedor más grande de educación en computación e Internet para personas de la tercera edad en Estados Unidos, ha unido sus esfuerzos con los de la empresa IBM para desarrollar Tecnología de Adaptación en la Red (Web Adaptation Technology).

Esta iniciativa busca aumentar la accesibilidad de las páginas en la red, los textos parlantes los buscadores y las posibilidades de los teclados. Se trata de que las accesibilidades de la Internet para personas con discapacidad, también sea aprovechada por las personas de la tercera edad, que también pueden presentar limitaciones visuales y dificultades en sus destrezas motoras.

La legislación del gobierno federal en Estados Unidos

En Estados Unidos, otro factor que aumenta la demanda de productos y servicios accesibles , es la legislación del gobierno federal que hace obligatorias las adaptaciones para las necesidades de las personas con discapacidad. Esto es un beneficio que ya está mejorando las vida de muchos niños nacidos después de la Segunda Guerra Mundial.

El gobierno de Estados Unidos ha expandido una ley de 30 años para incluir una nueva sección que hace obligatoria la introducción y uso de tecnología en los sitios de trabajo del gobierno federal (máquinas de impresión, impresoras, faxes, computadoras y programas de computación), para que sean totalmente accesibles para las personas con discapacidad. Esta nueva legislación, es una enmienda a la Sección 508 de la Ley de Rehabilitación de 1973(Section 508 of the Rehabilitation Act of 1973). También

reconoce la importancia que tienen las diversas agencias del gobierno para difundir información, incluso en la nueva gobernabilidad digital. Así toda la información y todos los medios de información relacionados con las funciones del gobierno federal de Estados Unidos, deben ser completamente accesibles para todas las personas, tanto para los funcionarios de gobierno, sus contratistas y todo el público.

Las agencias del Gobierno Federal ya están cumpliendo con la nueva legislación. Por ejemplo, la Oficina para la Pequeña Empresa del Departamento de Agricultura (United States Department of Agriculture's Office of Small and Disadvantaged Business Utilization) acaba de mejorar su Sitio en la Red y hacerlo accesible. Esta es una agencia que promueve las empresas propiedad de mujeres, personas en desventaja social y otros pequeños propietarios, ofreciéndoles la oportunidad de hacer negocios dentro de los sistemas de contratación del gobierno federal de Estados Unidos.

Esta medida le están dando un impulso a las demás agencias del gobierno estatal o local, unas porque realmente creen en la introducción de tecnología accesible, otras porque desean aprovechar los fondos disponibles para introducir mejoras y otras agencias para no enfrentar juicios legales por incumplir con la ley. Las empresas, por su parte, desean actualizar sus productos y servicios, incluso su información para así servir a un público más amplio.

El valor del envejecimiento en la fuerza laboral

Además de tener una amplia experiencia acumulada, ser personas más maduras y usualmente tener una mejor ética de trabajo que la gente joven, algo más materialista y competitiva, las personas de la tercera edad son más responsables y puntuales en sus trabajos. Las empresas que usan tecnologías accesibles también buscan los beneficios de los trabajadores de la tercera edad, porque son un mercado creciente y muy leal.

Desafortunadamente, hay otras compañías que no están tomando en consideración las necesidades de la población de adultos mayores, ni como clientes ni como trabajadores. El número de demandas relacionadas con discriminación por motivos de edad aumentó en un 23,5% en los últimos dos años. Esta es la categoría de casos de discriminación con mayor crecimiento.

Las demandas de discriminación por motivo de edad en el puesto laboral se pueden reducir, ofreciéndole herramientas de accesibilidad a los trabajadores para que se mantengan activos hasta edades avanzadas. Algunos cambios no son tan difíciles y sólo requieren actitudes más abiertas. El Consejo Estadounidense para la Tercera Edad (National Council of the Aging) recomienda flexibilidad en los horarios dentro de la semana laboral, trabajo que se pueda hacer desde el hogar, combinar la capacitación a otros con el trabajo propio.

Desde una perspectiva tecnológica, el primer paso es dejar de pensar que las tecnologías accesibles son agregados, “aditamentos para gente con discapacidad.” Lo importante es crear, producir y distribuir tecnologías que benefician a todas las personas. Los siguientes

ejemplos prácticos benefician a las personas con discapacidad y a las y los adultos mayores:

- Servicios que analizan, corrigen y mantienen Sitios en la Red para que sean accesibles para personas con discapacidad y que cumplan con las regulaciones del Gobierno Federal. Estos servicios incluyen programas con lectura de texto, así como herramientas digitales que hacen que los Sitios en la Red sean accesibles (poder cambiar colores, para que sean más visibles para las personas que tienen catarata.).
- Servicios de Aprendizaje Digital (e-learning) que asesora a las organizaciones para que sean presentaciones sonoras, visuales y de textos fáciles de usar para todas las personas.
- Al adquirir productos, cómprelos con la tecnología que permita crear presentaciones sonoras y con subtítulos incorporados desde un inicio. Ya hay universidades que presentan sus conferencias con subtítulos, incluyendo presentaciones del tipo multimedia.
- Estas nuevas tecnologías se pueden usar para prolongar la permanencia laboral de las personas que adquieren una discapacidad y de las personas de la tercera edad cuya salud se puede reducir.

Si todos comprendemos que hay maneras para asegurarnos que la gente puede seguir participando de manera activa en la sociedad a edades cada vez más avanzadas, nuestra preocupación debería ser cómo hacer llegar estas tecnologías a los sitios donde se necesita la participación de todas y todos.

Biografía de la autora de este artículo: Frances West, es Directora del centro de Accesibilidad Mundial de la IBM. Su misión es promover soluciones de acceso tecnológico, dirigencia y productos en todo el mundo.

Brasil: Un plan ambicioso para la Conferencia de Ambientes Adaptables, diciembre del 2004

Con una nueva identidad geográfica y una conferencia internacional sobre Diseño Universal, la organización Ambientes Adaptables (Adaptive Environments) celebra 25 años de liderazgo internacional en el área del diseño centrado en las necesidades humanas.

Ambientes Adaptables, una organización sin fines de lucro con sede en Boston, que se dedica a mejorar la calidad de vida de todas las personas mediante la excelencia en el diseño está cumpliendo 25 años. Para celebrar esta ocasión, la organización está impulsando una nueva identidad geográfica y un nuevo Sitio en la Red, así como el anuncio de su Tercera Conferencia Internacional Diseño Universal, en Rio de Janeiro para el próximo 8 al 12 de diciembre del 2004.

A lo largo de los últimos 25 años, Ambientes Adaptables ha sido líder, nacional e internacional, en el desarrollo y la promoción del diseño centrado en las personas. Se trata de un diseño realmente social, que nace de la convicción de que la real excelencia

del diseño, el diseño urbano y la arquitectura, se basa en cuán útil es para el mayor número de personas. También se le conoce como Diseño Universal, es un enfoque poderoso para crear sitios hermosos y cosas cada vez más útiles para más y más personas. El Diseño Universal está aumentando la experiencia humana.

“Nuestra meta es ser catalizadores y cambiar la manera de considerar el diseño. Deseamos introducir el Diseño Universal en todas las disciplinas y realmente mejorar la calidad de vida de todas las personas y en todos los sitios.”. nos dice Valerie Fletcher, Directora Ejecutiva de Ambientes Adaptables: “Nuestro aniversario presenta una oportunidad de celebrar lo que hemos logrado hasta ahora. Por eso tenemos una nueva y vibrante identidad visual y un Sitio en la Red, nuestra Tercera Conferencia Internacional y un número de iniciativas.”

La Tercera Conferencia Internacional de Ambiente Adaptables, Siglo 21, se realizará en Rio de Janeiro, del año 2004. Se espera unos 800 participantes de todo el mundo. La Primera Conferencia, Siglo 21, se celebró en Nueva York, en el año 1998, con 450 y la segunda en Providence Rhode Island, en la que participaron una 700 personas de los sectores gubernamental, del diseño, la academia, las empresas y las organizaciones no gubernamentales alrededor del globo. La Tercera Conferencia del 2004, espera contar con una participación mucho más amplia de naciones.

El Comité organizador incluye: Vice presidente, Jim Sandhu de la empresa británica, Investigaciones en Diseño Inclusivo (Inclusive Design Research Associates, Ltd), Vicepresidenta, Valerie Fletcher, Directora Ejecutiva de Ambientes Adaptables de Boston, Profesor Singanapillai Balaram del Instituto Nacional de Diseño de India (National Institute of Design, India); Veronica Camisao, organización anfitriona Centro de Vida Independiente (CVI-Rio), Sylvia Clark, Directora Ejecutiva de la Fundación NEC, Roger Coleman, Director; Helen Hamlyn, Centro de Investigaciones del Real Colegio de Arte de Londres (Research Center at the Royal College of Art, London), Keiji Kawahara de la Asociación Internacional para el Diseño Universal de Tokio (International Association for Universal Design, Tokio) y Francesc Aragall, Presidente de la Diseño Universal de la Unión Europea (Design-for- All of the EU).

Ricardo Gomes de la Universidad Estatal de San Francisco y fundador del Centro para el Diseño Global (Center for Global Design) será el Presidente del Concurso para Estudiantes de Diseño. Elaine Ostroff, una de las fundadoras de la organización Ambientes Adaptables y una de las editoras del libro *Manual de Diseño Universal* (Universal Design Handbook) presidirá el Foro Internacional de Educadores en Diseño Universal, junto con Marcelo Guimaraes, Director de Adaptse, de la Universidad Federal de Minas Gerais.

Las y los patrocinadores de la Conferencia son, hasta la fecha: NEC Foundation of America, Universal Design Consortium de Japón y la Revista Metrópolis. El programa se ha dividido en tres secciones: Los Talleres Intensivos de Preparación para la Conferencia, las Sesiones de la Conferencia y las Sesiones de un Día sobre Diseño Universal como Seguimiento a la Conferencia Internacional.

Una parte central de la conferencia será la presentación de experiencias con el aprendizaje interactivo (design charrettes). Se trata de experiencias para estudiar un problema de diseño específico en que se combina las experiencias de aprendizaje y la participación ciudadana para rediseñar sitios reales.

Equipos de participantes de Brasil y de visitantes internacionales visitarán, para aprender y trabajar, lugares que necesitan ser más accesibles. La misión es dejar recomendaciones para mejorar el entorno, lograr ambientes adaptables.

Además de talleres, experiencias de diseño y sesiones plenarias, la Conferencia incluirá: Un Concurso Internacional para Estudiantes de Diseño, donde deben diseñar un centro comunal para múltiples propósitos, los Premios Ron Mace, Siglo 21, un Salón para Exhibiciones y la Recepción de Clausura.

Se puede obtener más información en el siguiente Sitio en la Red:

www.AdaptiveEnvironments.org.

Más información específica acerca de la Tercera Conferencia Internacional sobre Diseño Universal, consulte el Sitio: www.designfor21st.org

Corrientes de Acceso (Access Currents) Volumen 9, No.6 Noviembre/diciembre del 2003

Access Currents es un boletín de la Junta de Accesibilidad de Estados Unidos, una agencia del gobierno federal: www.access-board.gov

Inventor, Dean Kamen se presenta ante la Junta para explicar el sistema de movilidad iBOT

En noviembre, los miembros de la Junta recibieron una demostración del Sistema de Movilidad iBOT(tm), por parte de su inventor y emprendedor. Hace 15 años, tras ver las dificultades de una persona en silla de ruedas tratando de subirse a una acera, Dean Kamen, que tiene mucha fama por sus inventos de una máquina portátil para diálisis, conductos intravasculares y otros dispositivos que ya tienen un destacado lugar en el área la salud, fue el primero en pensar cómo crear el iBOT Transporter. Actualmente, tras varios años de investigación y desarrollo, iBOT Transporter está disponible en el comercio y desde el pasado mes de agosto, tiene la aprobación del la Administración de Alimentos y Drogas de Estados Unidos (Food and Drug Administration).

De primera entrada, el Transportador iBOT no se diferencia de otras sillas de ruedas motorizadas. Sin embargo, este aparato de movilidad opera mediante un sistema computadorizado de sensores, giroscopios y motores eléctricos, puede funcionar en cuatro ruedas o en dos ruedas y estabiliza al usuario para que se pueda mover, levantándolo para que la persona pueda llegar a sitios elevados independientemente, por ejemplo, subir escalones y aceras o moverse por terreno irregular o arenoso, en cuatro

ruedas. Así, invitado por la Junta de Accesibilidad, Dean Kamen, demostró las características del Transportador iBOT, como parte de los esfuerzos de esta agencia por mantenerse actualizada en las tendencias de diseño de dispositivos de movilidad y tecnologías para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Aunque la Junta no regula los aparatos para la movilidad, está desarrollando información acerca de las actuales características de tamaño, forma o funcionamiento de estos dispositivos y cuál es su impacto en la vida de las y los usuarios. Esta información también se usa en la elaboración de las Guías de Accesibilidad en Instalaciones y Servicios, incluyendo vehículos de transporte público y de movilización individual.

La Junta de Accesibilidad anuncia su Agenda de Investigación y Asistencia Técnica

Cada año, la Junta de Accesibilidad financia una variedad de proyectos para desarrollar información y con ella, preparar la Guías de Accesibilidad y las Orientaciones Técnicas sobre Diseño para la Accesibilidad. Algunos de estos proyectos son esfuerzos en investigación, que hace mucha falta; otros son proyectos que administran o promueven talleres sobre accesibilidad o se dedican a la producción de material de capacitación en Diseño Universal.

Para este año del 2004, la Junta de Accesibilidad financiará varios proyectos nuevos: Desarrollo de dispositivos para que las personas con movilidad puedan usar los Parques de Diversiones, un taller industrial para investigar y mejorar las tolerancias en la construcción, así como un estudio sobre los efectos negativos de la electricidad estática en los equipos injertados para la audición (por ejemplo, los implantes cocleares).

También se están desarrollando proyectos para diseñar, mediante trabajos por consulta en línea, parques de diversiones e instructivos de accesibilidad para instalaciones recreativas. Habrá financiamiento adicional para mejorar la movilidad de personas que usan sillas de ruedas y su necesidad de accesibilidad al espacio construido y a los servicios que se ofrezcan.

Para maximizar el uso de los recursos limitados, la Junta de Accesibilidad coordina su programa de investigaciones con otras organizaciones relacionadas con mejorar la accesibilidad para todas y todos. Esta coordinación permite apoyar a más proyectos relacionados entre sí y por parte de varias agencias, que ahora mejoran sus niveles de colaboración mutua.

Por su parte, los proyectos directos y específicamente financiados por la Junta de Accesibilidad, operan según el sistema de Contratación del Gobierno Federal con organizaciones externas. Cuando se aprueba realizar un proyecto, la Agencia Federal interesada prepara anuncios y abre una licitación, la cual es adjudicada, parcial o totalmente, a una o varias organizaciones que mejor cumplan los requisitos. Es común que varias organizaciones unan sus recursos, personal y experiencia acumulada para obtener uno de estos contratos. Las condiciones del proyecto, los requisitos de los oferentes y demás detalles, incluso fechas y normas de cumplimiento, aparecen en el

Sitio en la Red de la Junta de Accesibilidad de Estados Unidos:

www.access-board.gov

También se puede comunicar con:

Lois Thibault,

Coordinador de Investigación

Correo electrónico: research@access-board.gov

Teléfonos: (202) 272-0023 (voz)

(202) 272-0082 (Personas Sordas).

Taller Internacional sobre Progresos en los Dispositivos para la Movilidad

En las pasadas décadas, ha crecido mucho la variedad del diseño y las características de los dispositivos y las ayudas para la movilidad. Muchos tipos de sillas de ruedas y de “scooters” se han hecho comunes y los usa una variedad de personas con diversas discapacidades. Esta creciente diversidad tanto de dispositivos para la movilidad y necesidades de las personas que los necesitan, hace surgir la pregunta acerca de la disponibilidad de información: ¿Cuáles son los criterios de accesibilidad que existen? Esto es particularmente importante en las especificaciones de diseño para edificios y vehículos. ¿Cómo puede obtener la gente información acerca de si los edificios que desea visitar son accesibles o si son accesibles los vehículos para movilizarse y estacionarse?

Las recientes investigaciones que ha realizado la Junta de Accesibilidad demuestran que, la mayoría de los datos que le llegan a la gente y la manera en que esa información es presentada y distribuida, no responde a las necesidades del mercado ni se está respondiendo a las necesidades cambiantes de las personas que más necesitan Diseño Universal para lograr sus ambientes y servicios accesibles.

Hace mucha falta información actualizada sobre sillas de ruedas de motor y ayudas electrónicas para la movilidad y cuáles son las necesidades de las personas que buscan estos productos. Para mejorar la disponibilidad de información, la Junta de Accesibilidad está desarrollando una Base de Datos sobre las medidas humanas que incluye los varios tipos de dispositivos de movilidad que se usan.

Este ambicioso proyecto viene a complementar los trabajos iniciados desde hace un tiempo por el Centro de Investigaciones en Ingeniería para la Rehabilitación en Diseño Universal (Rehabilitation Engineering Research Center (RERC) on Universal Design) de la Universidad en Buffalo, Nueva York.

Este Centro es parte de una red de organizaciones de investigación fundadas por el Instituto Nacional sobre Discapacidad e Investigación en Rehabilitación (National Institute on Disability and Rehabilitation Research). El centro usa las investigaciones, el desarrollo de productos y la difusión de la información para crear nuevos recursos para llevar a la práctica el Diseño Universal.

El centro usa la investigación, el desarrollo de productos y la diseminación de la información para crear nuevos recursos para la práctica del Diseño Universal, lo cual requiere de mucha planeación, para que al final, los productos, los servicios y los ambientes adaptables puedan ser usados por la mayor cantidad de personas.

El centro ha desarrollado y probado protocolos para obtener medidas, estáticas y dinámicas, de usuarios de sillas de ruedas y de “scooters” y otros productos similares. La meta es organizar una base de datos con información sobre dispositivos para la movilidad, tamaños de las y los usuarios y la funcionalidad real, comparada con la funcionalidad deseada de estos elementos. También se busca crear modelos digitales tridimensionales de sillas de ruedas y “scooters”. Estos modelos serán de mucha utilidad para evaluar las especificaciones para diseñar estos productos y planear mejores condiciones para sus usuarios. La Junta de Accesibilidad está muy interesada en datos acerca de los requisitos de espacio, los parámetros de funcionamiento seguro, límites de alcance y medidas de las dimensiones principales.

En octubre del 2003 para comenzar este proyecto, el centro organizó un taller internacional acerca de las necesidades de espacio para los aparatos con ruedas para la movilidad personal, Universidad de Nueva York, Bufalo. Durante sus discusiones sobre recolección de datos y métodos de trabajo y con el análisis de las y los expertos en investigaciones de factores humanos, la conferencia le ayudó mucho al centro para validar y refinar su plan de investigaciones y sus protocolos de medición. Entre los factores humanos considerados con más detalle se incluyeron: Variaciones en el análisis de datos (mediciones y comentarios de experiencias), los estudios demográficos, investigaciones en el área de la discapacidad y el diseño de aparatos para la movilidad personal. En esta conferencia participaron unos 60 expertos y usuarios de Canadá, Reino Unido y Australia.

Entre las presentaciones de la conferencia hubo estudios basados en antropometrías de usuarios de una variedad de sillas de ruedas y las recientes tendencias en aparatos para la movilidad de las personas con discapacidad y la variedad de dispositivos tecnológicos como las rampas hidráulicas. También se presentaron ejemplos de guías antropométricas y guías de accesibilidad, planes a largo plazo y programas de cómputo para simulación humana desarrollados en otros países. El centro publicará un informe de este taller, las presentaciones y las conclusiones. También se puede encontrar información muy valiosa en el siguiente Sitio en la Red:

<http://www.ap.buffalo.edu/ercud/news.htm> .

En las siguientes fases del proyecto, las y los investigadores prepararán una síntesis las normas internacionales sobre los requisitos de espacio y recomendaciones para equipos y aditamentos para personas con discapacidad. Otra etapa será aprobar un Protocolo Internacional sobre Investigaciones en Diseño Universal. Las otras etapas incluyen, recolección y organización de información relacionados con otros centros de investigación en Diseño Universal y Accesibilidad para Todas y Todos. Para obtener más información sobre este proyecto, comuníquese a la siguiente dirección electrónica:

orrercud@ap.buffalo.edu

También puede llamar al teléfono: (800) 628-2281 ó al Fax (716) 829-3861

Orientación en línea sobre productos de telecomunicación

Desde que publicó sus Normas para la Electrónica y Tecnología de la Información, según lo pide la Sección 508 de la Ley de Rehabilitación de Estados Unidos, la Junta de Accesibilidad viene operando un programa de orientación y capacitación en línea. La Sección 508 incluye disposiciones de accesibilidad que se deben cumplir en las computadoras, los programas de cómputo, Sitios en la Red y equipo electrónico de oficina. La ley exige que todas las agencias del Gobierno Federal deben tener equipos electrónicos y sistemas que cumplan con las normas de accesibilidad determinadas.

Recientemente, la Junta de Accesibilidad introdujo una Guía en Línea sobre Normas y Productos de Telecomunicación. Se trata de una serie de disposiciones para las personas sordas y quienes presentan deficiencias auditivas. Incluye información general a los productos para la telecomunicación, los audífonos, los implantes cocleares, los TTY, sistemas telefónicos para personas sordas y quienes presentan dificultades al hablar. Además, información más detallada acerca de controles de volumen, conexiones de sistemas electrónicos para la audición y transmisión de mensajes, interfaces con otros sistemas y tecnologías para la audición. La nueva Guía en Línea se puede consultar en: www.access-board.gov/508.htm.

La información de esta Guía en Línea, servirá de base para un próximo curso en la red: Información Federal Iniciativas para la Accesibilidad a la Tecnología de la Información "Universe 508" (Federal Information Technology Accessibility Initiative's "508 Universe" program), que se puede consultar en el siguiente enlace: www.section508.gov

Este programa incluye tutorías ya preparadas de otras secciones de las Normas de la Sección 508 de la Ley de Rehabilitación, así como una muy completa introducción a la legislación relacionada con la accesibilidad e información sobre cómo comprar productos.

El Consejo de Códigos Internacionales (International Code Council) se presenta ante la Junta de Accesibilidad para exponer la necesidad de que el Gobierno se expanda en el campo de la accesibilidad

El Consejo de Códigos Internacionales es una asociación de 50.000 miembros y desarrolla códigos para construir edificios residenciales y comerciales. Actualmente está tratando de coordinar su trabajo con las agencias del Gobierno Federal relacionadas con las regulaciones para la construcción. Este consejo representa el modelo regional de integración de Estados Unidos para las organizaciones de relacionadas con los códigos, incluyendo el Código Internacional de la Construcción (International Building Code, IBC).

Este consejo busca una mejor coordinación con las agencias del gobierno federal. Se ha reunido con representantes de varios departamentos para explicarles estos detalles y las labores que realiza el consejo y explorar las posibilidades de coordinación de metas y políticas. Estas reuniones sirven para informar a las agencias y al público acerca de cómo se participa en este proceso.

Durante la reunión de la Junta de Accesibilidad del pasado noviembre, las y los funcionarios del consejo explicaron las maneras de expandir los servicios de esta iniciativa. Richard Kuchnicki, Administrador de Programas Federales del Consejo y David Conover, funcionario de enlace para programas nacionales, están trabajando en la coordinación con las agencias del gobierno federal relacionadas las regulaciones para ambientes y las construcciones.

El consejo ha formado un Comité de Asesoría para facilitar este esfuerzo de coordinación y está buscando representantes de agencias del Gobierno Federal para que también formen parte del comité. La primera reunión de este comité será en los primeros meses de este año.

La Junta de Accesibilidad y el Consejo de Códigos Internacionales han trabajado mucho para reconciliar las diferencias que existen entre las Directrices sobre Accesibilidad, elaboradas por la Junta para cumplir con la Ley de Estadounidenses con Discapacidad y las disposiciones del consejo para cumplir con esa misma ley. Richard Kuchnicki señaló que, para el Consejo es muy importante que las normas de accesibilidad sean parte ordinaria, no un capítulo especial o un apéndice del Código de la Construcción.

Para obtener más información, puede llamar a David Conover.

Teléfono: (703) 931-4533, ext. 244
Fax: (703) 931-6505 (fax),
Dirección electrónica: dconover@iccsafe.org
Sitio en la Red: www.iccsafe.org .

Instituto Nacional de Normas y Tecnología (National Institute of Standards and Technology) organiza simposio sobre sistemas de votación

La Ley de Ayuda para que Estados Unidos Vote (Help America Vote Act), aprobada por el Congreso a finales del 2002, estable disposiciones para los sistemas de votación que va a usar el Gobierno Federal, a fin de que las y los votantes puedan verificar y corregir sus selecciones, antes de votar finalmente, debe carecer de barreras o impedimentos de lenguaje y, más bien, asegurar la su plena accesibilidad a las personas con discapacidad. Así, al 1 de enero del año 2006, para cumplir con esta reciente legislación, todos los centros de votación deberán ofrecer por lo menos una máquina o sistema de recepción de votos que sea accesible a las personas con discapacidad, incluyendo las personas ciegas o con limitaciones visuales.

El Instituto Nacional de Normas y Tecnología, que según la ley tiene importantes

responsabilidades, organizó un simposio sobre Accesibilidad de los Edificios y los Sistemas de Votación. Este evento se celebró en la sede del instituto en la ciudad de Gaithersburg, Maryland en diciembre del 2003.

Este instituto nacional, fundado en el año de 1901, fue el primer laboratorio federal de investigaciones en ciencias físicas. Su labor es desarrollar y promover las mediciones, normas y la tecnología que aumenten la productividad y faciliten al comercio.

Según la nueva legislación, el instituto nacional deberá jugar un papel importante en el desarrollo de normas que deben cumplir los edificios y los sistemas de votación, incluyendo las disposiciones para garantizar la accesibilidad. Además, el instituto nacional podrá hacerle recomendaciones a la Junta de Accesibilidad, con mayor peso, porque asumen la presidencia del comité que se forma para ese propósito.

Durante este simposio, se presentaron modelos, problemas y discusiones muy provechosas, incluyendo: Las modalidades de votación, la seguridad y confiabilidad del voto digital, del voto a distancia, del voto con asistencia personal, facilidad para entender las especificaciones, los períodos de prueba y la capacitación de las y los instructores para votantes. Durante la actividad participaron funcionarios de todos los niveles del gobierno federal, estatal y local, investigadores, académicos, distribuidores de sistemas de cómputo, representantes de organizaciones de personas con discapacidad, inspectores independientes y activistas de los derechos humanos.

El instituto está realizando un estudio sobre las condiciones de uso y cuán accesibles realmente son los sistemas de votación, además de los factores humanos que influyen en la efectividad de las tecnologías relacionadas con las elecciones. El informe correspondiente se publicará dentro de algunas semanas.

Para obtener más información, comuníquese con Allan Eustis en la siguiente dirección electrónica: voting@nist.gov ó al teléfono: (301) 975-5099

El Sitio en la Red para el Simposio es: website at <http://vote.nist.gov>.

"Access Currents" es un Boletín distribuido gratuitamente por la Junta de Accesibilidad de Estados Unidos, por correo ordinario o por correo electrónico:

Dirección electrónica: news@access-board.gov

Teléfono: (800) 872-2253 ext. 0026 (voice) or (800) 993-2822 (TTY).

Correo postal: 1331 F Street, N.W., Suite 1000; Washington, D.C. 20004-1111

Iniciativa europea para mejorar las comunicaciones

Mejorando las comunicaciones para la gente de la tercera edad, las y los niños y las personas con discapacidad: El Sistema de Identificación Universal para las Comunicaciones (Universal Communications Identifier)

Sophia Antipolis, Francia - 26 de noviembre del 2003

Instituto Europeo de Normas para las Telecomunicaciones (European Telecommunications Standards Institute, ETSI) ha publicado un informe sobre manera para mejorar la accesibilidad de las telecomunicaciones para las personas con discapacidad. También se está presentando un nuevo concepto para facilitar la comunicación en el Sistema de Identificación Universal para las Comunicaciones (Universal Communications Identifier/ UCI).

El sistema de identificación es un concepto para las redes de comunicación del mañana, que le traerá beneficios a todas y todos los usuarios, particularmente a quienes presentan deficiencias funcionales o tienen necesidades específicas de comunicación: Primero, en lugar de limitarse a conectar una terminal con otra, el sistema identifica las necesidades de las y los usuarios, quien origina la comunicación y quien es su receptor. Este sistema puede atender las necesidades específicas de la persona que origina la comunicación. Por ejemplo, si se trata de una persona de la tercera edad con una deficiencia auditiva, el sistema detecta la situación y pasa la comunicación a través de un canal de apoyo auditivo, un servicio pre-definido y parte del servicio general de comunicaciones. Otro ejemplo es que cuando el sistema de identificación es informado con anterioridad que la o el usuario necesita letra ampliada, entonces el sistema envía en letra ampliada todos los correos electrónicos que la situación visual de la persona ocupa.

Segundo, cuando el Sistema de Identificación Universal para las Comunicaciones se guarda en la agenda del usuario, el campo de información adicional puede indicar las necesidades particulares de comunicación del usuario. Esta información es de mucha importancia porque la persona que va a enviar un mensaje, por ejemplo, consulta su agenda de direcciones y verifica cuáles necesidades de comunicación tiene la persona a la cual le va a enviar el mensaje, cuáles idiomas domina la persona, o cuál idioma prefiere, cuál medio prefiere la persona: el fax o el correo electrónico, en vez de una llamada en diferido, si se trata de una persona sorda. Así podremos tener, además de los números telefónicos y direcciones electrónicas, una serie de aspectos que nos permitirán lograr una comunicación más efectiva con cada persona. Es una manera de personalizar la comunicación y de respetar las necesidades de accesibilidad de las personas.

El informe técnico (ETSI Technical Report TR 103 073) analiza las necesidades que usualmente se asocian con las personas que presentan diversas discapacidades, con las personas de la tercera edad y las y los niños. Estos resultados se han obtenido de grupos y personas con diversas discapacidades y diversas necesidades de comunicación. El Foro Europeo en Materia de Discapacidad, la Unión Europea de Ciegos y la Red de Accesibilidad Europea (All e-Accessibility Network), han participado en estos esfuerzos.

El Estudio TR 103 073 se puede obtener abriendo este enlace: <http://pda.etsi.org/pda>.

Para obtener más información, por favor comuníquese con:

Kevin Flynn
ETSI Press Office

Tel: +33 (0)4 9294 4258
Correo electrónico: press@etsi.fr

Beverley Wing,
Kingston Public Relations, UK
Tel: +44 (0)1482 876229
Correo electrónico: BeverleyWing@aol.com

Consejo Europeo introduce Eur-Lex, un Sitio en la Red para investigadores ciegos

El 4 de diciembre del 2003, en el Centro de Prensa del Consejo de Europa, se presentó el Sitio en la Red dedicado al derecho europeo, Eur-Lex para investigadores ciegos.

El Sr. Thomas Cranfield, Director General, de la Oficina de Publicaciones, hizo la presentación. Luego un investigador ciego realizó la demostración. La presentación estaba abierta a todo el público.

Como parte de los esfuerzos emprendidos durante el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, la nueva versión de Eur-Lex busca atender las necesidades de las y los investigadores de documentos legales relacionados con la Unión Europea. Usando la Internet y un sistema de decodificación, se abre un espacio de consulta, programas y herramientas digitales, con facilidad de acceso para las personas con discapacidad.

Ahora se pueden consultar textos legales relacionados con la Unión Europea de manera totalmente accesible, incluyendo los Tratados de la Unión Europea, la Revista Oficial de la Unión Europea, la legislación vigente, los textos consolidados y los textos de legislación propuesta, así como los documentos y casos de la Corte de Justicia y del Parlamento Europeo.

Es muy grande el interés y la necesidad de contar con fuentes de consulta digital para textos legales. A finales del año 2003, se había registrado 140 millones de visualizaciones de documentos por Eur-Lex.

Montar a caballo: ¿Terapia o recreación para personas con discapacidad?

Desde hace mucho tiempo, en Europa, montar a caballo se ha considerado parte de la rehabilitación de la gente con discapacidad. En el siglo XVI, se publicó un artículo médico describiendo el concepto de “montar a caballo para las personas con discapacidad como terapia”. Hay tres aspectos principales que el montar a caballo le aporta a las personas con discapacidad: Una *hipo terapia*, recuperación de las funciones físicas, *el*

montar como terapia, trae progresos físicos, educativos y mentales, no sólo por que se adquieren destrezas de equitación sino al cuidar los caballos, *la recreación* es una experiencia muy placentera.

Estos elementos se refuerzan mutuamente. Montar a caballo, como actividad planeada para la gente con discapacidad, es algo muy nuevo en Japón. En 1982, se fundó la primera organización para la monta a caballo de personas con discapacidad, en la ciudad de Kami-Mikawa, Prefectura de Tochigi.

Más adelante, en 1999, se fundó la Asociación Terapéutica de Monta a Caballo de Personas con Discapacidad de Japón (All Nippon Therapeutic Riding Association, ANTRA). Actualmente, hay unas 50 organizaciones que ofrecen oportunidades para la monta a Caballo para Personas con Discapacidad. (Pie de foto)

Las actividades que se realizan en Warasibe-En

Urakawa Warasibe-En está en la ciudad de Urakawa, Hokkaido, que es famosa por criar caballos de carrera. Es una instalación de atención de personas con discapacidad y cuenta con una escuela de capacitación de instructores de monta a caballo con gente con discapacidad. En el centro Warasibe-En, la terapia de monta a caballo se ofrece una vez por semana, en sesiones de 30 a 60 minutos, dependiendo de las habilidades de cada persona, incluyendo la fuerza y resistencia de cada jinete con discapacidad.



cercanas y lejanas.

Las y los asistentes se ubican frente y a ambos lados del caballo y van y guían dando consejo al jinete. Las y los jinetes son los encargados de cuidar de los caballos. Esta responsabilidad compartida promueve las funciones físicas y las destrezas sociales, como la colaboración. Desde hace un año tienen una pista bajo techo, lo que les permite continuar sus sesiones aunque llueva o nieve durante todo el año. La escuela acepta niñas y niños entre semana, que vienen de muchas comunidades,

La Sra. T., que tiene cinco años de asistir una vez por semana a estas actividades de monta a caballo, con el tiempo recuperó su fuerza para caminar sin bastón. Ella había perdido su movilidad debido a una hemorragia cerebral. Ella piensa que el sólo pensar en los caballos, la motiva y que esta experiencia le ha ayudado a ser emocionalmente más estable. Ahora puede montar a caballo, sostener y controlar las riendas. Esto es muy diferente de aquellos días cuando la única rehabilitación que recibía era con equipo frío en el silencio. Ahora se trata de algo que ella desea y puede hacer, una experiencia que mejora su de vida

Promoviendo la monta a caballos entre las personas con discapacidad de Japón

Desde 1998, en la ciudad de Hidaka, Hokkaido, se han celebrado foros, conferencias para despertar el interés y conseguir voluntarios para promover la monta a caballo para las personas con discapacidad y sus muchas posibilidades terapéuticas y recreativas.

La Srta. Emiko Ohta, es instructora y viene demostrando las destrezas prácticas desde los foros del año 2002 y las muchas oportunidades que ofrece la monta a caballo para las personas con discapacidad en Japón. Ella dijo que existían tres cursos para enseñar monta a caballo a personas con discapacidad en tres universidades. Esto indica que se están realizando investigaciones y que esa terapia está siendo aceptada por el público.



Por otro lado, las y los instructoras deben recibir una capacitación muy completa. Deben conocer y responder efectivamente a los cambios, muchas veces inesperados, de las condiciones y el comportamiento de las personas con discapacidad, que están aprendiendo a montar a caballo. Además, deben conocer muy bien a los caballos, como controlarlos en cualesquiera situaciones. La instructora afirma: “La monta a caballo y la equitación son prácticas de alto riesgo, por eso la capacitación debe ser constante y profesional. Las personas con discapacidad se pueden beneficiar de la cercanía, la monta y el cuidado de los caballos. En la medida en que Japón promueva este tipo de actividades, nos convertiremos en una mejor sociedad.”

Emiko Ohta pertenece a la Asociación de Monta a Caballo para Personas con Discapacidad de Japón, que tiene autorización del Gobierno Metropolitano de Tokio

desde el año 2000. El año pasado participaron unas 825 personas con discapacidad y un total de 1.725 voluntarias y voluntarios.

Breves noticias sobre acceso y tecnología

Recopilado por Jennifer Geagan, World Institute on Disability (Jennifer@wid.org)

Progresos recientes en tecnología para la asistencia personal del año 2003

Aunque los mensajes de ubicación, correos electrónicos en la Internet ya son herramientas de telecomunicación muy populares para las personas sordas y personas con deficiencias auditivas, los sistemas de mensajes escritos requieren el arduo proceso de digitar y leer en una máquina TTY y hasta el verano pasado el alto precio o la baja calidad, limitaba el uso de las video conferencias. Sin embargo: La empresa Apple Computer Inc. acaba de mejorar la comunicación de las personas sordas en la Red.

Se trata de un sistema de teleconferencia que usa una nueva versión del programa iChat y una cámara digital iChat. Estos dispositivos producen imágenes de calidad que permiten captar y transmitir con toda claridad los movimientos de la mano y todos los gestos del lenguaje de señas. Para leer el artículo completo, abra el siguiente enlace del periódico San Francisco Chronicle, visit <http://sfgate.com/cgi-bin/article.cgi?f=/c/a/2003/10/06/BUGUO24GQC1.DTL> .

Según la Fundación Estadounidense para Ciegos, ya hay una versión del Programa Power Point accesible a las personas ciegas y quienes presentan deficiencias visuales. Es una versión muy práctica y cumple con las Normas de la Sección 508 de la Ley de Rehabilitación de Estados Unidos y el Nivel AA de las Directrices de Accesibilidad de para Sitios en la Red. Para más información, visite: www.rehab.uiuc.edu/software/office/index.html

El Sistema Vistazo (Eye Gaze system), que se había diseñado para personas con esclerosis lateral amiotrófica, porque estas personas sólo tienen movimiento de los ojos. Iriscom, una empresa española, ha mejorado la tecnología y ha desarrollado un producto: *Iriscom* , que le permite a las personas operar una computadora mediante el movimiento del ojo. Se trata de un programa que capta el movimiento del ojo, para mover un cursor y los comandos clics se hacen mediante el parpadeo. El producto todavía no está en el mercado de Estados Unidos, pero si se puede adquirir directamente con el fabricante. Visite el siguiente Sitio en la Red: www.eyetechds.com/homepage.html

El Instituto Técnico Nacional de Sordos (National Technical Institute of the Deaf) Rochester, Nueva York, gracias a una financiación del Departamento de Educación de Estados Unidos, desarrollará una serie de pruebas para el Programa C-Print Pro. Este programa facilita marcar exhibiciones de pantalla de tiempo real y tomar apuntes. Visite el siguiente Sitio en la Red: www.jsu.edu/depart/dss/terps/cprint

Hay una nueva opción tecnológica que le permite a la gente ciega ver usando sonidos . Se trata de un aporte desarrollado por el Dr. Peter Meijer, de la empresa Philips Research Laboratories en los Países Bajos. El sistema vOICe (cuyas tres letras en medio del nombre en inglés significan, en español, Ho, yo veo. Este sistema toma las imágenes visuales y las convierte en combinaciones de sonidos, *panoramas sonoros*, y las transmite a la o el usuario que las recibe, por medios de audífonos. Todo el sistema comprende un cámara a que se monta en la cabeza, uno audífonos estereofónicos y una computadora portátil. Todo este equipo cuesta US\$2.500 y el programa se puede bajar gratuitamente.

Se trata de una tecnología amigable: las imágenes claras son transmitidas como sonidos altos y la altura de los objetos se indica usando diferencias de tono. El sistema también presenta una opción para identificar y nombrar los colores captado por la cámara. Aunque el sistema no puede captar objetos que se mueven muy rápido como los automóviles que pasan o leer rótulos con letras muy pequeñas, si le permite a usted captar la presencia de edificios, leer gráficos y ver televisión. Para leer un artículo acerca de esta tecnología, marque el siguiente Sitio en la Red: www.news.bbc.co.uk/1/hi/sci/tech/3171226.stm

Hay tecnología para asistencia personal en el horizonte...

La Agencia France Presse recientemente informó que científicos japoneses han desarrollado la primera silla robot de dos piernas capaz de llevar a una persona y mover objetos pesados y hasta en terreno desnivelado. El prototipo que tiene el nombre clave WL-16. Su desarrollo que duró dos años se hizo como parte de un proyecto entre el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Waseda University of Japan y la prestigiosa empresa Tmsuk, que tiene su sede en la ciudad sureña de Kita Kyushu.

El robot de dos piernas opera con baterías y es básicamente una silla que se ha montado en dos postes telescópicos a lo que se les ha fijado una placas planas, para servir de *pies*. El prototipo se mueve hacia delante, hacia atrás y a los lados, mientras lleva a una persona que pese una 132 libras. Hasta ahora se ha logrado q1ue el robot se mueva unos cuantos milímetros, los inventores esperan que esta silla caminante pueda movilizar a personas con discapacidad, incluso, subir y bajar gradas, dentro de unos dos años.

El Centro de Investigaciones en Ingeniería de la Rehabilitación para Desarrollar Tecnología Inalámbrica Relacionada con las Personas con Discapacidad (Rehabilitation Engineering Research Center on Mobile Wireless Technologies for Persons with Disabilities), que cuenta con el financiamiento del Instituto Nacional sobre Discapacidad e Investigación de Rehabilitación (National Institute on Disability and Rehabilitation Research) del Departamento de Educación de Estados Unidos, está desarrollando un dispositivo removible de tecnología inalámbrica para la movilización que le da información presentada en subtítulos a las personas }sordas o con deficiencias auditivas.

Este dispositivo, que usa tecnología inalámbrica portátil, recibe señales de texto que son transmitidas desde puntos clave como teatros, escuelas, empresas e instituciones de

gobierno. La idea es apoyar a individuos sordos y que tienen deficiencias auditivas para que se puedan movilizar dentro de la comunidad donde el habla es la forma de comunicación dominante. Visite el siguiente Sitio en la Red:

<http://www.wirelessrerc.gatech.edu/projects/development/d2.html> .

Acceso y tecnología para la asistencia personal...

En octubre del año 2003, se celebró el cuarto aniversario de la primera máquina de cajero automático parlante en Estados Unidos. El primer cajero automático parlante se colocó en el Centro del Ayuntamiento de San Francisco, el 1 de octubre de 1999, por la San Francisco Credit Union. Actualmente, funcionan en Estados Unidos, Canadá, España, Australia e India 15,000. Esto ya no es tan difícil, basta instalar el programa y los parlantes. Para este año del 2004, se esperan las indicaciones de la Junta de Accesibilidad para hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Estadounidenses con Discapacidad.

Para más información consulte el siguiente Sitio en la Red: <http://www.ATM24.com> .

El Centro Nacional para los Medios de Comunicación Colectiva Accesibles (National Center for Accessible Media, NCAM) de la Estación de Trasmisión Pública WGBH, la cual acaba de recibir un financiamiento de tres años, por parte del Departamento de Educación Pública de Estados Unidos, para desarrollar formatos accesible a las personas sordas, con deficiencias auditivas, ciegas y con limitaciones visuales (imágenes, audio y videos, libros digitales)

La meta de este proyecto se llama *Más allá del texto* (Beyond the Text). Le va a permitir a las personas sordas y con dificultades de audición, personas ciegas y con deficiencias visuales usar más fácilmente los medios de comunicación colectiva. El personal del proyecto está introduciendo nuevos programas, formatos y dispositivos para aumentar la accesibilidad, incluyendo diversos prototipos de libros electrónicos y prácticas recomendadas para los programas de cómputo u los equipos. Las actividades de este proyecto han producido prototipos accesibles para personas independientemente de sus posibilidades auditivas y visuales.

Se puede consultar un diagrama sobre libros digitales y libros parlantes, así como otros recursos en línea, incluyendo el primer producto multimedia subtulado preparados por el proyecto, consultando el siguiente Sitio en la Red: <http://ncam.wgbh.org/ebooks> .

Las y los visitantes pueden ingresar a la sección en español de este sitio, mediante el siguiente enlace: <http://main.wgbh.org/wgbh/pages/mag/spanish> .

Esta posibilidad para las y los usuarios en español, se realiza gracias al apoyo del Departamento de Educación de Estados Unidos. Para más información sobre los servicios para la accesibilidad ofrecidos por el Grupo de Accesibilidad a los Medios de Comunicación colectiva de la estación WGBH, un servicio sin fines de lucro, visite el Sitio en la Red: <http://main.wgbh.org/wgbh/access/access.html> .

Se están proponiendo cambios importantes al Código de Construcciones de Australia para cumplir con las disposiciones que en materia de discapacidad ha aprobado el gobierno australiano. *Estas mejoras estarán listas para su consulta en el 2004. De aprobarse, estas disposiciones mejorarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a los actuales y nuevos edificios y también a las instalaciones que están siendo remodeladas. Se trata de una serie de normas seguras para los propietarios, operadores, usuarios y funcionarios de certificación de construcciones. Su propósito es garantizarle un fácil y seguro acceso a todas las personas de la comunidad.*

Para mayor información, consulte el Sitio en la Red (vaya a la sección ¿Qué hay de nuevo? (What's new?): http://www.humanrights.gov.au/disability_rights/index.html .

Esta año la empresa estatal U.S Mint presentó la primera moneda acuñada en Braille para la circulación. Se presenta a Helen Keller, quien nació en Alabama y fue una persona ciega y sorda, como símbolo de “Espíritu de Coraje”, para su programa de monedas de los 50 estados de Estados Unidos, que se había iniciado en enero de 1999. En la moneda aparece Hellen Keller y su nombre inscrito en inglés y en Braille. Para más información visite el siguiente Sitio en la Red:

http://www.usmint.gov/mint_programs/50sq_program/states/index.cfm?state=AL

Recursos para la accesibilidad y la tecnología...

El Servicio Habla a Habla en Diferido (que en inglés se conoce como Speech to Speech Relay), es un servicio demandado por la Comisión de Comunicaciones del Gobierno Federal de Estados Unidos (U.S. Federal Communications Commission) y le permite a la gente con dificultades en el habla, usar su propia voz, su prótesis oral o dispositivo de comunicación para realizar llamadas telefónicas.

El Servicio Habla a Habla puede ser usado por toda personas que tiene una deficiencia en el habla o por una persona que desea hablar con alguien que tiene una deficiencia en el habla. También este sistema se puede usar para comunicarse con personas sordas que tienen telefonía para personas sordas (por ejemplo, TTY). Los servicios de telecomunicación para personas con deficiencias auditivas o en el habla (sistema de traslado voz a voz, del inglés “voice carry over”, sistema de traslado de audición, del inglés “hearing carry over” o comunicación con otra personas con deficiencia en el habla.)

Hay gente que tiene dificultades leyendo o digitando en teclados como los que ordinariamente usan muchas personas sordas. Entonces el Servicio Habla a Habla es muy conveniente. En Estados Unidos existe este servicio desde 1993 y es obligatorio ofrecerlo durante todos el año, según la Ley de Estadounidense con Discapacidad y su confidencialidad es también protegida por la ley.

Actualmente se ofrece la comunicación en diferido en países como Australia y Suecia. Se está organizando el servicio en Nueva Zelanda y en Sudáfrica.

Para mayor información visite el siguiente Sitio en la Red: www.stsnews.com

La Comisión del Gobierno Federal: www.fcc.gov./cib/dro/dgt.htm

Ghana, la organización Compañeros de la Tecnología Facilitadora en Audio (Enabling Technology Audio Partners) está desarrollando materiales accesibles para enseñar y difundir el legado cultural africano. Se trata de hacer que este tipo de materiales sea accesible para las personas con discapacidad y que se disponga de ellos en diversos formatos (impreso, impreso en letra ampliada, Braille, cintas, video, subtítulos y varios idiomas). La organización también desea difundir conocimientos usando la Internet. También se está operando una red para promover la comunicación, la cooperación y el empleo de las personas con discapacidad. Visite el siguiente Sitio en la Red: www.etapghana.org

Finalmente, una consejo útil...

Los estudios realizados por la Casa Editorial de Materiales para Personas Ciegas de Estados Unidos (American Printing House of the Blind) indican que los tipos de letra más legibles para las personas con deficiencias visuales son: Arial, Tahoma or Verdana. Esta casa editorial ha creado un tipo con características más accesibles. Consulte el Sitio en la Red: <http://www.aph.org> .

Empleo

El auto-empleo de las personas con discapacidad en países en desarrollo

Por Craig Harris (publicado originalmente por [IDRC Reports](#), enviado por Mark T. Richards, ILRU Program)

Como muchos habitantes de las partes pobres de Manila, Aminta migró con su numerosa familia del área rural a la zona urbana de Filipinas. Aunque carece de educación académica y siempre ha vivido en la pobreza ahora se gana la vida trabajando en una cooperativa productora de ornamentos navideños y artículos similares para la exportación.

La experiencia de Aminta (seudónimo) es semejante a la de miles de otros que viven en los barrios marginados de Manila. Aminta tiene una discapacidad física: Una dislocación de cadera hace que una de sus piernas esté a más altura que la otra.

Su clamor representa las penalidades y las aspiraciones de las personas con discapacidad de todo el mundo. Durante gran parte de su vida, Aminta se ha enfrentado a los mismos obstáculos que las demás personas con discapacidad: Las ideas incorrectas sobre la discapacidad por parte de los empleadores, la falta de accesibilidad en los puestos de

trabajo y la carencia de transporte accesible. Aún así se considera afortunada por tener trabajo, en un país donde sólo un 19% de las mujeres con discapacidad tienen trabajo.

Se estima que 500 millones de personas presenta alguna discapacidad visual, auditiva, de movilidad o cognoscitiva. Usualmente la gente con discapacidad está entre los más pobres de los pobres. La gente con discapacidad usualmente tiene ingresos inferiores a la línea de pobreza, menos educada o participan menos que el resto de la población y sus posibilidades de empleo son extremadamente limitadas.

Estos hechos motivaron un proyecto para investigar varias estrategias diseñadas para promover la independencia económica y las oportunidades de empleo entre las personas con deficiencias físicas y cognoscitivas. Este proyecto, que es apoyado por el Centro de Investigaciones de Desarrollo Internacional (International Development Research Center) y es coordinado por la Universidad de Calgary, Canadá, identificó 76 iniciativas en 31 países de Africa, Asia, y la región de América Latina y el Caribe.

“Las y los investigadores se concentraron principalmente en el empleo propio en países en desarrollo,” dijo Aldred Neufeldt, profesor de estudios en rehabilitación de la Universidad de Calgary. “Deseamos aprender acerca de los modelos efectivos de generación de ingreso y auto empleo. En esencia deseamos explorar las lecciones de las que se puede aprender”

Los proyectos variaban considerablemente. Algunos proyectos eran para impulsar el comienzo de alguna forma de auto empleo, una pequeña empresa en el sector formal o informal, mientras que otros proponen el establecimiento de cooperativas o empresas de personas con discapacidad.

Modelos para el auto empleo

La cooperativa a la que pertenece Aminta es uno de los mejores ejemplos de auto empleo y pertenece a una organización de 13 cooperativas llamada MicroLink. Se inició con un financiamiento parcial de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). MicroLink ofrece capacitación y servicios de apoyo, asesoramiento empresarial y contable, a sus cooperativas miembros. Por su parte, las y los trabajadores de cada cooperativa se comprometen a apartar las ganancias para los programas de crecimiento.

Después de cinco años de pertenecer al MicroLink, se motivaba a que las cooperativas se independizaran. Dos cooperativas ya se han independizado. MicroLink muestra la importancia de tener mecanismos que le permitan un comienzo a las personas con discapacidad. “Usualmente esta gente carece de una capacitación empresarial formal, por eso el apoyo en esta dirección es vital. La gama de productos de la red de MicroLink se ha diversificado, de la confección de ornamentos navideños, a calendarios y jaulas para pájaros.

Otro proyecto realizado en las Filipinas se inició con los principios de la rehabilitación basada en la comunidad. A principio de los años de 1980, Ministerio para el Desarrollo y

el Bienestar Social reclutó a voluntarios para buscar a las personas con discapacidad en los barrios y tratar de lograr que participaran en la comunidad.

Para el año 1989, el proyecto se ha extendido a cuatro regiones filipinas y cuatrocientos voluntarios han colaborado con unas 1500 personas con discapacidad. De éstas, unas 400 encontraron empleo, usualmente en una empresa familiar o de su comunidad.

Otro ejemplo de experiencia exitosa, fue el de una mujer rural con muchas deficiencias en su movilidad que se propuso comprar una máquina de coser. Para lograr su meta, buscó capacitación y un préstamo que le permitieron iniciar su empresa. Actualmente, ese proyecto le da trabajo a otras doce mujeres. Estos ejemplos son muy importantes, nos dice el Sr. Neufeldt, son los pilares de un deseo de tomar conciencia y deseo de dar a conocer las posibilidades y las necesidades de igualdad y participación plena, que las personas con discapacidad pueden lograr mediante proyectos basados en la comunidad.

En un proyecto que funciona en Kenia, una de las metas era eliminar una de las principales barreras que tienen las personas con discapacidad: La falta de crédito. El problema es que la mayoría de las personas con discapacidad tienen poca experiencia empresarial, no tienen garantías y los bancos no les dan crédito.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presentó una garantía de US \$500.000 para respaldar los préstamos a favor de solicitantes con discapacidad de Kenia. Este programa Esquemas de Préstamos para Personas con Discapacidad funciona con el Banco de Barclay. El dinero se presta a las personas que reúnen los criterios para el programa, incluyendo un plan empresarial que debe ser presentado y cierta evidencia de que la persona tiene las destrezas para realizarlo. Hasta la fecha, 240 personas han recibido 240 préstamos y capacitación dentro de este programa.

Otro grupo de programas es toda una variedad de proyectos exitosos para generar empleo y ganancias desarrollados por las organizaciones de las personas con discapacidad. Aquí se puede citar a Industrias DEEDS de Jamaica, dedicada a la producción de productos de madera, incluyendo muebles, para la industria turística. Desde su inicio el proyecto partió del principio de que las y los trabajadores con y sin discapacidad podían y debían trabajar unidos. La eficiencia y la calidad, respaldada por una oportuna capacitación y mucho entusiasmo, han logrado que la empresa tenga éxito. Sus empleados manifiestan un alto grado de satisfacción. El 60% de las y los trabajadores son personas con discapacidad y todos reciben un salario justo y estable.

Aunque los modelos de auto empleo y generación de ingresos varían, hay un factor que parece darse en las personas con discapacidad de los países en desarrollo: El énfasis en el empleo propio responde a la falta de oportunidades para el trabajo remunerado, incluso la ausencia de un sistema de seguridad social. Se estima que por cada persona con discapacidad que trabaja dentro del sector formal de la economía, cuatro generan sus propios ingresos, mediante sus empresas la mayoría de las cuales pertenecen al sector informal.

Lecciones para los países industrializados

Esta situación contrasta drásticamente con lo que sucede en países industrializados como Canadá, donde menos de un 3% de las personas con discapacidad trabajan en lo propio. Los países desarrollados han enfatizado en los talleres protegidos y la acción afirmativa, pero sólo han tenido un éxito limitado. Se estima que en los países industrializados, sólo se contrata a un 50% de las personas con discapacidad que pueden trabajar.

La realidad económica de las personas con discapacidad de los países en desarrollo se puede estudiar desde algunas lecciones aprendidas en este estudio, sugiere el Sr. Neufeldt: “Las personas con discapacidad usan varias estrategias para generar sus ingresos. Unas recurren a los servicios y mecanismos de apoyo; otras buscan adquirir destrezas y capacitación administrativa, acceso al crédito, subsidios.”

Para dar a conocer estas lecciones, el proyecto organizó una conferencia internacional sobre las actividades de generación de ingreso empleadas por las personas con discapacidad y se realizó en Vancouver en 1992. El proyecto produjo un libro y videos de capacitación, en varios idiomas. El proyecto también incluye estudio de casos de iniciativas que se grabaron y ahora se están distribuyendo entre otras organizaciones de personas con discapacidad. La idea es fortalecer a estas asociaciones para que puedan desarrollar las mejores estrategias.

Para Aminta, los retos reflejan la situación de muchas personas con discapacidad. Entre sus aspiraciones está la compra de una máquina de coser y desarrollar su propia empresa. Con poco capital y sin crédito, sería todo cuesta arriba... Pero, trabajando con MicroLink en Manila, tendrá capacitación empresarial y servicios de apoyo para crear un mejor futuro.

PARA OBTENER MAS INFORMACION COMUNIQUESE CON:

Aldred H. Neufeldt
International Study of Income Generation Strategies,
EDT 434
University of Calgary
Calgary, Alberta T2N 1N4
Tel: (403) 220-7347
Fax: (403) 284-5569

Sudáfrica: Legislación de nivelación y política para las personas con discapacidad

Por Mark Richards, ILRU (marktr@ilru.org)

En 1994, Nelson Mandela asume la administración de Sudáfrica y se iniciaba la era post apartheid. Como consecuencia de este cambio, se aprueban leyes para integrar a la

población negra a la sociedad y a la economía: “Se crearon impuestos y obligaciones para apoyar programas de capacitación y de educación para la gente a la que se le había negado educación durante el apartheid,” escribe Njicole Itano, en un artículo publicado en el diario Christian Science Monitor. Y amplía: “Se le exigió a las compañías establecer sus metas respecto a los grupos en desventaja. Ahora, las empresas están obligadas por ley a llenar cuotas de contratación de trabajadores con discapacidad, usualmente un 2% del total de su fuerza laboral.”

La expresión “grupos en desventaja” inicialmente se refería a la población negra, pero conforme se desarrolló el nuevo gobierno de Sudáfrica, la expresión abarcó a las mujeres y luego también contempló a las personas con discapacidad: “Si se va a lograr un acuerdo nacional para fortalecer a los grupos antes oprimidos, ese progreso no puede darse sin incluir a las personas con discapacidad.” Afirmó Patrick Molala, Director de Desarrollo del Consejo Nacional de Sudáfrica de Personas Ciegas (South African National Council of the Blind). Y agregó, “Nos estamos esforzando por incluir los temas relacionados con la discapacidad como asunto de derechos humanos, apartando la discapacidad del ambiente médico y de la seguridad social.”

El artículo de Itano se narra la experiencia de Sam Mashilana, quien había adquirido polio hace unos 25 años cuando: “La discapacidad era considerada como una especie de castigo.” Como en muchos países en desarrollo, las personas con discapacidad eran escondidas y consideradas una carga para la sociedad y sus familias. El Sr. Sam Mashilane, fue contratado como operador de tablero de comunicaciones y está preparando su boda. Él es un ejemplo de las muchas personas con discapacidad que se están beneficiando de las leyes que fueron aprobadas para promover la igualdad racial.

Los ghettos laborales

Aunque se está realizando progreso para beneficiar a las 4,8 millones de personas con discapacidad que se estima que hay en Sudáfrica, también es cierto que, incluso, entre las llamadas “empresas progresistas” se forman ghettos laborales. Se trata de una serie de trabajos que siempre son destinados automáticamente para las personas con discapacidad, aunque muchas tengan otras habilidades o más capacidades. Por ejemplo, Sam Mashilane, fue ubicado como operador de controles, aunque él tiene un título de técnico. Él nos dice: “La mayoría de la gente realmente no acepta a los trabajadores con discapacidad. Todavía hay mucha lástima. Es como si a uno se le pidiera dar o hacer menos, por el hecho de ser una persona con discapacidad y eso no es bueno. Pero también está la actitud correcta, la de la gente que facilita la igualdad de oportunidades.”

Mike du Toit, Director de la empresa Fondo para los Intereses Laborales de las Personas con Discapacidad (Disabilities Employment Concerns Trust) ha desarrollado una estrategia: Invertir en otras empresas donde luego se puede influir en la política de contratación de personas con discapacidad o contratar servicios ofrecidos por ellas.

Así, "al convertirse en accionistas de las empresas donde trabajan" nos dijo el Sr. DuToit “ las personas con discapacidad están usando la influencia económica en vez de la

presión política para motivar políticas de empleo más progresivas hacia la contratación de personas con discapacidad.”

Pero todavía hay mucho que hacer para convencer a las y los empresarios para que contraten a personas con discapacidad. El 99% de las personas con discapacidad de Sudáfrica no tienen empleo. Otra idea incorrecta que todavía es frecuente es la de que la contratación de personas con discapacidad genera más costos, que es más difícil y que demanda más adaptaciones. Erróneamente, todavía hay empleadores que, sin hacer ningún estudio, consideran que las personas con discapacidad son menos productivas.

Eliminando el modelo médico

Como nos dijo Lorna Flick, Directora Administrativa de la organización Soluciones para Recursos en Discapacidad (Disability Resource Solutions): “La raíz del problema es que muchas compañías todavía piensan dentro del modelo médico. Muchas de estas empresas preferirían destinar fondos para instituciones de niños con discapacidad que darle empleo a una persona con discapacidad. Ahora el reto es hacer que se cumplan las leyes que protegen los derechos de las personas con discapacidad.”

Breves noticias sobre empleo

Recopilada y editado por Jennifer Geagan, Instituto Mundial sobre Discapacidad (World Institute on Disability)

Diversity World tiene un Sitio en la Red con una sección sobre discapacidad y empleo...

...ofrece información y recursos muy útiles para emprendedores con discapacidad, empleados, gente con discapacidad que busca empleo, educadores, suplidores de servicios, incluyendo muchos enlaces. Visite el Sitio en la Red:
<http://www.diversityworld.com/Disability/index.htm>.

disABLED Entrepreneur es un Sitio en la Red que ofrece: “inspiración y motivación para las personas emprendedoras con discapacidad” ...

...así como información, recursos, y consejos acerca de cómo iniciar un negocio, el comercio digital, invirtiendo en un ingresos fijo o trabajo desde el hogar.

Aquí usted encontrará foros de discusión y una boletín gratuito y en línea. Visite el siguiente enlace <http://www.disabledentrepreneur.com>.

Gobierno & Legislación

Nuevo proyecto de ley sobre discapacidad en el Reino Unido y respuesta de la comunidad de personas con discapacidad

En diciembre del año 2003, la inclusión de un proyecto de ley en materia de discapacidad para promover la igualdad, de manera y con fuerza similar al mandato de igualdad racial, recibió la bienvenida de la Comisión de Derechos en Materia de Discapacidad (Disability Rights Comisión).

El deber de respetar el aspecto racial resultó ser una de las recomendaciones principales de las investigaciones de la Comisión MacPherson acerca del asesinato de Stephen Lawrence. Tal norma se introdujo para acabar con las desviaciones institucionales que crean las desventajas.

La nueva legislación fortalecerá el mandato que tienen las agencias del gobierno de producir y cumplir políticas y planes de acciones en materia de discapacidad y eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad.

El borrador del proyecto de ley también contiene medidas para proteger a la gente con condiciones progresivas, como cáncer, VIH/ SIDA y esclerosis múltiple, contra la discriminación. Los servicios de transporte también serán cubiertos por la ley.

Hablando acerca de la publicación del proyecto de ley sobre discapacidad, Bert Massie, Presidente de la Comisión de Derechos en Materia de Discapacidad (Disability Rights Comisión), dijo: “El gobierno comenzó las actividades del Año Europeo de las Personas con Discapacidad con el anuncio de que se publicaría el proyecto de ley sobre discapacidad y ya se ha cumplido. En la actualidad, cientos de personas con discapacidad son rechazados por la Comisión de Derechos en Materia de Discapacidad.”

La disposición que obligue al sector público a promover la igualdad de las oportunidades para las personas con discapacidad con la misma fuerza que la igualdad racial, tendrá un impacto en todo nuestro sistema y en todas las actividades. La Comisión de Derechos en Materia de Discapacidad trabajará con el gobierno para que el Parlamento apruebe esta nueva legislación.

Derechos en materia de discapacidad: Kazajastán

Por Zhanat Zakiyeva

[Nota editorial: Del 4 al 7 de noviembre del año 2003, en Pekín, China, representantes de Kazajstán, Afganistán, Bangladesh, Camboya, China, República Democrática de Corea, Fiji, India, Japón, Nepal, Nueva Zelanda, Filipinas, República de Corea, Federación Rusa, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam y Hong Kong, participaron en la Reunión Regional de la Comisión Económica y Social de Naciones Unidas para Asia y el

Pacífico (United Nations Economics and Social Commission for Asia and the Pacific, UNESCAP), sobre la Convención Internacional para Promover y Proteger los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (International Convention to Promote and Protect the Rights and Dignity of Persons with Disabilities). La siguiente es una presentación a la Asamblea General de un texto que luego se aprobaría como la “Declaración de Pekín”, una declaración de políticas para la elaboración de una convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, partiendo de una revisión de los documentos regionales desarrollados por las y los expertos de cada región.]

Legislación específica relacionada con la discapacidad

En Kazajstán el número de personas con discapacidad es 390.800, incluyendo a 47.400 niñas y niños, constituyendo el 3,5% de la población del país.

La política sobre la protección de las personas con discapacidad se basa en la Constitución de Kazajstán y otras normas legislativas. La política del Estado garantiza la creación de condiciones sociales, económicas y legales para ofrecer igualdad de oportunidades para la vida y la integración de las personas con discapacidad en la sociedad. El Estado está realizando medidas para proteger los derechos y las libertades para asegurar medidas que establecen condiciones de igual de las personas con discapacidad en la sociedad.

Actualmente, la protección para las personas con discapacidad en Kazajstán se realiza según la Ley de 1991 sobre Protección Social de las Personas con Discapacidad en la República de Kazajstán. Además, el gobierno ha aprobado el Programa de Rehabilitación de Personas con Discapacidad para el período 2002-2005. Esta legislación le presta mucha atención a los siguientes elementos: Creación de las condiciones para tener edificios e infraestructuras sociales accesibles, medidas para evitar la discapacidad, servicios médicos y de rehabilitación, así como educación y capacitación profesional para las personas con discapacidad, derechos laborales, oportunidades de empleo y apoyo social. La legislación de Kazajstán incluyen: Protección de los derechos, libertades y derechos legales, la participación de las uniones públicas y ciudadanos en el área de la discapacidad.

Con el tiempo y para ajustarse a las nuevas condiciones, se elaboró una nueva “Ley sobre Protección Social de las Personas con Discapacidad de la República de Kazajstán”. La nueva propuesta de ley, está siendo estudiada en el Parlamento y su aprobación se espera para el próximo mes de diciembre del 2004. La nueva ley incluirá cuotas laborales y un número de becas definido para estudiantes con discapacidad, participación de los empleadores en la protección social de las personas con discapacidad, fortalecimiento de los controles y promoción de la responsabilidad de cumplir con la legislación relevante.

La necesidad de una Convención Internacional en material de discapacidad

Antes las condiciones de un mundo que cambia con tanta rapidez, Kazajstán deben

modificar su legislación relacionada con los derechos de las personas con discapacidad, para que exista compatibilidad con las normas internacionales. Esto significa elaborar una convención internacional en materia de discapacidad, que actualice los derechos de las personas con discapacidad, las obligaciones de los Estados, las normas y las perspectivas.

Kazajastán apoya la aprobación de una Convención Internacional en Materia de Discapacidad que incluya directrices y medidas colectivas para que quienes tienen la responsabilidad de elaborar las políticas y hacer cumplir los planes para disminuir la brecha entre lo programado y las acciones que se están cumpliendo. Además, se espera que se vayan uniendo los enfoques de las naciones en desarrollo con las de los países desarrollados. La República de Kazajastán apoya la elaboración de una convención internacional como una manera de asegurar que las personas con discapacidad disfruten de sus derechos humanos.

Preámbulo

La nueva convención internacional debe incluir los derechos humanos y las libertades básicas y la protección social de las personas con discapacidad.

Objetivos

La Convención Internacional deberá ser un instrumento para facilitar y verificar que los Estados protejan toda la gama de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad, incluyendo la creación de condiciones de libre acceso a los beneficios principales, las medidas de prevención de la discapacidad, a los servicios médicos, profesionales y de rehabilitación, a la capacitación profesional y al apoyo para obtener un empleo.

La legislación y la acción de los Estados para garantizar la igualdad de oportunidades debe cumplir con los derechos humanos. Una de las obligaciones de los Estados firmantes de la futura Convención Internacional será hacer que su legislación nacional responda a las normas internacionales en materia de los derechos de las personas con discapacidad. Esto incluirá medidas y plazos de supervisión, verificación, cumplimiento y mecanismos de compensación.

Alcance y definiciones

La República de Kazajastán apoya la definición de discapacidad que presenta la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional de Funcionalidad: "el resultado de la interacción entre una persona con una deficiencia y su ambiente y las barreras en las actitudes humanas que deba afrontar la persona con discapacidad."

Toda definición que sea propuesta deberá indicar derechos específicos para las mujeres y niñas y niños con discapacidad.

Garantizar la igualdad de oportunidades y el trato sin discriminación

En los ámbitos internacional, regional y nacional, las disposiciones para garantizar la igualdad y el trato sin discriminación para la personas con discapacidad, deben elaborarse muy bien y cumplirse debidamente.

La República de Kazajastán apoya plenamente la adopción y puesta en práctica de una legislación para eliminar la discriminación a nivel nacional, como se establece en la Declaración de Sapporo: “Demandamos que todos los países adopten y pongan en práctica una legislación para eliminar la discriminación y que adopten y aprueben políticas para garantizar que el principio la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. También reconocemos que el principio de no discriminar y de igualdad de oportunidades deben formar parte integrante de toda convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad.”

Las garantías para derechos específicos deben ser realizadas por la legislación de cada país. La convención internacional debe abarcar una amplia gama de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Los derechos específicos para proteger a las mujeres con discapacidad, el derecho a tener hijas e hijos, y la situación de estas niñas y niños, ya contemplada en otros instrumentos de derechos humanos, deberán ser cubiertos por la futura convención internacional si la intención es abarcar la gama completa de los derechos humanos.

Mecanismos de revisión y compensación

El futuro tratado internacional debe incluir un mecanismo de revisión y de compensación para verificar el cumplimiento de sus disposiciones y ofrecer una guía de mejores prácticas. Los mecanismos para realizar la revisión y efectuar la compensación cuando se detectan violaciones, deben ser funcionales en todos los niveles: para los Estados, organismos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales e individuos. La nueva convención internacional debe incluir la recepción y el estudio de informes periódicos preparados para las autoridades que supervisan el cumplimiento de este instrumento. Además, el mecanismo de revisión y compensación, debe contar con el respaldo de un cuerpo completo de expertos en materia de derechos humanos.

Disposición misceláneas

El Ministerio de Asuntos Exteriores es el cuerpo de coordinación de las agencias nacionales con los aliados internacionales para promover y adoptar la convención internacional. El Ministerio de Asuntos Exteriores trabajará cercanamente con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Kazajastán y otros ministerios relacionados con la situación de las personas con discapacidad.

Obligaciones de los Estados parte

En la medida en que sean aprobados, deben considerarse mecanismos de revisión y de cumplimiento de los Estados parte, para asegurar la participación plena de las personas

con discapacidad en todas los esfuerzos legislativos y en la elaboración de políticas y programas de todos los Estados parte.

Un comentarios desde Kenya en ocasión del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Por Phitalis Were Masakhwe (phitalisw@amrefke.org)

Estimadas y estimados invitados, personas con discapacidad, damas y caballeros. Les saludo en este día tan importante día del calendario de la Organización de Naciones Unidas.

Hace diez años, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas estableció el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad reconociendo que más de 600 millones de personas con discapacidad viven en el mundo. El propósito es la celebración y la oportunidad para la denuncia. Significa también un esfuerzo orientado a promover una mayor concienciación nacional y mundial hacia las personas que como nosotros presentamos una discapacidad. Muchos gobiernos, incluyendo el de Kenya, no han tratado este día con la seriedad que se requiere. Debemos reconocer que hay países donde hay un bajo reconocimiento de las personas con discapacidad.

La organización de Naciones Unidas comenzó a responder ante la situación mundial de las personas con discapacidad, desde antes los primeros años de 1970. Pero las acciones serias de Naciones Unidas se iniciaron, cuando declaró que 1981 sería el año Internacional de las Personas con Discapacidad. Luego, su Asamblea General aprobó celebrar la Década de las Personas con Discapacidad (1983 – 1992). Estos esfuerzos culminaron con la aprobación de la Agenda 22 o las Normas Uniformas para la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en 1993 y la declaración del Día Internacional que conmemoramos hoy. Las Normas Uniformes son un importante marco de referencia para la acción, personal y estatal, pública y privada, para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Esa concienciación incluye elementos y servicios que se deben ofrecer como: atención médica y de rehabilitación, acceso al ambiente físico, a la información, capacitación y educación para el empleo, oportunidades laborales, legislación, políticas administrativas, representación y desarrollo de las organizaciones de personas con discapacidad, entre otras áreas de acción importantes. Por eso es que se escogió el tema: “Reflexión acerca de los diez años desde que se aprobó el instrumento, Normas Uniformes de Naciones Unidas sobre la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.”

Bueno, han sucedido muchas cosas y todavía queda mucho por hacer para cumplir las metas acordada por la Organización de Naciones Unidas, en el ámbito continental y nacional. Uno de estos retos es que todavía Naciones Unidas no tiene una agencia con un amplio mandato, plenos recursos humanos y financieros dedicada específicamente a

promover la inclusión de los temas de la discapacidad y a fortalecer a las personas con discapacidad.

Dentro de Naciones Unidas hay agencias que uno considera que “tienen una agenda importante”, aunque todavía no tenemos ese tipo de organismo dedicado al tema de la discapacidad, la buena noticia es que fue nombrado un Comité Ad Hoc cuya misión es apresurar el proceso de elaboración de una Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Todos hemos ejercido presión para que el gobierno de Kenya se una a los esfuerzos de otros gobiernos progresivos como los de México, Irlanda, Sudáfrica y China, que están asumiendo grandes responsabilidades en relación con el tema de la discapacidad en el ámbito internacional.

En el continente africano, todavía queda mucho por hacer. Aunque la Organización para la Unión Africana, hoy Unión Africana, declaró el período 1999 a 2009, Década Africana de las Personas con Discapacidad, la realidad es que todo sigue igual. Aunque no hay mucho que escribir acerca de progresos reales en la calidad de vida de las 80.000.000 de personas con discapacidad de África, sí hay ejemplos de Sudáfrica, Uganda, Senegal, Malawi, Namibia y Lesotho, que han tratado de convertir en normas domésticas los diversos instrumentos internacionales, incluyendo las Normas Uniformes.

En otros países como Kenya, el reto es mayor y más básico, pues todavía se considera que las personas con discapacidad son una carga y sus necesidades deben ser atendidas por la seguridad social. En Kenya y en muchos países africanos, no se están considerando los temas de las y los ciudadanos con discapacidad dentro de los grandes temas nacionales, entonces no formamos parte de la política social. Al no ser incluidos dentro de los planes nacionales y locales, tampoco se destina un presupuesto adecuado para los objetivos de la discapacidad. Somos excluidos de la planificación nacional, raramente aparece la discapacidad en la sección de metas y objetivos. Por otro lado, los Parlamentos de estos otros países y sus autoridades locales, no aceptan la diversidad.

Otra situación lamentable y alarmante es la proliferación y agudeza de los conflictos armados en varios países de África. No sólo se están produciendo más personas con discapacidad, sino que los recursos para la discapacidad y los servicios de apoyo para toda la población, se desvanecen. Y aún así, somos optimistas en que nuestro continente elaborará su Declaración Africana de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La discapacidad también ha sido una de las consecuencias de la violencia y el desorden social de África. Los efectos de la anarquía y la guerra hacen que las primeras víctimas sean las personas con discapacidad. Todos nosotros deseamos que se realicen esfuerzos hacia la gobernabilidad, construcción de la paz y la solución de los conflictos en África. La Unión Africana y el Mecanismo de Revisión Africana (African Peer Review Mechanism), pueden y deben hacer más para evitar la violencia y las guerras en África. Sin mayores esfuerzos, aún las nobles iniciativas como Nueva Alianza sobre el Desarrollo Africano (New Partnership on African Development, NEPAD) no pasarán de ser otro fiasco en el desarrollo ; otro experimento y otro espejismo! Esta y otras iniciativas, deben considerar las necesidades de las personas africanas con discapacidad.

En Kenya, la lucha para que se reconozcan y sean incluidas las necesidades de las personas con discapacidad en la planeación nacional, deben mantenerse. El período de gestación del proyecto de ley en materia de discapacidad ha sido un tormento e ha sido inaceptablemente largo. Lo mismo sucede con la política en materia de discapacidad y ahora la revisión constitucional en la que las personas con discapacidad, están depositando sus últimas esperanzas.

En África, muchos grupos de madres y padres y organizaciones de personas con discapacidad todavía son débiles. ¿Cómo lograr que estos grupos sean asociaciones fuertes y vibrantes? Todos estos grupos necesitan apoyo: Capacitación en la defensa de sus derechos, representación de sus posiciones y una colaboración edificante por parte de las personas responsables de la políticas y otras autoridades de la sociedad. En otros países, donde estos grupos son fuertes y activos, hemos encontrado que se han efectuado cambios muy positivos en la situación de las personas con discapacidad. Los gobiernos deben destinar fondos para apoyar a estas asociaciones.

Mientras tanto las personas con discapacidad de África y de Kenya, en particular, debemos estar muy atentas, vigilantes y activamente comprometidas. Yo no conozco de un derecho o libertad que se le haya reconocido voluntariamente a algún grupo marginado. Hay que levantarse y demandar el puesto que corresponda. Debemos unirnos con otros para mejorar nuestras vidas y la de las demás personas. Hay que exigir las oportunidades no las boletas de la seguridad social. Hay que demandar una participación en los medios de comunicación colectiva, tener una representación y hacernos visibles. Hay que usar los canales de los medios de comunicación, el sector privado, la sociedad civil, la dirigencia política y las organizaciones dedicadas a la fe. Cada una de estas agencias son fuente de inclusión verdadera. Debemos abandonar el sentimiento de pérdidas y educar acerca de los temas que nos interesan.

En esta ocasión, les pido que reflexionemos en las Normas Uniformes y pensemos cuánto hemos logrado. Le pido a Naciones Unidas y a los gobiernos, en todo nivel, que aporten liderazgo, recursos, políticas y un ambiente de inclusión, donde por lo menos se pueda dar la igualdad de oportunidades para una de cada diez, que es la proporción de personas con discapacidad que hay en el mundo.

Nuestras organizaciones (AMREF) se mantienen comprometidas con las personas con discapacidad, a todo nivel. Pedimos que cada uno asuma sus responsabilidades para hacer que este sea un mejor mundo. Si nos limitamos a creer en la ilusión de que este mundo sólo pueden ser habitado por unos cuantos, lo haremos totalmente inhabitable. ¡La lucha continúa. Yote yawezekana y realmente ¡venceremos, algún día!
Ashanteni.

Breves noticias sobre gobernabilidad y legislación

(Basada en los informes de las ediciones recientes de la Revista Disability Awareness

in Action's Disability Tribune)

La Asociación de Personas con Discapacidad de Antigua y Barbuda (Antigua & Barbuda Association of Persons with Disabilities) está trabajando en una política nacional en materia de discapacidad, identificando un número de áreas relacionadas con la constitución de Antigua y Barbuda, incluyendo el formato inaccesible y el lenguaje en que esta escrita la Constitución, el acceso físico e igualdad de participación de las personas con discapacidad en la sociedad y la inclusión de la discapacidad como una de las áreas que deben ser protegidas contra la discriminación.

Este documento fue presentado a la Comisión de Revisión de la Constitución. Como pueden pasar unos cinco años antes de llevarse a la práctica, la asociación está preparando una ley en materia de discapacidad, que puede aprobarse en menos tiempo y a la larga más efectiva. Se puede obtener una copia de la propuesta para una política nacional en materia de discapacidad (National Policy on Disability) en el siguiente enlace: <http://www.abapd.org> .

Para leer el Informe Original, visite Disability tribune:
http://www.daa.org.uk/e_tribune/e_2003_09.htm#7 .

Sri Lanka realizó un progreso para proteger los derechos de las personas con discapacidad, su Parlamento aprobó una enmienda de la ley para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Esta legislación dispone que todos los edificios públicos y todos los servicios que ahí se ofrecen deben cumplir con el principio de igualdad de derechos para las personas con discapacidad. Además, la nueva ley procura recursos para apoyar la educación y las oportunidades de empleo.

El Informe original, publicado en la revista Disability Tribune, se puede encontrar en el siguiente enlace: http://www.daa.org.uk/e_tribune/e_2003_09.htm#4 .

La Secretaría Nacional de la Familia de El Salvador, presentó las Normas Técnicas para la Accesibilidad Urbana, Arquitectura, Transporte y Comunicaciones.

Si esta legislación nacional es aprobada, se abrirán muchas oportunidades para las personas con discapacidad, incluyendo: acceso al transporte público, los parques, los edificios, las aceras, las comunicaciones. Consulte este documento en el siguiente enlace: http://www.daa.org.uk/e_tribune/e_2003_10_and_11.htm#8 .

Artes & Comunicación

Pedimos obras para el Segundo Festival de Cine de Moscú

Perspektiva, una organización rusa que trabaja en el campo de la discapacidad, la Administración de la Ciudad de Moscú, el Instituto Mundial sobre Discapacidad junto con la Unión Cinematográfica de Rusia (Russian Union of Film-makers), la Asociación Moscovita de Personas con Discapacidad Social (Moscow Society of Physically Disabled People), la Asociación Moscovita de Personas Sordas y Reacomp, una entidad afiliada a la Asociación Moscovita de Personas Ciegas, les invita a participar en el Segundo Festival Internacional de Cine en Materia de Discapacidad, con el nombre de “Eliminando barreras II”, en Moscú del 30 de setiembre al 3 de octubre del 2004, para luego ir pasando a 5 regiones y tres países: Armenia, Uzbekistán y Azerbaiyán.

Requisitos:

- Todas las obras cinematográficas que sean enviadas al Festival, deberán presentar un tema relacionado con la discapacidad.
- Motivamos las obras cinematográficas producidas por y donde participan las personas con discapacidad. La duración es variable, se pueden incluir anuncios de servicio público.
- Todas las obras deberán haberse producido después del 1 de enero del año 1995.
- Los envíos por correo deberán certificarse con fecha anterior al 31 de marzo del año 2004.
- Las obras que no están en ruso, deberán estar en inglés o con subtítulos en inglés.
- Los formatos de los materiales cinematográficos serán PAL, de preferencia, pero se aceptan otros formatos, Betacam ó DVD PAL.
- De ser seleccionados, se le pedirá fotografías a las y los concursantes deberán enviar fotografías.

La obtener una solicitud, en formato WORD, consulte: <http://www.perspektiva-inva.ru>

También se puede comunicar con:

Denise Roza: droza@online.ru

Olga Drozdova: festival@perspektiva-inva.ru

Sillas de ruedas para un mundo pequeño

Por Alexandra Jefferds (Reimpreso con permiso de la organización Whirlwind Wheelchairs International Fall, Boletín de otoño, 2003)



Alexandra Jefferds sostiene a una figura de Elbowhead, en silla de ruedas, del tamaño de un limpiador de pipa. (Pie de foto)

Yo he venido fabricando sillas de ruedas en miniatura desde que me puedo recordar. Las primeras fueron piezas muy simples hechas de cartón y cinta adhesiva y nunca quedé satisfecha con ellas. No fue sino hasta hace unos cinco o seis años que logré reunir las destrezas y los

materiales para que una persona pudiera sentarse en una y aprovecharla, sin fuera muy pero muy pequeña!. Mis sillas de ruedas en miniatura tienen una escala de 1:12 pulgadas, que es la escala para construir casas de muñecas. Los bastidores los construyo de tubería de aluminio de 1/16, 3/32 y 1/8 pulgadas, que compro en pieza de 12 pulgadas, que compro en un almacén llamado Kit & Caboodle.”



Elbowhead, con su hermana menor Búfalo, en una silla de ruedas para niños. (Pie de foto)

Los trenes a escala y las piezas de repuestos que encontré en el almacén K y C, tienen muchas piezas que se pueden usar para hacer sillas de ruedas en miniatura. Por ejemplo, las horquillas para las ruedas frontales

de mis sillas de ruedas en miniatura, las hice usando unas increíbles piezas de cierre rápido, similares a las que usan quienes se interesan en los trenes a escala. La tapicería se hace con cinta plástica negra (semejante a la cinta aislante de electricidad) y pinté los bastidores con esmalte de uñas. ¿Y las ruedas? La empresa Playmobil, cuyas ruedas grandes resultaron perfectas para mi propósito, me salvó la vida y a un excelente precio de 50 céntimos cada una.

Usualmente, yo construyo mis sillas de ruedas en miniatura siguiendo las línea tradicionales de los diseños deportivos de las silla de ruedas Quickie e Invacare/action, pero recientemente he estado experimentando con el diseño e las innovaciones introducidas por Sillas de Ruedas Torbellino, principalmente el mecanismo que eleva el asiento en relación a las ruedas.”



Aquí aparecen los personajes de la series Viaje a la Estrellas, montados en silla de ruedas en miniatura. (Pie de foto)

Todos los habitantes de las casas de muñecas estarán conmigo este otoño en la Universidad de Pittsburg, donde estaré estudiando ingeniería biomédica. Procuraré trabajar en el laboratorio de pruebas de sillas de ruedas, establecido por el Profesor Rory Cooper. Visite mi Sitio en la Red: <http://www.kesafloyd.com/modelchairs.html>.

Acerca de la autora: Alexandra Jefferds se graduó de la escuela secundaria de Albany, California, en el años 2003 y actualmente estudia en la Universidad de Pittsburg. Ella completó su programa de capacitación para la fabricación de silla de ruedas en la Universidad Estatal de San Francisco en el año 2002 y regresó como una asistente competente para Ralf Hotchkiss.

Fotografías por: Ralf Hotchkiss

Recientes festivales cinematográficos sobre discapacidad alrededor del mundo

Por Barbara Duncan (bjdnycla@aol.com)

Sin ponerlos en algún orden, aquí están las 25 películas relacionadas con discapacidad, desde largo metrajes comerciales a documentales de cine independiente, programas de la televisión y anuncios cortos de interés público, que han sido aclamados por la crítica y que han recibido premios notables en los últimos 5 años.

Esta lista fue preparada en con Liane Yasumoto, Directora de Superfest, el Festival

Internacional sobre Temas en Discapacidad que se celebra en la ciudad de Berkeley, California y Barbara Kolucki, especialista en medios de comunicación para niños y películas y videos que muestran la discapacidad.

Las películas llegan a las salas de cine

1. *El color del paraíso (The Color of Paradise)* . Esta es una producción iraní. En el corazón de este panorama, filmado provocativamente, en la ruda belleza de las montañas y las áreas rurales de Irán, se presenta con honestidad y emotividad la vida de un talentoso joven ciego, que se esfuerza por ganarse la aceptación de su padre, familia y comunidad.
2. *Agente de estación (The Station Agent)* . Esta es una producción estadounidense, del año 2003, debe su éxito a un nuevo talento, el actor Peter Dinklage, de baja estatura. Su actuación es genial, dentro de un guión creíble y humorístico. Las escenas donde se muestra la discriminación se integran muy bien dentro de la historia de tres personas que cultivan la amistad.
3. *Escapando a París (Vernacht nach Paris)* . Esta es una producción alemana. Una comedia de tres residentes en un hogar de personas con discapacidad, que se le escapan de las autoridades y se van a París por un fin de semana. Tuvo gran éxito en Alemania durante el año 2003 y fue presentada oficialmente en varias actividades conmemorativas del Año Europeo de las Personas con Discapacidad.
4. *Carne y sangre (My Flesh and Blood)* . Esta es una producción estadounidense. Se trata de un documental, con duración de 67 minutos, de Jonathan Karsh que muestra la vida diaria de una mujer y su familia de 11 niñas y niños con discapacidad que ella adoptó. Este documental fue premiado en el Festival Internacional de Cine Independiente (Sundance Film Festival, 2003).
5. *Sin peso (Weightless)* . Esta es una producción noruega de Sigve Endresen. Se trata de un documental para la televisión. Con duración de 75 minutos, esta obra muestra la vida del cantante Kari Iverland, que presenta una deficiencia psicológica.

Documentales

6. *Mama Wahunzi (Mujeres herreras)* . En esta producción de 57 minutos, de la Directora Tahitiana Lawan Jirasuradej, se presenta la vida de algunas mujeres constructoras de sillas de ruedas de Kenia y Uganda, que fueron apoyadas por la organización no gubernamental, Proyecto de Sillas de Ruedas Torbellino para Mujeres, que tiene su sede en Berkeley, California.
7. *Nacido raro (Born Freak)* . Es un interesante y penetrante documental producido en el Reino Unido, con el actor británico Matt Fraser, presentando la historia de personas con discapacidad usadas en las “exhibiciones de monstruos” y ferias itinerantes a lo largo del Reino Unido y Estados Unidos durante el siglo pasado.
8. *Las madres refrigeradora (Refrigerator Mothers)* . Este es un documental histórico, con duración de 53 minutos, acerca de cómo los médicos influyentes de las décadas de 1970 y 1980, indicaron que las madres blancas de la clase media eran la causa del autismo de sus hijas e hijos y de cómo eso influía en sus familias.
9. *Mírame (Look at Me)* . Esta es una efectiva dramatización del Reino Unido acerca de la amistad entre dos jóvenes, uno tiene deficiencias de comunicación y el otro es sordo. Su amistad se basa en la muerte accidental de una mascota.

10. *Besa mis ruedas (Kiss My Wheels)* . Esta es una producción estadounidense, son 56 minutos de una narración algo veloz. La presentación de una competencia de basketball en silla de ruedas. Por coincidencia, el dirigente de uno de los equipos es un nativo de la India y el otro capitán es un indígena estadounidense y que no se escapan de todas las confrontaciones que se viven en la adolescencia cuando se presenta la discapacidad.
11. *Libre Perla (Liebe Perla)* . Una producción israelí y alemana que, con una duración de 58 minutos, presenta la singular amistad entre una sobreviviente del holocausto,(hoy un gitano de 80 años de edad) y una joven alemana, que es investigadora y defensora de los derechos en el campo de la discapacidad.
12. *Salvaje sobre ruedas (Wild on Wheels)* . Esta es una producción de Sudáfrica. Una exuberante y vital celebración de danza y vivir la vida al máximo, usando una silla de ruedas en la Sudáfrica después del apartheid.
13. *Sólo una boda (Just a Wedding)* .Una producción canadiense, muy emotiva, nos presenta en 30 minutos cómo dos personas se conocen en la Internet, cultivan la amistad y hasta contraen matrimonio, a pesar de las diferencias en los trasfondos culturales, las condiciones de sus familias, sus ideas de la vida y la discapacidad y hasta sus opiniones acerca de las bodas. Este documental también incluye escenas de otra producción documental premiada por la Academia: Encontraré la manera (I will find a way), acerca de una novia que presenta espina bífida.
14. *Pequeñas diferencias (Small Differences)* . En esta producción estadounidense, una grupo de jóvenes con discapacidad entrevista a varios adultos con discapacidad acerca de sus esfuerzos por mejorar la accesibilidad en sus comunidades y cómo son sus trabajos. Las y los jóvenes están a cargo de este muy agradable documental.
15. *El bebé de Alison (Allison's Baby)* . Esta es una producción danesa de 1999. Bente Milton realizó este documental de 49 para la Televisión de Dinamarca. En él explora la vida de Alison Lepper, una artista con discapacidad, sobreviviente de la thalidomida, que acaba de ser madre y vive en Brighton, Inglaterra.
16. *Los jinetes incómodos (Nationale 7, Uneasy Riders)* . Esta es una producción francesa del año 2001. Un documental de Jean-Pierre Sinapei, con drama de humor negro acerca de la sexualidad en un hogar para personas con personas con discapacidad física.
17. *La campeona*. Esta es una producción mexicana. Un documental acerca de una joven con síndrome de Down. Un especial para la televisión.
18. *El talento de Ennis (Ennis Gift)* . Esta es una producción estadounidense. En ella se explica con mucha claridad las discapacidades en el aprendizaje, se motiva al uso de otras personas con discapacidad como modelos para otras personas con discapacidad. Se presentan actores, científicos, maestros , dirigentes empresariales y adolescentes. Ninguno deseaba ser limitado por sus etiquetas.

Cortos de cine y anuncios de servicio público

19. *Kami, Takelani Sesame Street* . Esta es una producción de Sudáfrica, es la versión local de la Serie Plaza Sésamo. En ella aparece el personaje de Kami que presenta VHI/SIDA. La organización UNICEF ha nombrado a Kami su embajadora.
20. *Mi querida (My Darling)* . Esta es una producción finlandesa. Es un documental de 5 minutos acerca de un joven con una deficiencia intelectual que debe escoger entre

- estar con su novia o irse a comer un perro caliente.
21. *Toda la vida de Elvis Presley (The Lifetime of Elvis Presley)* . Esta es una producción escocesa. Una celebración humorística de artistas escoceses con perturbaciones autísticas.
 22. *Las u los niños sólo desean divertirse (Kids Just Want to Have Fun)* . Esta es una producción estadounidense. Es un documental, de 5 minutos de duración, donde se muestra a un alegre grupos de niñas y niños con discapacidad jugando.
 23. *La canción de mi infancia (My Childhood Song)* . Esta es una producción finlandesa. Es un corto de 3 minutos ha sido descrito como “poesía visual” y fue realizado por una mujer con síndrome de Down.
 24. *Querida Annie (Annie Dearest)* . Esta es una producción estadounidense. Es una sátira de nueve minutos acerca de la interrelaciones entre Hellen Keller y una de sus más cercanas maestras, Ann Sullivan. Fue producido por una persona sorda.
 25. *Manguera, barajas y globos de agua (Hose, Cards y Water Balloons)* . Esta es una producción estadounidense. Se trata de un corto de servicios público, con duración de 30 segundos, algo salvaje y alocado, presentado por el Centro de Vida Independiente de Berkeley, California.

Nueva serie sobre discapacidad en la BBC de Londres (British Broadcasting Corporation)

Ser diferente (Being Different), una serie acerca de la discapacidad, se puede escuchar en el siguiente enlace: <http://www.bbc.co.uk/worldservice/programmes/docu2.shtml>

Para escuchar el programa de manera digital, se ocupa el programa Real Player. El programa está disponible en el Sitio en la Red del Servicio Mundial de la BBC.

Ser diferentes (Being Different) es una serie de cuatro programas que explora la experiencia de la discapacidad en el mundo. El presentador es Geoff Adams-Spink, que discapacidad física y visual desde nacimiento y ha sido periodista de la BBC desde hace 14 años. Él hace comparaciones entre su experiencia con la discapacidad y las experiencias que en esta área han tenido otras personas de Uganda, la India, Estados Unidos y Gran Bretaña. Los programas comentan y comparan las experiencias, las condiciones, los prejuicios y la discriminación relacionada con la discapacidad.

En el primer programa, Geoff Adams-Spink conoce a James Mwandha, una de las cinco personas con discapacidad que son miembros del parlamento de Uganda. Ambos comentan acerca de la representación de las personas con discapacidad en la sociedad, si ha habido mejoras en la vida diaria de estas personas y sus familias. Mwandha presenta a su familia y amigos. Pronto nos damos cuenta de las fuerzas que respaldan a este defensor de los derechos civiles y políticos de Uganda, un sobreviviente de la polio y que hoy tiene unos sesenta años de edad.

En el Segundo programa de esta serie británica, Geoff nos presenta a Penny Pepper,

escritora de literatura erótica y romántica, cuyos personajes incluyen personas con discapacidad. Ella narra su trayectoria desde sus días de cuidados institucionales hasta lograr convertirse en una dirigente del movimiento de personas con discapacidad y cante en un banda de rock punk.

En el tercer programa, Adams-Spink viaja a Nueva Delhi, para presentar a Siddhart Sharma, una persona ciega, de unos treinta años. Él había perdido la vista debido a un accidente en motocicleta a sus quince años de edad y actualmente trabaja en relaciones públicas. Le preocupan que todavía en su país existan tantos prejuicios en materia de discapacidad, de hecho

la familia de su futura esposa, no está contenta de que ella se case con un hombre ciego. En el cuarto programa, Geoff se traslada a la ciudad de Nueva York, para conocer al Conferencista de Motivación Bonnie St. John quien, luego de una amputación a los cinco años de edad, gana una medalla olímpica en esquí y una Beca Rodees para estudiar en la Universidad de Oxford. Ella le muestra como hace para salir y vivir una vida plena.

"Mama Wahunzi", documental acerca de las desigualdades que afrontan las mujeres africanas al adquirir sillas de ruedas

"Mama Wahunzi" (que en swahili, significa mujeres que trabajan el hierro) es un documental acerca de la fuerte lucha de las mujeres con discapacidad para obtener, entre otras cosas, sillas de ruedas buenas y de costo accesible en Kenia y Uganda. De estas 250 sillas de ruedas producidas anualmente por 5 talleres de producción local, tan solo 1% se distribuyeron a mujeres.

Este documental describe los esfuerzos realizados por tres mujeres con discapacidad del este de África para mejorar sus condiciones de vida. Ellas se propusieron aprender a fabricar sus propias sillas de ruedas y asumir control de su propia movilidad. Este video, del año 2001, es una realización del productor tailandés Lawan Jirasuradej. Ha ganado varios premios incluyendo el Festival Internacional de Cine en Temas de Discapacidad, de Munich.

La organización estadounidense Sillas de Ruedas Torbellino (Whirlwind Wheelchairs International) y su asociación hermana Mujeres Torbellino (Whirlwind Women), fundaron el proyecto del este de África con la asistencia de grupos de desarrollo. Este proyecto ofrece capacitación en la fabricación de sillas de ruedas y la formación de talleres auto sostenibles. Este video, de 57 minutos de duración y subtítulos, se puede obtener comprado o alquilado a Women Making Movies: www.wmm.com

La discapacidad en la canción popular

Por Anthony Tusler (atusler@aboutdisability.com)

Mis padres siempre compartían su música favorita con nosotros. A mi madre le agradaba mucho los cuartetos de cuerdas y la ópera, a mi padre, el jazz. No se de donde obtuvieron una Colección de Música Floclórica Estradounidense (Country Classics), pero la mejor canción era "There's a Star Bangled Banner Waving Somewhere.", cuyo título en español sería "Hay una bandera de estrellas ondeando en algún lado."

Esta es una canción donde se combina el abierto patriotismo con una idea melodramática de la discapacidad: Se escucha al melodioso cantante preguntar y luego afirmar: "¿Puede Estados Unidos usar a un joven montañés como yo?... Aunque me doy cuenta que soy un tullido. Cosa que es verdad, señor, Por favor no juzgue mi coraje por mis piernas dobladas." La absurdo de un joven que desea ir a la guerra aún cuando su discapacidad más bien le da un motivo de excepción y, quizá, uno de los pocos beneficios de una discapacidad, me impactó desde que tenía doce años de edad.

Eso me motivó después a coleccionar canciones relacionadas con la discapacidad. Uso dos criterios prácticos: Si la o el cantante tiene una discapacidad o si el tema se relaciona con la discapacidad. La canción del grupo The Who, Mi generación (My Generation), cantada con la pronunciación afectada por la tartamudez de Roger Daltrey, es todo un reto para la clasificación. Luego, hay otra canción de Kenny Rodgers: Ruby no llesves tu amor al pueblo (Ruby Don't Take Your Love to Town). En esta canción, el narrador explica que "es difícil amar a un hombre cuyas piernas están paralizadas."

Con las posibilidad de adquirir canciones en línea, por la empresa eBay y otros distribuidores, ha encontrado música semi oscura, como las canciones de la cantante cristiana Joni Eareckson, particularmente su álbum Tada de los años de 1970. Con el tiempo, mi colección de canciones ha crecido.

Finalmente, llegó la oportunidad. La Sociedad para Estudios en Discapacidad (Society for Disability Studies) tiene un baile para clausurar su reunión anual. No pude asistir este año, pero me pidieron un poco de música. Pude quemar una colección de canciones relacionadas con la discapacidad en dos discos compactos, uno para bailar y otro de música para escuchar. Para asegurar que la música servía, yo la escuché y baile con ella desde mi silla de ruedas.

Este es un intento preliminar. Toda vía estoy catalogando a cantantes y a compositores con discapacidad y canciones con contenido relacionado con la discapacidad. Si usted tiene algunas sugerencias, comuníquese conmigo: ATusler@AboutDisability.com. Mis resultados preliminares se publicarán en el siguiente enlace: www.aboutdisability.com

Anthony Tusler en asociación con Krip Kulture, presenta:

Baile anual de la Sociedad de Estudios en Discapacidad – 2003

Santa's In A Wheelchair • The Kids Of Widney High, 3:13

Widney High es una escuela especial de Los Angeles,

Move On Up • Curtis Mayfield, 8:56

Curtis usó una silla de ruedas de motor durante varios años.

I Don't Need No Doctor • Ray Charles, 2:33

Ray Charles es un cantante negro.

Take Me In Your Arms Tonight • Teddy Pendergrass, 5:27

Grabada antes de que el cantante comenzara a usar una silla de ruedas de motor.

What's in a Name • The Cripples, 4:12

Esta es un canción de una banda punk, de la ciudad de Seattle, tiene un poco de semántica.

Short People • Randy Newman, 2:55

¿Terminará algún día la controversia iniciada por esta canción?

Mongoloid • Devo, 3:45

Es más fácil hacer rimar la palabra en inglés *mongoloid* que usar el término *Dowin's Syndrome*.

Johnny's Blues • Johnny Crescendo and the P.O.P. Squad, 3:44

Johnny y su banda de rock *Piss on Pity Squad*.

Beautiful People • Marilyn Manson, 3:38

Esta cantante pasó unos años en el hospital.

Cowboy Brown • The Kids Of Widney High, 3:36

The Kids, otra vez.

Cracking Up • Nick Lowe, 3:02

El título de esta canción lo expresa todo: Desequilibrio

I Wanna Be Sedated • The Ramones, 2:30

El cantate ha tenido algunas perturbaciones en su vida emocional.

Spasticus (Autisticus) • Ian Dury & The Blockheads, 5:11

El compositor de: Sexo, drogas y rock and roll (*Sex and Drugs and Rock 'n' Roll*) escribió un tema para el Año Internacional de las Personas con discapacidad. Ese tema fue desaprobado por la BBC.

My Generation • The Who, 3:18

¿Quién dice que la tartamudez no es una discapacidad?

Destroy The Handicapped • Fang, 1:33

Nadie sabe lo que le hicimos a estos cabeza rapadas de San Francisco. El cantante principal del grupo acaba de terminar su sentencia por el asesinato de su novia.

Sección de música no bailable – 2003

Rag • Marcus Roberts, 3:47, Joy of Joplin, Jazz

Roberts es un pianista, ciego, muy conocido en el mundo del jazz, tradicional y progresivo.

T.B. Blues • Otis Spann, 4:12, Blues Masters Vol.10, Blues

El pianista de *Muddy Water* de muchos años, murió de tuberculosis.

I Have Had My Fun • Sonny Terry & Brownie McGhee, 3:33, California Blues, Blues

Desde 1939, Brownie and Sonny han colaborado en la divulgación de la música blues.

Sonny había perdido la mayor parte de su vista en el infancia.

Black Mountain Rag • Doc Watson, 1:46, The Essential Doc Watson, Folk
Este fenomenal guitarrista habría sido ingeniero de no haber adquirido la ceguera.

Wade In The Water • The Blind Boys Of Alabama, 3:34, Higher Ground, Gospel & Religious.
Interpretada por una grupo de niñas y niños ciegos de Alabama, corriente de música religiosa y premiados con el Grammy Awards.

Ruby, Don't Take Your Love to Town • Kenny Rogers, Ruby, Don't Take Your Love to Town, Country
Esta canción lo tiene todo: Contenido político, ira y baja auto estima.

There's a Star Spangled Banner Waving Somewhere • Elton Britt, Country Classics, Country
Joven montañés, que tiene parálisis, desea ir a la guerra.

My Little Tune • Joni Eareckson, 4:01, Joni's Song, Pop
Esta es una cantante cristiana cuyas interpretaciones se relacionan con su discapacidad y Dios.

Jerry Lewis Blues • Peter Leidy, 2:33, More Songs For People Like You & Me, Books & Spoken
Provenientes de un álbum de canciones satíricas dirigidas a las y los profesionales del modelo médico de la discapacidad.

Disabled People Do It! • Jane Field, 2:53, The Fishing is Free, Folk
Cante en silla de ruedas, experiencias y perspectives.

In Northern California (Where the Palm Tree Meets the Pine) • Danny O'Keefe, 3:19, American Roulette, Folk
Hombre sin discapacidad canta para describir un noche que pasó con una mujer que usaba muletas.

See You Around • Vic Chesnutt, 7:19, About To Choke, Rock
Este cantante, que tiene una cuadraplegia, sigue la tradición rural.

Kentucky Avenue • Tom Waits, 4:49, Blue Valentine, Rock
Una historia acerca de la discapacidad y el deseo de mejorar las cosas.

Castles Made Of Sand • The Jimi Hendrix Experience, 2:46, Axis: Bold As Love, Rock
Uso de la discapacidad como metáfora y vehículo para trascender.

Viva Las Vegas • Dead Kennedys, 2:29, Fresh Fruit for Rotting Vegetables, Alternative.
El compositor Doc Pomus, sobreviente de la polio, escribió esta canción relacionada con Elvis e interpretada por Los Chicos Malos del Punk de San Francisco.

El festival Internacional de Cine Superfest XXIV invita a participar

El Festival Internacional de Medios de Comunicación Colectiva en Materia de Discapacidad (International Media Festival on Disabilities), les invita a que envíen sus obras al Festival Anual, Superfest XXIV. Las obras deben ser acerca de temas en discapacidad o que personas con discapacidad participen en ellas. Los formatos pueden ser Video VHS o Formatos Digital. La cuota de participación va de US \$30 a 90. Los ganadores serán seleccionados en el área de la Bahía de San Francisco.

Para más información:

Corporation on Disabilities and Telecommunication (CDT),
P.O. Box 1107,
Berkeley, CA 94701;
Teléfono: 510-845-5576;
Correo electrónico: Superfest@aol.com.

Las obras deben haberse producido a partir del 1 de enero del año 1999.

Visite el Sitio en la Red: <http://www.madknight.com/cdt/superfest>
¡Muchas gracias!

Ganadores y ganadoras del Festival Internacional en Temas de Discapacidad (Munich's International Disability Film Festival)

Por Dra. Helga Roth, organizado por la Sociedad de Medios de Comunicación Colectiva en Materia de Discapacidad (Arbeitsgemeinschaft Behinderung und Medien), Munich, Alemana, noviembre del 2003

El Dr. Peter Radke inauguró la muestra cinematográfica e introdujo al nuevo director del festival, Gregor Kern. El prometió que el festival de cine continuaría con la misma orientación inicial que le inspiró su fundador Karl Heinz Gruber, cuya muerte se recordó con solemnidad.

La ceremonia de presentación de los premios se realizó con la presencia de los donantes, directores de la películas, actores y actrices. El primer premio (5000 euros) fue para "Simón". Es una notable presentación de cómo Simón, un joven que usa silla de ruedas, trata y logra su independencia de la madre.

El segundo premio (2500 euros y el emblema "Münchner Kindl") fue para la producción: Vida para vivir (Life to Live), que presenta con adecuada emotividad la vida de un grupo de niñas y niños ciegos.

El tercer premio fue para la producción: El huevo "The Egg", una historia muy bonita, con un actor que tiene parálisis cerebral, como personaje principal. También, el público aprobó una mención especial para la película: Uno más, uno menos. Hay una excelente actuación por parte de una joven con síndrome de Down.

Las películas que vi:

DEF es un término de la cultura popular hip hop, que significa algo poderoso o chistoso,

pero se pronuncia como la palabra del ingles “Deaf”, que significa sordo. En esta película, Tony, quien es una persona sorda, no desea ir a la escuela o buscar trabajo. Él desea ser un raper. Su ídolo es Ice Finga, un cantante negro de música rap (Como no conozco de este tipo de música, no sé muy bien cuál sería la motivación).

Mabul, La Inundación (The Flood), es una película muy buena. Trata de dos jóvenes que viven en Israel. Tony tiene trece años de edad y un hermano, Tomer, con autismo. Tomer vive en su propio mundo y acompañado por sus animales, conejos o insectos. Tony y Tomer estaban jugando que estaban en el arca de Noé, pero llegaron otros niños a burlarse del niño con autismo.

Un día, cuando se iba a celebrar la ceremonia de los trece años (bar mitzvah), Tomer escuchó por la radio que venía una fuerte tormenta y le dice a todos que cancelen la ceremonia. La tormenta ocurrió y Tony, que ha leído la historia de Noé durante la ceremonia, sale corriendo a buscar a Tomer quien había perdido sus animalitos en la inundación causada por la tormenta. Tomer estaba muy enojado porque nadie le había hecho caso. Tomy le suplica a su hermano que lo perdone.

“*Simon*”: esta película trata de un hombre de 25 años de edad que tiene una discapacidad física y vive con su madre. En ella se muestra los esfuerzos de Simón que trata de independizarse y las reacciones de ira de su madre. La película es muy larga y su simbolismo es difícil de comprender. Me sorprende que le hayan conferido el primer premio.

Kado: Esta es una producción iraní. Trata de un padre que tiene un hijo con retardo mental y está desesperado porque no logra conseguir trabajo. La película es emotiva y presenta la desesperada situación en que viven los refugiados en afganos en Teherán. Aquí se nos muestra a una institución iraní para personas con deficiencias cognoscitivas. El padre queda obligado a internar a su hijo ahí, por que ya no lo puede atender. El desenlace es algo feliz, porque padre e hijo se vuelven a reunir.

Uno en tres: Esta película muestra la reacción de tres mujeres al saber que tienen cáncer . La selección de las películas no es convincente.

La habitación del sombrero (The Chapeau Room): Esta es una historia presentada con una animación muy dura. Es un hombre que se va quitando la ropa al bailar.



El huevo (The Egg): Un hombre con parálisis cerebral es tratado con de manera sobre protectora por una camarera de un pequeño restaurante. El hombre se hace como que no le molesta pero, el cocinero se da cuenta de la situación incómoda. El se disculpa, pero no desea confrontar a la camarera porque están enamorados. La persona con discapacidad lo motiva, todos hablan y todo se arregla

exitosamente. (Pie de foto)

Kinara: Esta película muestra la vida exitosa de un hombre muy guapo de la India. Él usa una silla de ruedas, tiene una esposa y una hija. Aparentemente, este es el tipo de película que se usa para promover la integración de las personas con discapacidad en la vida diaria.

Bidadari: Esta es una película muy sentimental y demasiado larga. Narra la historia de un anciano que acaba de perder a su esposa. Este hombre luego tiene un ataque y debe irse a vivir a la casa de su hijo. El nieto lleva al abuelo al cementerio y el anciano deja una caja de música en la tumba de la esposa muerta.

Mama Wahunzi: Se trata de un documental muy profesional acerca del proyecto Mujeres Torbellino (Whirlwind Women's Project) para apoyar a las mujeres con discapacidad en Kenia y en Uganda. Las mujeres operan un proyecto para la producción y reparación de sillas de ruedas.



Uno Mas, Uno Menos: Lourdes, es una joven con síndrome de Down, que está siendo entrevistado por Ana, la periodista. Al poco tiempo, es Lourdes más vivaz y es ella la que hace las preguntas. (Pie de foto)

Una vida para vivir (A Life to Live): Hermosos cortos de niñas y niños ciegos que están aprendiendo a vivir. Cuando se les pregunta acerca del futuro, varios niños dijeron que desean ser pilotos y varias niñas

desean ser médicos.

Una voz nuestra (A Voice of our Own): Celebración en Nueva Zelanda

Las personas con discapacidad de Wellington, Nueva Zelanda, celebraron el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en un acto solemne realizado en el Musero Nacional de Te Papa Tongarewa.

La celebración tuvo muchas voces, diversas y vibrantes, provenientes de la comunidad de personas con discapacidad. Esta celebración crece en importancia dentro del calendario de actividades relacionadas con la discapacidad y es disfrutada por un número creciente de unas dos mil personas, año con año. Estos eventos, del 2001 y 2002, que son organizados por la Organización Nacional de Defensa de los Derechos de las personas con Discapacidad (National Disability Advocacy Organization), sección de Wellington, son gratuitos y de participación general.

Una voz propia incluye presentaciones musicales y literarias, relacionadas con la discapacidad y los talentos de las personas con discapacidad en todo el mundo.

Este año 2003, el programa fue iniciado por los grupos musicales Mad Dog Arana and Blind Paul Gibson. Sus canciones tienen letras de mucho contenido político, denuncia, orgullo y amor. Son una muestra de cómo las y los llamados lunáticos se están apoderando de los asilos y los ciegos sí están guiando a los ciegos.

Glynne Maclean es una novelista que acaba de publicar con la editorial Penguin. Su esposo nos leyó fragmentos de esta primera novela de ciencia ficción: Roivan, libro uno de la Crónica de Anzaria (Roivan - Book One of the A'nzarian Chronicle). Visite el Sitio en la Red: <http://www.roivan.co.nz> uno de los resultados, fue que yo también compré el libro.

También participó Carol Henry, una cantante y compositora de Wellington. Su banda incluye músicos de Nueva Zelanda y otras regiones del extranjero. Cantaron canciones de amor, desengaño, pérdida y la familia. El público quedó muy contento.

El evento también incluyó la presentación: Palabras fuera de la página (Words Off the Page), por parte de mujeres escritoras con discapacidad. Sus obras, algunas alegres otras muy profundas, son resultado de unos talleres literarios: En la compañía de tigres y tulipanes (Tangling with Tigers and Tulips), que se vienen realizando hace dos años y que son responsabilidad de dos escritoras profesionales con discapacidad.

Después la presentación del grupo Chocolate Ice. ¡Yo confieso ser una Chocolat Ice!

Los miembros de la banda son Stephen Bennett, Kylee Maloney, Maurice Priestley y Peter Gregory, juntan sus experiencias personales en este fenomenal grupo, que combina la música celta, la música rural de guitarra acústica y eléctrica, el blues y el jazz. Ahora están incorporando música de Kylee y otros compositores.

Viendo vidas ordinarias (Living Ordinary Lives)

En esta exhibición de fotografías se muestra a personas con discapacidad intelectual de Nueva Zelanda, quiénes son y hacia dónde desean ir. Las fotografías son de gente que trabaja, juega y vive vidas ordinarias.

Como parte de un proyecto del Ministerio de Salud, a estas personas se les había dado cámaras para que narraran sus historias. Se trata de un proyecto para servicios de apoyo en discapacidad intelectual. Algunas de las fotografías se publicaron en el informe del proyecto, en la presentación de la organización People First y del Ministerio de Salud de Nueva Zelanda.

No hay que regalar el día laboral: Artistas con discapacidad en Australia

Un estudio de la Universidad de MacQuarrie acerca de las condiciones económicas de 1063 artistas australianos, indica que un 10% de los artistas entrevistados informó vivir con algún tipo de discapacidad. De este 10%, dos terceras partes indicó que tenía una discapacidad física y una tercera parte indicó presentar enfermedad mental o deficiencia intelectual.

De las y los 106 artistas que indicaron vivir con alguna discapacidad, alrededor de un 20%, afirmó que su tipo de discapacidad causa un impacto en su interpretación artística, la mayoría de las veces o todas las veces. Mientras que un 17% de las y los artistas con discapacidad, indicó que su tipo de discapacidad no influía en su interpretación artística.

Este estudio abarcó las categorías de interpretación artística en el ámbito profesional: escritores, artistas visuales, artesanos, actores, directores, bailarines, coreógrafos, músicos, cantantes, compositores y trabajadores del desarrollo cultural.

Los artistas de interpretación profesional incluye a mujeres y hombres que han desarrollado su actividad artística ininterrumpidamente en los últimos cinco años. La característica profesional, hace que el estudio se limite a personas que ordinariamente se dedican a ese arte como forma de vida y con un nivel elevado de compromiso, que siguen las normas básicas de ese arte. Así, quedan excluidos los que usan la actividad como entretenimiento y los aficionados.

Mi sangre y carne (My Flesh and Blood): Es un documental acerca de la vida de 11 niñas y niños con discapacidad que fueron adoptados

83 minutos de duración, producido por Jonathan Karsh, periodista de la televisión. Revisado por Barbara Duncan.

Mi carne y mi sangre (My Flesh and Blood) es un documental que trata de un año en la vida de un hogar donde viven, con su madre adoptiva, 11 niñas y niños con discapacidad. Esta producción ha sido premiada en todos los festivales donde se ha presentado y se ha convertido en una de las películas más comentadas, incluso por los críticos más duros de la industria cinematográfica. Estos críticos no ponen en duda las intenciones de la madre adoptiva, que usa los pocos fondos que puede obtener de la seguridad social para cada niño. Pero también hay otros críticos que cuestionan el hecho de si vale la pena vivir con una discapacidad extensiva.

Por ejemplo: "Siempre queda la duda de que esta madre adoptiva se esté aprovechando para obtener dinero del sistema, atender a sus sentimientos ocultos y motivos poco claros más allá de probar cierta autosuficiencia..."

Doug Brunell, La amenaza en la película

"Me pareció que ella está pasando por muchos problemas (refiriéndose a la madre adoptiva); todos los que se relacionan con estos niños tienen muchos problemas. Los que se veían más alegres, eran los niños más pequeñitos, los que todavía no habían sido aplastados por el mundo. Y lo peor seguirá siendo tener que crecer dentro de un mundo que nunca los va a aceptar."

Steven Holden, New York Times

"El amor que ella comparte es distinto a las lágrimas y las flores del sentimentalismo y más bien se trata de un continuo, arduo y consistente esfuerzo de atender a 11 niñas y niños que viven con ella, dos muy cercanos a la muerte."

David Ng

"Joe, uno de los protagonistas, presenta el dilema oculto de la gente con enfermedad crónica: El constante sufrimiento físico frecuentemente causa enfermedad mental, más dolorosa y destructiva."

En una de sus películas enfocadas en la vida de la ciudad de Manhattan, Woody Allen, explica así su manera de entender el mundo: O las experiencias que uno ha tenido fueron simplemente terribles o realmente horribles, y tener una discapacidad era parte de lo último."

De cierta manera, las citas anteriores tomadas de algunos comentarios publicados sobre el documental "Mi carne y sangre" reflejan un pensamiento muy difundido, que la vida es de por sí difícil como para que se deba agregar la discapacidad, consecuentemente cualquier persona que se hace responsable de las personas con discapacidad, por definición, se sale de la existencia racional. En otras palabras, ¿Cuál son los reales motivos que tiene alguien para dedicar y organizar su vida en torno a niños con dificultades, jóvenes que quizá no llegan a un baile de graduación?

Esta película hace un análisis macro y micro de la situación relacionada con la discapacidad donde un número relativamente grande de niños con discapacidad viven en una misma familia. El periodista Karsh, que se dedicó todo un año a filmar esta historia, seleccionó a cuatro o cinco niños para darles más seguimiento. También en la trama el papel de Susan Tom, la madre adoptiva, es esencial. Ella es una mezcla de dedicación incondicional y amor maternal, con la objetividad de una enfermera, que conoce las condiciones físicas y advierte acerca de las reales posibilidades del cambio en cada niña y niño.

Me pareció una película intrigante y motivadora, mucho más honesta que la mayoría de otras películas acerca de los tratos crueles que han recibidos estos niños, incluyendo actos de crueldad cuando compiten por atraer la atención. Algunas de las escenas son muy discutibles en lo que respecta al prejuicio y la discriminación. Al estudiar la película, me molestó un poco evidenciar que el director Karsh dejara que uno de los muchachos, quizá el más molesto, dominara el espacio fílmico. Pero luego me percaté que este joven estaba pasando por etapas importantes, aunque fueran crisis peligrosas y Karsh no las podía

ignorar. Eran situaciones propias de un hogar, el hogar de Susan Tom y sus niñas y niños adoptivos.

Se piden películas de o desarrolladas por personas con discapacidad intelectual

Nueva York. El Festival Cinematográfico Sprout es un importante escaparate para los videos de animaciones y documentales relacionados con el campo de la discapacidad intelectual. Se pueden enviar películas para este festival que se celebrará del 22 al 23 mayo del 2004, en el Cantor Film Center, Universidad de Nueva York.

Para más información, visite el siguiente Sitio en la Red: www.filmfestival.gosprouit.org

Mujeres

Breves noticias sobre la mujer

Académica visitante en perspectivas feministas sobre globalización, año académico 2004-2005

La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y el Centro de Investigaciones en Desarrollo Internacional de la Universidad de Carleton y la Universidad de Ottawa, están introduciendo un programa de investigación acerca de las perspectivas feministas sobre la globalización.

Este programa de cuatro años de duración (2004 a 2008) busca atraer a investigadoras destacadas, que trabajen en temas de globalización con una perspectiva feminista de África, Medio Oriente, Asia, América Latina, el Caribe y el Pacífico Sur. La candidata estudiará y trabajará en una de las dos instituciones.

El Programa de Investigadora Visitante en Perspectivas Feministas sobre Globalización (Visiting Scholar in Feminist Perspectives on Globalization) contribuirá a aumentar la investigación de género y desarrollo en ambas universidades y abrirá una oportunidad de colaboración entre las facultades de las universidades canadienses y las de los países en desarrollo. Las invitadas pasaran un año en cada instituto universitario, de manera alterna. Buscamos personas que dominen el inglés (leerlo, escribirlo y hablarlo). Las candidatas seleccionadas comenzarán primero en el Pauline Jewett Institute of Women's Studies en la Universidad de Carleton (2004-2005). Para el año siguiente, se trasladará al Institute of Women's Studies, Universidad de Ottawa, para lo cual deberá dominar el francés).

Las áreas de interés pueden ser: Agricultura, educación básica, protección de niñas y niños, salud y nutrición, VIH/SIDA, tecnología de la información y la comunicación, derechos humanos, democracia y gobernabilidad, solución de conflictos y edificación de la paz, desarrollo del sector privado, infraestructura y servicios (desarrollo de capacidades), igualdad social y económica o administración ambiental y recursos humanos.

La estadía de la investigadora visitante será de seis meses dentro del año académico de la universidad del 2004-2005, que va de setiembre del 2004 a abril del 2005. La investigadora invitada recibirá un generoso estipendio para cubrir sus costos de viaje, estadía e investigación (incluyendo seguro de gastos médicos). La investigadora visitante contará con acceso a servicios de biblioteca, teléfono compartido y computadora. Las personas que no tienen título universitario no serán consideradas.

Durante su estadía en Canadá, la investigadora invitada compartirá sus trabajos de investigación en conferencias y seminarios relacionados con este programa. Se espera que el contenido de esas investigaciones sirva para promover los temas de género y defensa de los derechos, y la integración de este tipo de iniciativas dentro de las políticas y los programas de desarrollo.

La solicitud deberá enviarse en inglés o francés, incluyendo:

(i) Un currículum abreviado (10-12 páginas), (ii) una carta describiendo las investigaciones que desea realizar durante su estadía en Canadá (máximo 2 páginas), (iii) una lista de publicaciones (iv) fechas de estadía en la Universidad de Carleton (v) nombre de dos personas que la recomiendan a:

Selection Committee

Visiting Scholar in Feminist Perspectives on Globalization,
c/o Helene Boudreault,

Pauline Jewett Institute of Women's Studies
Carleton University, 1125 Colonel By Drive,
Ottawa, Ontario, Canada, K1S 5B6

Teléfono: (613) 520-6644; Fax (613) 562-5994

Correo electrónico: hboudre@uottawa.ca .

Fecha límite: 15 de enero del 2004. La selección será anunciada el 15 de marzo del 2004.

Visite los enlaces siguientes:

<http://www.carleton.ca/womensstudies/>

<http://www.uottawa.ca/academic/womenst/eng/>

Nuevos artículos acerca de mujeres con discapacidad en el Sitio en la Red de la Organización Mundial de las Personas con Discapacidad

Sitio en la Red de la Organización Mundial de las Personas con Discapacidad presenta nueva información relacionada con las mujeres con discapacidad. Se incluye un artículo acerca de Consejo de las Mujeres del Partido Swapo, donde se denuncia cómo a las mujeres con discapacidad se les niega el acceso a los programas y servicios diseñados para fortalecer a las mujeres de Namibia. Además, se presenta una investigación realizada sobre las mujeres con discapacidad en Pakistán, que fue presentada durante la Conferencia Internacional sobre Educación Especial del Año 2000 y un informe que cubre un período de cuatro años preparado por la Organización de Personas con Discapacidad. Visite el Sitio en la Red: www.dpi.org/en/resources/topics/topics-women.htm.

Niños & niñas

Niñas y niños con discapacidad en Nepal

El siguiente es un resumen del informe: Niñas y niños con discapacidad en Nepal de Gerison Lansdown a nombre de la organización Derechos de las y los Niños con Discapacidad de la organización Concienciación en Discapacidad en Acción (Disability Awareness in Actino).

Contexto político y social

Nepal es uno de los países más pobres del mundo y una de las regiones más montañosas. A estas condiciones hay que agregar la insurgencia de los grupos maoístas que aumentan las prolongadas luchas de poder en este país, cuya población se dedica principalmente a la agricultura de subsistencia. Por otro lado, la mayoría de la población carece de educación formal y está inmersa dentro de una cultura predominantemente hinduista, dentro de la cual existe la creencia de que la discapacidad es un castigo por pecados cometidos en vidas pasadas.

Las personas con discapacidad en Nepal tienen muchas dificultades y, en un país donde los niños son usados para propósitos económicos, las y los niños con discapacidad no son apreciados, no solo porque se les relaciona con situaciones de pecado, sino porque no se cree que eventualmente puedan contribuir al ingreso familiar, que de por sí es bajo.

La protección adecuada contra todas las formas de violencia

El derecho que tienen las y los niños a ser protegidos contra todas las formas de violencia, según se establece en el artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño, se irrespeta en Nepal. Hasta la fecha el gobierno de Nepal no ha introducido medidas correctivas que eviten el castigo físico en los hogares, en las escuelas o en el sistema penal [1]. Además, el gobierno no ha designado funcionarios o agencias responsables de corregir los abusos contra las niñas y los niños.

En 1996, el Comité para los Derechos del Niño había expresado su profunda preocupación después de examinar el Informe del Gobierno de Nepal . En el se comprobaba que todavía no se habían tomado las medidas para prevenir y combatir efectivamente todos los malos tratos y el castigo corporal en la familia. No había mecanismos adecuados para asegurar que las niñas y los niños recibieran la rehabilitación necesaria. El Comité le recomendó al gobierno mejorar su legislación y mecanismos de cumplimiento. Además, solicitó que se realice un estudio para reunir información actualizada acerca de la infancia y los programas sociales que se necesitan para mejorar las situaciones denunciadas.

El otro gran problema es que las recomendaciones del Comité no han sido acatadas. En consecuencia, todavía no se tiene mucha evidencia o investigaciones acerca de la magnitud de la violencia contra niñas y niños, incluyendo quienes presentan discapacidad. Aunque algunas organizaciones no gubernamentales han realizado programas de concienciación acerca de los derechos de las niñas y los niños, se han introducido pocos programas de rehabilitación. Otro problema es el silencio, la violencia, particularmente la que se relaciona con lo sexual, no es algo de lo que se habla en la cultura de Nepal. Por eso es que los casos son ocultados, negados e ignorados.

La experiencia de las y los niños

Aunque no se cuenta con información estadística completa, sí hay muchas anécdotas que se han recopilado. Por ejemplo, una investigación de historias personales, realizada por la organización Salvando a los Niños (Save the Children) indica que una proporción significativa de niñas y niños que se escapan de sus casas, realmente están escapando de la violencia y la brutalidad que experimentan en sus hogares. Las organizaciones dedicadas labores humanitarias con niñas y niños con discapacidad, han manifestado su alarma por la escala y la severidad de este tipo de violencia. Los siguientes son los ejemplos más frecuentes de violencia:

- Niños sordos que son golpeados por usar lenguaje de señas.
- Muchas niñas y niños ciegos son abusados dentro de sus familias.
- Madres y padres de familia que golpean a las y los niños que manifiestan signos de enfermedad mental, creyendo que se trata de actos de indisciplina o desobediencia.
- Hay muchos casos de abuso contra niñas y niños con discapacidad del aprendizaje.
- Hay casos de familias que rechazan a sus hijas o hijos con discapacidad.
- Se ha informado de niñas y niños escondidos por sus familias, tratado como animales y hasta puestos en jaulas, particularmente niñas y niños con discapacidad en áreas rurales.
- Hay una preocupación de que la violencia sexual es mayor de lo que se afirma públicamente, y que muchas familias no desean exponer el problema.
- Hay ejemplos de jóvenes con discapacidad del aprendizaje que son mantenidas en condiciones de vulnerabilidad y son víctimas de abuso con relativa impunidad.
- Las y los niños víctimas de violencia y abuso sexual por parte de sus maestros, están indefensos debido al alto estatus que tiene esos profesionales en la sociedad.
- Hay problemas de abuso cometido por ancianos con discapacidad.

Las y los mismos describen el abuso físico y emocional que han experimentado, en sus familias y en las comunidades (agresión verbal, hostilidad, humillación, rechazo emocional, maltrato...) Además, las víctimas con discapacidad explicaron la soledad de sus vidas, la manera en que no son amados como las niñas y los niños sin discapacidad. Y cuando ocurren los actos de agresión y de abuso, no tienen donde ir y siguen indefensos. La tolerancia casi generalizada de estas terribles acciones violentas y abusivas, que se combina con la discriminación contra las personas con discapacidad, hace que estas niñas y niños no reciban el apoyo de sus comunidades.

Para acabar con la violencia y el abuso contra las y los niños, se necesita una estrategia integral apoyada por el gobierno, para acabar con la idea incorrecta de que es legítimo y deseable golpear a las niñas y los niños. Se necesitan acciones directas para evitar el abuso contra los niños con discapacidades, las víctimas más frecuentes por ser las más vulnerables.

Se puede obtener una copia de este informe escribiendo a:

Disability Awareness in Action
11 Belgrave Road,
London, England SW1V 1RB.

[1] Información del siguiente Sitio en la Red: www.endcorporalpunishment.org.

[2] Informe acerca de los derechos de las y los niños de Nepal, junio de 1996 (Concluding observations of the Committee on the Rights of the Child : Nepal, CRC/C/15/Add.57, June 1996).

Breve noticias sobre niñas y niños

Recopilado y editado por Jennifer Geagan, World Institute on Disability

La Sociedad Internacional de Niñas y Niños Sordos (International Deaf Children's Society, IDCS) inicia la primera etapa de su trabajo mundial con la operación de un programa en la India. El objetivo es que, trabajando con la Sociedad de Niñas y Niño Sordos, se pueda mejorar los servicios para los tres millones de sordos del país; el cual tiene un sistema muy desarrollado de organizaciones no gubernamentales, incluyendo la filial de Sense International (India), que se estableció en 1997.

La visión de la Sociedad Internacional de Niñas y Niños Sordos es un mundo donde todos los sordos tengan la oportunidad de maximizar sus destrezas y habilidades y lograr sus metas más ambiciosas. Sus prioridades son aumentar la concienciación y fortalecer a las madres y padres de niños sordos para reconocer sus necesidades y actuar hacia maneras constructivas de satisfacerlas. Esto significa colaborar con sus hijas e hijos, las agencias de la comunidad y con las organizaciones de sordos. Además, se debe aprender y enseñar a coordinar esfuerzos y recursos con las organizaciones no gubernamentales internacionales, nacionales y locales. Todo esto es importante y hay que hacerlo para

crear, como primera etapa en la India, una alianza para mejorar la calidad de vida de estas tres millones de personas sordas, desarrollar programas basados en la comunidad y la capacitación permanente de profesionales. Para más información visite el siguiente Sitio en la Red: <http://www.ndcs.org.uk>.

Recursos

Civilizaciones antiguas, Las necesidades especiales

Comentario de libros por M. Miles, m99miles@hotmail.com

Seamus Hegarty & Mithu Alur (eds) (Título en español: Educación y niños con necesidades especiales, de la segregación a la inclusión) *Education and Children with Special Needs: from segregation to inclusion*. New Delhi: Sage, 2002. 220 pp. isbn 8178290960.

Lesley Lababidi with Nadia El-Arabi, (Título en español: No más el silencio, la gente con necesidades especiales en Egipto) *Silent No More: special needs people in Egypt*. Cairo: American University in Cairo Press, 2002. xv + 195 pp. isbn 9774246934.

Lentamente están apareciendo en Asia y en el Medio Oriente, publicaciones en inglés acerca de las “necesidades especiales”. Usualmente son trabajos escritos por gente que ha estudiado en Europa, Canadá o Estados Unidos. Dichas obras siguen las normas de esas culturas, particularmente la de afirmar cierto “legado autóctono”, algo muy distinto a la práctica anterior de negar los aportes de otras creencias y contextos culturales. Las dos obras que comentamos ofrecen mucha información acerca de las actuales necesidades especiales, servicios y pensamientos acerca de ellos en la India y Egipto, junto con cierto contenido político.

Hace casi 4000 años, las diferencias en las capacidades y aptitudes de las personas para la educación, fueron descritas en los textos del Rig Veda. Las y los niños que no podían repetir los cantos sagrados, eran orientados hacia oficios de tipo físico y no a labores mentales. [1]

Varios siglos después, se escribieron comentarios esporádicos en la antigua literatura budista del sur de Asia, que sugieren que existía una estrategia educativa para enfocar las necesidades de las y los niños “que aprenden con lentitud” y quienes presentaban deficiencias sensoriales. Aunque se usaban de manera aislada, si eran bien conocidos los beneficios de la motivación de las niñas y los niños, comenzando con juegos, métodos activos y la necesidad de que madres y padres se involucraran más en el aprendizaje de sus hijos.[2] Sin embargo, la población actual del sur de Asia desconoce toda esta herencia.

Variedad o nada formal

Los registros históricos sugieren que en el sur de Asia, en distintos tiempos y lugares, muchas niñas y niños con discapacidad y necesidades educativas especiales fueron integrados casualmente en escuelas con otros niños; otros habían sido incluidos en las escuelas por medidas específicas; otros habían sido deliberadamente excluidos; otros eran orientados a otras formas educativas y también muchos fueron educados con otros niños mediante modificaciones educativas. Probablemente, la mayoría de las niñas y los niños de ese tiempo, careció de una educación formal pero aún así siempre aprendieron el idioma, las costumbres y la manera de vivir en la comunidad. La minoría era, realmente, el grupo de niñas y niños que asistían a la escuela y se consideraban los “segregados”. El Educador hindú Vidyavachaspati, comentó que: “los sistemas y los métodos autóctonos de educación que le dio a la India lo que ha hecho famoso a este país, cuya esencia era la práctica de separar a las y los estudiantes de sus familias y de sus padres naturales para colocarles en un ambiente más propicio para la formación y la educación, incluyendo una atmósfera más espiritual.”[3]

En el libro editado por Hegarty y Alur, la palabra “segregación” se refiere a la mala e incorrecta práctica de separar a niñas y niños con discapacidad de sus familias para colocarles en escuelas especializadas (con o sin una elevada atmósfera espiritual) en vez de dejarlos asistir a las escuelas regulares.

El contenido de este libro proviene de una serie de seminarios que se impartieron en Bombay, Jaipur y Delhi durante el año de 1997: La educación integrada para las y los niños con necesidades especiales (Integrated Education for Children with Special Needs, página 211).

Se reflejan las interesantes y variadas experiencias de las y los participantes de la India, cuando en la primera mitad de la década de 1990 “el concepto de integración” todavía era respetable, aunque ya había pasado su auge en otros países.”[4] Así en el capítulo intitulado: Política sobre las Necesidades Especiales en la India, del libro de Mithu Alur, (páginas 50 a 65), se menciona la “educación integrada” hasta la fecha de 1996 y se reconoce que: “hubo integración casual y sin planear de niñas y niños con discapacidad en las escuelas ordinarias de la India, por lo menos desde el siglo XIX, todavía se sigue dando, aunque sus resultados y eficacia se cuestionan (páginas 52, 56).”

Debilitando la retórica

Sin embargo, Alur, en el prefacio y en la introducción del libro editado por Seamus Hegarty & Mithu Alur (páginas 11 a 38) cita material hasta el año 2000. Alur indica que el autor descubrió la retórica de “Inclusión” en la Universidad de Londres (pero no necesariamente en las aulas de las escuelas de Londres.) [5]. Aunque este descubrimiento vino demasiado tarde como para afectar el contenido de los seminarios que se realizaron en el año de 1997, si influyó en la edición del libro realizada por Mithu Alur, porque de manera muy creativa se abarcó el contenido del seminario sobre la India, ubicándolo dentro de un contexto de “inclusión” o “educación inclusiva”, y no limitarlo a lo que entonces era descrito como “integración”.

Uno no debe culpar a Mithu Alur por su labor de edición de una publicación con fecha del año 2002. El simplemente trató de presentar nuevas conexiones y mejorar el contenido de los materiales presentados en los seminarios realizados durante el año de 1997. En el libro se presenta el material en el que estaban trabajando las y los escritores hasta 1996. Lo que sucedió fue que la editorial consideró qué habría pasado si esos autores hubieran dominado la jerga usada por la UNESCO en la Declaración de Salamanca, 1994 [6]. (Ese tipo de vocabulario se representa en este libro, con el artículo de N. K. Jangira (páginas 67-76) y en el artículo de Anupam Ahuja (páginas 77-96), en vez de abordar el trabajo práctico de las escuelas de la India, los programa de desarrollo rural y los esfuerzos de las agencias de gobierno.

No hay problema con un libro que describe varias capas arqueológicas de pensamiento. Por lo menos es útil para esa tendencia occidental de ponerle fecha a los acontecimientos, pues se piensa que sólo así se pueden estudiar, aunque sea por seis meses, antes de que con otro acontecimiento haya que poner otra fecha. La gente de la India crece sabiendo que su país y sus historias son muy amplios, diversos y complejos: No pueden ser comprendidos o descritos en un determinado instante en el tiempo. Además, es un país donde las ideas de muchos períodos, que se originan en idiomas y formas de pensamiento mucho más variadas... y se van acumulando, combinando, clasificando, olvidando, para luego volverse a descubrir, a juxtaponer y a ser saboreadas sin que sus contradicciones representaran algún problema.

Estas costumbres y talentos de la India, también son barreras fuertes y filtros para manejar las ideologías educativas del nuevo imperialismo, las cruzadas conceptuales y las llamadas grandes soluciones a los problemas complejos. Claro que la inclusión será abrazada en la India... claro que la fuerza de la inclusión no vencerá en la India. Las dos afirmaciones son ciertas (también son falsas)... Todo ser viviente está incluido en la India e incluido igualmente, cada entidad con su nombre, clasificación, casta y sitio. Todos los seres actúan dentro y como parte de un círculo que abarca todo: Significados, mundos y no mundos.

Siendo así las cosas, la llegada de los europeos, gritando y agitando sus brazos, declarando que todos tienen valor igual y las mismas oportunidades de inclusión en la sociedad (contra-intuición) y que podían desarrollar su máximo potencial y seguir sus sueños individuales, independientemente de la sociedad. Pero de cierta manera, esas de ideas no pasan de ser un bonito entretenimiento. Denle a los payasos europeos unos cinco años y se irán, para volver con otra idea contraria a la que predicaban antes. Apenas tienen importancia las llamadas políticas nacionales; son flores de gran retórica, ligadas a la rueda del destino, que pueden crecer, que pueden caer, con o sin efectos cuestionables sobre lo que se hace en el hogar, la calle o el aula.

Reflejos de la mezcla

El mérito principal del libro editado por Hegarty y Alur [7] es su clara reflexión de algunas partes que están surgiendo de esta mezcla maravillosa alimentada por diversas

fuentes históricas de la educación de la India. Este libro no presenta una explicación clara acerca de lo que es la integración o qué debería ser la inclusión de las y los estudiantes con necesidades especiales en la India, de hecho poco autores hacen alguna contribución que se pueda distinguir, pero sí se puede discernir en toda la obra, los actuales sueño y las actuales realidades.

Los sueños y la realidad se pueden confundir, como en el artículo de Ruma Banerjee, que aparece en las páginas 111 a 119 de este libro: “en la mayoría de las situaciones, las y los niños con discapacidad ya están en escuelas regulares, no han sido segregados. Algunos han podido ir a la escuela; otros no (página 112). Esta afirmación puede reflejar los resultados presentados a lo largo de 150 años de informes acerca de la salud de las y los niños del sur de Asia, donde se indica que la mitad ó más de las y los niños presentan deficiencias de salud de moderadas a severas, que les afecta significativamente su capacidad para aprender. En el método sugerido por Banerjee (que aparece en la página 114), para preparar a las personas con discapacidad para ser integrados en las escuelas regulares, haría surgir una sonrisa de incredulidad entre los promotores de la inclusión del año 2004: “Después de planear los cursos, el método consiste en .usar técnicas de modificación de conducta con todos los estudiantes con discapacidad .” Si no se pueden modificar para cumplir con las normas generales “pasan a la capacitación vocacional.”

Los resultados que contradicen el paradigma dominante son los más interesantes y en la India nunca ha faltado gente que vaya en contra de la corriente cuando la experiencia y la creencia ha sido distinta de la mayoría. Entramos a ejemplos de un Deepak Kalra (133-136) en Jaipur y Reena Sen (página 137-140) de Calcuta, cuyos estudios y experiencia práctica sugieren que la experiencia práctica de las escuelas regulares se adaptan muy pobremente a las necesidades de las y los niños con necesidades especiales. Estos dos no tienen miedo de dejar documentado este hecho ampliamente experimentado, pero menos admitido. Fue uno de las conclusiones menos destacada de la Declaración de Salamanca.

“Si una de las razones principales para excluir a las y los estudiantes en primer lugar era que la escuela regular no estaba atendiendo las necesidades de estos estudiantes, no tenía sentido hacer que volvieran sin haber introducido los cambios” (página 99).

Desafortunadamente la Declaración de Salamanca requería de cambios que: “eran demasiado amplios, abarcaban todos los aspectos de la vida escolar—currículo, pedagogía, organización académica, evaluación, selección del personal, ética escolar, actividades adicionales, edificios--- cambios que no ocurrían en toda la vida de un Director de Distrito...”

Si sólo se hubiera recomendado iniciar con varios cambios en dos áreas de la vida escolar, cosas que se pudieran hacer, aunque fuera con gran esfuerzo, en veinte años, la realidad habría dado más y quizá mejores resultados. Había que ser más estratégicos y había que introducir el proceso, con las mismas metas, pero con muchas etapas. Pero siempre fueron muy pocas las probabilidades de que se diera alguna revolución dirigida a la igualdad total, golpeando una parte de la vida, la parte educativa, dominada por los requisitos escolares de las ambiciosas familias hindúes de clase media. Eso no significa que no se lograron resultados positivos y hasta sorprendentes, en ciertas escuelas y en

ciertas familias. De hecho eso ha sucedido primero en el ámbito micro para luego irse extendiendo con variable intensidad en todos los países. Por eso es tan importante que Amena Litif, comparta (páginas 147-149) sus experiencias de haber recibido una educación regular (durante los años de 1960 a 1970) en las escuelas de Bombay, India, donde su parálisis cerebral no fue motivo de consideración para las autoridades educativas.

La invisibilidad, algo culturalmente específico

Alur (página 13) afirma que la meta debería ser: “construir paradigmas y sistemas de apoyo diferentes a los actuales, que sean específicos para la India y que le permitan a las niñas y los niños con discapacidad ser parte del sistema de educación regular, cuando sea posible..” La idea de modelos “específicos según la cultura” no aparece, como meta, en el resto de este libro. Quizá las niñas y los demás autores no le respaldan, por lo menos para la India. Por ejemplo, aun Usha Singh, en su capítulo *Paradigmas de integración específicos según la cultura en países en desarrollo*, (páginas 125 a 129), no presenta muestras de estos modelos. Sólo una ciudad y algunos nombres de niñas nos indican que esto es la India. Sería más interesante si la gente del sur de Asia, quizá después de visitar otros países fuera de la región, determinar cuáles son los factores de sus propias culturas que están presentes realmente cuando las niñas y los niños son bienvenidos en sus escuelas y patios de juego. Después de pasar cierto tiempo contemplando estas actividades, muy pocos de estas niñas y estos observadores creerían que dicha aceptación cultural se da como en “Birmingham o Kansas” (p. 11). A pesar de la gran cantidad de medios de comunicación occidentales que sondan las normas culturales de “Birmingham o Kansas”, todavía hay maneras de interactuar, abordar, promover, persuadir, motivar, que son muy distintas según las distintas regiones de donde provienen las niñas y los maestros.

Nilo, no senil

El segundo libro que comentamos más brevemente, tiene como referencia histórica a una civilización de una antigüedad parecida a la de India. En Egipto, la presencia o la ausencia de personas con discapacidad física e intelectual ha sido registrada de manera muy variada pero siempre presente en la vida nacional.[8] El aporte de la cultura egipcia a la educación de las personas ciegas ha sido notable, y todavía no se ha reconocido adecuadamente.

Ciertamente, las niñas y los músicos ciegos de la antigüedad recibían capacitación para presentarse en las ceremonias. En el siglo cuarto, Didimo de Alejandría, es la primera persona ciega en haber usado un sistema táctil para aprender el alfabeto. Probablemente desde el siglo 12 hasta nuestros días, los ciegos han memorizado el Corán y han estudiado sus interpretaciones en la Gran Mezquita de Al-Azhar, en El Cairo, en compañía de otros estudiantes videntes.

Durante los primeros años de 1730, el Gran Sultán Osman Kathuda, edificó una residencia especial para ciegos (50 años antes de que Haüy estableciera la primera escuela residencia para ciegos en Europa) y el sheik a cargo, usualmente, era una persona

ciega.[9] Este es quizá el esfuerzo de educación de personas con discapacidad más continuo del mundo. Sin embargo, las restricciones de los planes de estudio, no eran del agrado del más famoso ciego del Egipto moderno, su nombre era Taha Hussein (1898 a 1973) quien se tuvo que transferir a una universidad secular para poder terminar sus estudios. Taha Hussein fue Ministro de Educación de 1950 a 1952 y fue un gran embajador para la comprensión entre los países árabes y los países de occidente.

Los autores estadounidenses y egipcios Lababidi y El-Arabi, aunque poco familiarizados con la referencia histórica, realizaron un gran esfuerzo para investigar y entrevistar a personas que habían trabajado en los servicios y escuelas especiales y así lograron un esquema que describe (páginas 13-17) el desarrollo histórico de la manera en que las personas con discapacidad, han sido educadas en Egipto [11] y un estudio más extenso acerca de los servicios actuales (páginas 18 a 141).

La mayoría de las descripciones de las actividades que encontramos en este libro, “No más el silencio, la gente con necesidades especiales en Egipto”, son muy profesionales (por ejemplo, de médicos, psiquiatras, psicólogos) y usa muchas clasificaciones y etiquetas de la medicina y de trabajo social, con resúmenes periodísticos carentes de una evaluación crítica. Sin embargo, el libro indica los inicios de un movimiento organizado de adultos con discapacidad, muy unido a los esfuerzos de las madres y los padres de niños con discapacidad. Las opiniones contenidas en ese libro se han atribuido cuidadosamente a entrevistas en vivo o a material ya publicado (páginas 172-184). También se presentan varias declaraciones del gobierno egipcio (161-171) y un directorio de escuelas, organizaciones y asociaciones para y de personas con discapacidad (páginas 185-188). Este libro tiene un índice (189-184 y 16 páginas a todo color.

En Egipto y en la India, al igual que en otros países, en mucho, los mayores recursos relacionados con la discapacidad para la vida diaria provienen de la sabiduría informal, las destrezas y los esfuerzos de las personas con discapacidad, sus familias, vecinos y amigos, una cultura local aparte y que casi no ha sido afectada por la intervención de organizaciones externas. El valor de los recursos de las comunidades no es reconocido, es como invisible, en gran parte porque es difícil de medir, registrar o fotografiar. Sin embargo, las actividades de la Rehabilitación Basada en la Comunidad, que se describen en ambos libros, señala la importancia de los recursos informales.

NOTAS Y REFERENCIAS:

[1] **Título en español: Educación hindú antigua** R.K. Mookerji (1947) Ancient Indian Education, London: MacMillan, pp. 25-37.

[2] **Título en español: Incluyendo a niñas y niños con discapacidad en las escuelas de India entre 1790 y 1890 , innovaciones en el enfoque y en la técnica** (M. Miles 2001, Including disabled children in Indian schools, 1790s - 1890s: innovations of educational approach and technique, Paedagogica Historica 37 (2) 291-315). La literatura medieval en sánscrito también incluye disposiciones como las del Vaghbata relacionadas con los patios de juego y los juguetes: “que deben ser seguros y motivadores” (Cita de que refleja

la lista anteriormente presentada por Caraka: K.R. Srikantha Murthy (ed. & trans.) (1995-1997) *Astanga Samgraha of Vaghbata*, Varanasi, Vol. III, Capítulo 1, Balopacaraniya, verses 75-76.)

[3] **Título en español: Los logros pasados y los ideales para el futuro en la educación hindú:** (I. Vidyavachaspati 1957, Past achievements and future ideals of Indian education, in: Z.V. Togan (ed) *Proceedings of the Twenty-Second Congress of Orientalists*, II: 501-511, Leiden: Brill). Vidyavachaspati también afirmó que: “la tendencia incorrecta de imitar, sin analizar, las instituciones y los ideales del mundo occidental, y la prontitud con que se aceptan las nuevas ideas en nuestro país, se deben atribuir a un defecto más fundamental y alarmante. Las personas educada de la India de hoy, viven en una ignorancia casi completa acerca de los logros de la civilización hindú.”

[4] **Título en español: La inclusión de las y los niños con discapacidad en la escuela regular** (P.S. Strine & M.M. Kerr 1981, *Mainstreaming of Children in Schools*. New York: Academic Press.) “Significa que las y los niños con discapacidad deben tener los mismos derechos de estudiar en las pésimas escuelas y los malos programas que el resto de los estudiantes de nuestro sistema educativo, que se no está superando su mediocridad. Esa es la realidad que vienen señalando las y los investigadores en los últimos 20 años.”

[5] **Título en español: Escuela excluye a niño del juego y de la foto** (T. Halpin, "School excluded disabled boy from play and photo", *The Times*, 15 December 2003, p. 9). En este artículo publicado el 3 de diciembre del 2003 se narra como una escuela primaria de Londres le ofrece asistentes educativos a un niño de 6 años de edad que presenta discapacidades de aprendizaje, pero no lo incluye en las actividades preparatorias a la navidad de la escuelas, donde todas y todos los estudiantes deben participar. Esta situación es algo frecuente en las escuelas británicas, aunque para todo el país existe un mecanismo para dar apariencia de inclusión, sin que se logren las percepciones y destrezas para una verdadera inclusión de las y los niños con discapacidad.

[6] **Título en español: Informe Final de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, acceso y calidad, Salamanca, España, 7 al 10 de junio de 1994** (Final Report. World Conference on Special Needs Education: access and quality. Salamanca, Spain, 7-10 June 1994. UNESCO, ED-95/WS/2, 1995).

[7] Seamus Hegarty, investigador principal y coeditor del libro: *Educación y niños con necesidades especiales, de la segregación a la inclusión*, preparó un capítulo basado en investigaciones de varios países, realizadas alrededor de 1990 (páginas 162 -172), pero su comentario acerca de lo que sucede en la India tiene ciertas desviaciones. Otras y otros autores europeos también contribuyen con capítulos en este libro: Karl-Gustaf Stukat (páginas 173-182) analiza los 30 años que tiene el movimiento de personas con discapacidad en Suecia y los esfuerzos “para lograr una escuela para todos en Suecia.”

[8] **Título en español: Los enanos en el antiguo Egipto y Grecia** (Dwarfs in Ancient Egypt and Greece, V. Dasen 1993 Oxford) **Título en español: Música y músicos del**

antiguo Egipto (Clarendon. L. Manniche 1991 Music and Musicians in Ancient Egypt, London: British Museum Press.) y **Título en español: La Antigua medicina egipcia** (Ancient Egyptian Medicine, J. F. Jun 1996 London: British Museum).

[9] **Título en español: Al-Azhar, edición conmemorativa** (B. Dodge (1974) Al-Azhar. Memorial edition, Washington DC: Middle East Institute, páginas 44, 86-87, 101, 165, 206.)

[10] **Título en español: Ceguera y autobiografía** (F. Malti-Douglas 1988, Blindness and Autobiography. Al-Ayyam of Taha Husayn. Princeton University Press.)

[11] En Egipto, la primera de las escuelas modernas para ciegos comenzó a operar en la década de 1870. Fue fundada por médico Onsy Bey, quien había estudiado medicina en París. El doctor Onsy Bey elaboró una forma de escritura Braille adaptada al árabe, hoy conocida como Punto de Onsy, que se continuó usando por 70 años. El plan de estudios de esta escuela fue comentado por un investigador contemporáneo: **Título en español: Nuevas observaciones fisiológicas acerca de ciertos tipo de ceguera** (O. Abate-Pacha 1882, Nouvelles observations physiologiques de subjectivité chez certains aveugles. Bulletin de l'Institut d'Égypte (2nd ser.) 3: 22-30, (on p.23). Otra referencia es la obra: Muhammad Anas de Lababidi y El-Arabi (página 8), se menciona la fundación de una escuela para ciegos en el año de 1890 y que se había diseñado una versión Braille adaptada al árabe, creemos que este Anas es más bien Onsy, con una fecha de 15 a 20 años después.

Publicación acerca de Aportes para la Tecnología (Technology Grant News) - Invierno 2004 – Índice de aportes financieros

Tabla de contenido

- CTCNet Grants
- Microsoft 'Unlimited Potential (Programa: Potencial Ilimitado de Microsoft)
- Technology Museum of Innovation (Innovación para tecnologías en los museos)
- Harbinger Partners NonProfit Grants (Fondos de organizaciones no gubernamentales)
- Hewlett-Packard MicroEnterprise Grants
- Rockefeller New Work in the Humanities Grants
- Free Website Development Grants for New York NonProfits (Sitio en la Red, Aportes Financieros para el Desarrollo de Organizaciones sin fines de lucro de Nueva York)
- American Association of School Librarian 2004 Grants, Institute of Museum & Library Services, Early 2004 Grants (Aportes Financieros de la Asociación de Bibliotecarios Escolares, Instituto de Servicios para Museos y Bibliotecas, 2004)
- Articles: "High Tech" Using Online Fundraising for Libraries;" (Artículos: Usando la coordinación en línea para recaudar fondos para bibliotecas)
- "ThinkQuest Grants Directions for the Future from Oracle HelpUs Help Foundation."

- Major Technology & Science Education Grants from NSF Semiconductor Research Corporation Graduate Fellowships Albert Einstein Technology Educator Fellowships
- Capco Science Class Challenge
- Curriculum Associates Grants
- Hewlett-Packard IndiVisual 'Read for Life' Grants
- Microsoft 'Partners in Learning' Program (Programa: Compañeros en el Aprendizaje de Microsoft)
- 'Making Connections' Grants, and others... (Aportes financieros: Realizando conexiones y otros proyectos)

Para más información visite el Sitio en la Red:

<http://www.technologygrantnews.com/network-funding-subscribe.html>

O comuníquese con nosotros: service@technologygrantnews.com

Nuevos formatos

Ya existen nuevos formatos, incluso una edición de acceso a bajo costo de la edición electrónica de la revista en inglés - "Technology Grant & Resource News - Electronic" (Aportes financieros para la tecnología y noticias sobre recursos). Las y los lectores nos han pedido páginas accesibles y posibilidad de guardar archivos:

- Technology Grant & Resource News – Electronic (Acceso digital)
- Technology Grant News - print with CD

Para más información, visite el Sitio en la Red:

<http://www.technologygrantnews.com/free-cash-grants-catalog.html>

Índice de fondos y donaciones, GRATIS

Con cualesquiera de las suscripciones, usted puede seleccionar y recibir, gratuitamente el Grant Index. Se han creado 10 índices nuevos, de aportes financieros para proyectos tecnológicos:

- Grants for Cities (Aportes para las ciudades)
- Corporate Grants (Aportes de empresas)
- Educational Technology Grants (Aportes para la tecnología educativa)
- Federal Grants (Aportes del Gobierno Federal)
- Higher Education Grants (Aportes financieros para la educación superior)
- K-12 Grants (Fondos educativos)
- Library & Museum Grants (Aportes de bibliotecas y museos)
- Non Profit Grants (Aportes de organizaciones sin fines de lucro)
- Science Education Grants (Aportes financieros para la educación científica)
- Vocational Education Grants (Aportes financieros para la educación vocacional)

Para más información, visite el Sitio en la Red:

<http://www.technologygrantnews.com/grant-money-index-type.html>

Nuevo Sitio en la Red de la Revista sobre Estudios en Discapacidad (Disability Studies Quarterly Online)

Nos complace comunicarles que ya tenemos un enlace para nuestra revista: Disability Studies Quarterly: www.dsqsds.org. Creemos que este esfuerzo hará más accesible nuestra publicación. Ahí podrán encontrar los textos de nuestras pasadas ediciones desde 2000. La próxima edición en línea será la de verano y otoño 2003.

Las nuevas editoras de la Revista DSQ, Beth Haller de la Towson University y Corinne Kirchner de la Fundación Estadounidense para Ciegos (American Foundation for the Blind), están completando la Junta Editorial, y ya cuentan con las y los siguientes académicos en Estudios Sobre Discapacidad:

- Barbara Altman, National Center for Health Statistics (Centro Nacional para Estadísticas en Salud)
- Douglas Baynton, University of Iowa
- Brenda Brueggeman, Ohio State University
- Doris Zames Fleischer, New Jersey Institute of Technology (Instituto de Tecnología de Nueva Jersey)
- Anita Ghai, Jesus and Mary College, New Delhi, India
- Andrew Houtenville, Cornell University
- Victoria Lewis, University of the Redlands
- Paul Longmore, San Francisco State University
- David Mitchell, University of Illinois at Chicago
- Patricia Murphy, University of Toledo;
- Melanie Panitch, Ryerson University, Toronto, Canada;
- Lynn Schlesinger, SUNY at Plattsburgh;
- Richard Scotch, University of Texas at Dallas;
- Sue Schweik, University of California at Berkeley;
- Steven Taylor, Syracuse University
- Frieda Zames, New Jersey Institute of Technology.

Los trabajos de esta Junta Editorial, serán enriquecidos por una sección de Revisores Anónimos en cada campo de artículos especiales. También se seguirán ofreciendo ediciones especiales de simposios, artículos revisados por personas externas al campo del artículo, libro o comentario de cine. Seguiremos teniendo la sección de Cartas a las Editoras, Noticias Generales y solicitud de artículos.

Las directrices para presentar artículos se pueden consultar en: www.dsqsds.org
Las editoras han nombrado a dos personas para la Sección de Comentarios de Libros y Obras Cinematográficas: Linda Long de la Brandeis University, para los libros y las películas relacionados con las ciencias sociales y Katie Lebesco del Marymount Manhattan College, comentará los libros y las películas relacionadas con las humanidades.

Oportunidad de participar en un curso de antropología y discapacidad

UC BERKELEY

Estudios en Discapacidad

Primavera del 2004

Discapacidad y antropología (4 inidades)

Antropología 189: Temas especiales en antropología social y cultural.

Dr. Devva Kasnitz, devva@earthlink.net

Dr. Russell Shuttleworth, shuttleruss@msn.com

Martes/jueves de 11 a 2:30

Se puede solicitar reconocimiento académico.

Contenido de la Revista Discapacidad y Rehabilitación (Disability & Rehabilitation Journal)

Volumen 26, Número 2 de la Revista Discapacidad y Rehabilitación,

Artículos, traducción del título

(Los efectos de las habilidades cognoscitivas en la conducción de vehículos de personas con enfermedad de Parkinson) The effects of cognitive abilities on driving in people with Parkinson's disease Kate Radford; Nadina Lincoln; Graham Lennox
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s1/p65>

(Título en español: Prevalencia de la depresión luego de un ataque de apoplejía en una muestra de irlandeses y su relación con la discapacidad y los resultados obtenidos luego de la rehabilitación durante su hospitalización) Prevalence of post-stroke depression in an Irish sample and its relationship with disability and outcome following inpatient rehabilitation Eugene Cassidy; Rory O'Connor; Veronica O'Keane
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s2/p71>

(Título en español: Deficiencias, discapacidades y salud para la calidad de vida luego de tratamiento de cáncer, un estudio de 2 años y 7 meses después de la cirugía) Impairments, disabilities and health related quality of life after treatment for breast cancer: a follow-up study 2.7 years after surgery Johan Rietman; Pieter Dijkstra; Rolanda

Debreczeni; Jan Geertzen; Douglas Robinson; Jaap de Vries
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s3/p78>

(Título en español: Rehabilitación luego de cirugía de la cadera, un estudio comparativo entre mujeres y hombres) Rehabilitation following hip fracture surgery: a comparative study of females and males Devora Lieberman; David Lieberman
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s4/p85>

(Título en español: Resultados a largo plazo de las lesiones en niñas y niños) Long-term outcome of equestrian injuries in children R Dekker; CK van der Sluis; J Kootstra; JW Groothoff; WH Eisma; HJ ten Duis
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s5/p91>

(Título en español: Consecuencias de efusión del oído medio sobre el equilibrio corporal de niñas y niños) Impact of middle ear effusion on balance performance in children B Engel-Yeger; A Golz; S Parush
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s6/p97>

(Título en español: Confiabilidad y validación de la versión Xhosa osa del examen EQ-5D) The reliability and validity of the Xhosa version of the EQ-5D Jennifer Jelsma; Siviwe Mkoka; Ladele Amosun; Judith Nieuwveldt
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s7/p103>

(Título en español: Confiabilidad, validación y la estructura de factores en la subescala de extremidades superiores de la Escala de Evaluación Motora en adultos después de un ataque de apoplejía) Reliability, validity and factor structure of the upper limb subscale of the Motor Assessment Scale (UL-MAS) in adults following stroke Natasha Lannin
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s8/p109>

(Título en español: Efectos del tratamiento con retroalimentación en el caminado de niñas y niños con parálisis cerebral) Effects of biofeedback treatment on gait in children with cerebral palsy Erbil Dursun; Nigar Dursun; Duygu Alican
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s9/p116>

(Título en español: Barreras para la maternidad y la efectividad de los servicios de salud reproductiva, situación de las mujeres con discapacidad en Lusaka, Zambia) Barriers to accessing safe motherhood and reproductive health services: the situation of women with disabilities in Lusaka, Zambia E Smith; SF Murray; AK Yousafzai; L Kasonka
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/s10/p121>
Esta edición se puede consultar en el siguiente enlace:
<http://www.ingentaselect.com/rpsv/cw/tandf/09638288/v26n2/contp1-1.htm>

Comentario del libro: Reformas en la política de discapacidad y la transición en el este y el centro de

Europa (Disability Policy Reforms and Transition in Eastern and Central Europe)

Por Sophie Mitra, Ph.D, Rutgers University (sophiem@rci.rutgers.edu)

(Título en español: Reforma de la legislación laboral, transformación de las pensiones por discapacidad) Elaine Fultz and Markus Ruck, Editors, *Reforming Worker Protections: Disability Pensions in Transformation*, International Labour Organization, Geneva, 2002.

Este libro trata de las reformas a la política en discapacidad en la República Checa, Estonia y Polonia dentro del contexto de la transición económica y política en el este y el centro de Europa, desde el año de 1989.

El libro comienza con un capítulo escrito por Elaine Fultz acerca de las reformas que se han realizado en la República Checa, Estonia y Polonia. Luego, para cada uno de estos países, hay un capítulo propio donde se comenta las políticas que existían y las nuevas políticas en materia de pensiones por motivo de discapacidad, así como una evaluación de las consecuencias iniciales de estas reformas, con los datos disponibles.

Las reformas que en el campo de la discapacidad se han introducido en la República Checa, Estonia y Polonia, generalmente han reducido los porcentajes de las pensiones, pero, salvo en el caso de Polonia, no han logrado reducir los costos en materia de discapacidad. En los tres países, las reformas no han logrado hacer que la búsqueda de un empleo sea algo más deseable, tampoco las reformas mejoraron el porcentaje de personas que retornaron al trabajo luego de haber recibido beneficios por haber quedado sin trabajo.

El libro también tiene un capítulo escrito por Ilene Zeitzer. Esta autora presenta la realidad de tres países de Europa Occidental (Países Bajos, Reino Unido y Suecia), que han introducido reformas a sus sistemas de pensiones por discapacidad.

En general, este libro contiene mucha información acerca de las políticas europeas en discapacidad. Al terminar de leer este libro, se concluye que los países del este y oeste de Europa han tenido retos semejantes con su creciente número de personas dentro del régimen de pensiones y los costos crecientes de un sistema, que no siempre resultaban efectivo como solución temporal, porque en todos había una muy baja tasa de retorno al trabajo o una muy baja propensión a buscar empleo. Entre las década de 1980 y 1990, los resultados finales no cambiaron mucho aunque las bases filosóficas y políticas fueran distintas.

La gran cantidad de información que presenta este libro, puede servir para hacer análisis comparativos de los cambios y las reformas que se han dado en Europa del este y del oeste en la década de 1990.

Contenido de la Edición Especial de la Revista Australiana de Comunicaciones sobre Discapacidad y Diversidad (Australian Communications Journal on "Disability & Diversity"), diciembre del 2003

Editado por Dr Gerard Goggin, University of Queensland (g.goggin@uq.edu.au) y Dr Christopher Newell, University of Tasmania (christopher.newell@utas.edu.au)

Tabla de contenido, títulos en español:

(Introducción, diversidad como si la discapacidad fuera importante) Editorial: Gerard Goggin and Christopher Newell, 'Introduction: Diversity as if disability mattered'

Sección 1 Instituciones

(Diversidad y promoción de los temas de discapacidad en el sistema australiano de salud pública) Joanne Travaglia and Hamish Robertson, 'Diversity and the promotion of disability issues in the Australian public health system'

(Quemando la casa, conversaciones sobre derecho y discapacidad) Ronnit Redman, 'Burning down the house: Conversations in law and disability'

(Educación de sordos, estructuras subyacentes y el poder de la comunicación) Linda Komesaroff, 'Deaf education and underlying structures of power in communication'

Sección 2: Cultura, identidad y lenguaje

(Comunicando lo social, discursos acerca de la discapacidad y la diferencia) Helen Meekosha, 'Communicating the social: Discourses of disability and difference'

(Éxtasis del intercambio, reconfiguración de los valores subjetivos del hombre oyente con discapacidad en el ambiente de la música rave) Cassandra Loeser, 'The ecstasies of exchange: Reconfiguring hearing disabled masculine subjectivities in rave space'

(La función del lenguaje en la creación y liberación de las identidades, de Saussure a las estrategias contemporáneas del gobierno) Rose Galvin, 'The function of language in the creation and liberation of disabled identities: From Saussure to contemporary strategies of government'

Sección 3: Medios de comunicación colectiva y la representación de la discapacidad

(¿Moviéndose libremente sobre ruedas? Estudios en discapacidad y los estudios relacionados con los medios de comunicación colectiva en Australia) Andrew Jakubowicz, 'Wheeling free? Disability studies meets media studies and the Australian

media'

(Promoción de los ideales de la integración y la diversidad, la cobertura de la prensa durante las Olimpiadas Especiales en Australia) Stephen Tanner, Sandy Haswell, and Mandy Lake, 'Promoting the ideals of integration and diversity: Media coverage of Special Olympics Australia'

(Comunicación relacionada con la sordera, las personas sordas en la prensa australiana) Des Power, 'Communicating about deafness: Deaf people in the Australian press'

(Redes de comunicación en la nación sorda) Phil Harper, 'Networking the Deaf nation'

(Epilogo, temas de diversidad en la discapacidad) Epilogue: Cindy Gallois, 'Disability diversity matters'

La Revista Australiana de Comunicación, publica artículos originales sobre comunicación, investigación, teoría y práctica. Se invita a estudiosos interdisciplinarios y especialistas. La editora es la Doctora Roslyn Petelin, University of Queensland.

Para quienes no sean suscriptores de la Revista, hay una cantidad muy limitada de este número Especial, Discapacidad y Diversidad, por 20 dólares australianos (dentro de Australia) ó US \$20 en el extranjero.

Comuníquese con:
Gerard Goggin
g.goggin@uq.edu.au

Noticias breves de espina bífida (Newsflash: International Spina Bifida)

Taller en Moshi

La organización IF celebró con gran éxito un taller “manejo de la vejiga neurogénica y el trauma espina en niñas y niños con espina bífida”, en la ciudad de Moshi, el pasado 20 al 21 de noviembre, en colaboración con otros proyectos de África. Este seminario fue organizado por el

KCMC (Kilimanjaro Christian Medical Centre) y CCBRT Kilimanjaro. En este evento participaron representantes de Tanzania, Uganda, Zambia, Malawi, Kenya, Rwanda, Nigeria, Sudán, Perú, Noruega, Suecia y Bélgica. Recomendamos la lectura de la conferencia introductoria del Prof. Kessi. Read the opening lecture Pierre Mertens.

Madres y padres se reúnen en Tanzania

El martes 18 de noviembre las madres y padres se reunieron en el Hospital de Discapacidad en Dar es Salam (CCBRT Disability hospital in Dar es Salaam). Todos quedaron impresionados por el testimonio de 3 adultos que presentan espina bífida y que se sentían, por primera vez seguros, secos y sin olores irritantes. El sábado siguiente madres y padres de niñas y niños con espina bífida, provenientes de la ciudad de Moshi, se reunieron, con otros trabajadores de la salud que vinieron de varios países. ¡Muchas gracias a todas la madres y padres que estuvieron con nosotros estos días!

Cooperación en Etiopía

La organización IF ha tenido una reunión provechosa con el Sr. Getahun, padre de un niño con espina bífida e hidrocefalia, que vive en Addis Asbaba. El había venido a Bruselas en viaje de negocios y pasó a visitarnos, pues desea formar un grupo de padres y madres en su país, para defender los derechos de sus hijas e hijos. El Proyecto de Rehabilitación Basada en la Comunidad ha recibido equipo y materiales para asistir a las familias de bajos recursos.

El Parlamento de las Personas con Discapacidad

Olga de Wit, de los Países Bajos, representó a la organización IF en el Parlamento de las Personas con Discapacidad, que se celebró del 10 al 11 de noviembre en Bruselas. Este Parlamento lo forman representantes de personas con discapacidad de toda Europa (incluyendo los países “nuevos”), las y los parlamentarios europeos, las y los parlamentarios nacionales, representantes de instituciones de la Unión Europea, como la Comisión Europea, la Presidencia Europea, la ECOSOC y el Comité de las Regiones y los afiliados social y la organización IF de Europa. Este evento se realizó con usando el mismo procedimiento que el de las reuniones ordinarias del parlamento y en la Sede del Parlamento Europeo.

Visite nuestro Sitio en la Red.

Asociación Vasca de Espina Bífida (Basque Spina Bifida Association)

El 21 de noviembre, esta asociación realizó una serie de sesiones científicas para estudiar las los problemas que deben afrontar las personas con espina bífida y los cambios que se están dando en la sociedad.

Estas reuniones fueron dedicadas a los pacientes, sus familias, profesionales de la salud, la educación y los servicios sociales y todas las personas que trabajan en el campo de la discapacidad. El tema central fue la inclusión efectiva de todas las personas con discapacidad en la sociedad.

Son dos niños maravillosos

Brian Madsen, Presidente de la Asociación Danesa de Hidrocefalia y Espina Bífida (Danish Hydrocephalie & Spina Bifida Organisation) nos envían noticias muy buenas

noticias: Su esposa tuvo dos niños, Frederik, que pesó 1780 gramos y Nikolay que pesó 1630 gramos. Ahora son una familia más grande.

Ellos nacieron 7 semanas antes de tiempo. Luego de tres meses de hospitalización, la madre y los niños regresaron al hogar el 5 de noviembre. Nosotros, a nombre de la organización IF, les deseamos muchas felicidades a todos la familia. Felicidades, Brian.

Padres de invención

Esta es la historia de dos padres de familia que, a pesar de sus diferentes condiciones sociales, tuvieron el valor de hacer algo para mejorar la vida de sus hijos. Un niño, Casey Holter, había muerto en el país donde su padre trabajaba de mecánico y desarrolló la primera válvula. El otro, Theo Dahl, hijo del famoso escritor inglés Ronald Dahl, recibió una de las válvulas inventadas por el Sr. Holter. La familia Dahl regresó al Reino Unido donde la válvula comenzó a presentar problemas y en ese país, la válvula fue mejorada. Esa es una de las razones por las cuales Theo Dahl todavía está con nosotros. Ese es un interesante ensayo que demuestra lo ingeniosa que puede ser la gente cuando se trata de salvar vidas.

Marc Herremans, dos años después en la competencia deportiva de alto rendimiento Ironman

Marc Herremans, el atleta belga de triatlón , volvió a participar en la competencia Ironman y llegó a la meta. Hace dos años, Marc había participado por primera vez y terminó en el sexto puesto en natación, hizo 180 kilómetros en ciclismo y realizó las pruebas de maratón. Ahora él hace lo mismo solo que las travesías terrestres las hace en su silla de ruedas, debido a una lesión de su columna vertebral. Cuando llega a la parte acuática desciende de su silla de ruedas y nada a la otra orilla, donde le espera otra silla de ruedas con idénticas característica. Marc también apoya la medicina del deporte. ¡Felicidades Marc!

Noticias de Portugal

Como una de las metas durante el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, la Asociación de Espina Bífida de Portugal, se propuso informar a toda la sociedad acerca de las ventajas del ácido fólico, para prevenir la espina bífida. Elaboraron y distribuyeron materiales educativos, incluyendo carteles para las universidades, centros de salud y los hospitales de Portugal.

Planearon una conferencia sobre espina bífida y el ácido fólico, el 21 de noviembre en Lisboa, con una vídeo conferencia para Madeira y las Azores. Teresa Cle, de la Junta Directiva de la organización IF, compartirá con todos su experiencia internacional. El 15 de noviembre, habrá una conferencia acerca de “Educando a las madres y padres para la autonomía que debe enseñar a su hijas e hijos con espina bífida”.

Congreso sobre espina bífida en Turquía

Con la participación de más de 200 personas de todo el país y una muy rica agenda, en setiembre del 2003, la Asociación Turca de Espina Bífida (Spina Bifida Dernegi) realizó con éxito su Tercer Congreso Anual en la ciudad de Ayvalik, Turquía. Esta asociación ha experimentado un rápido desarrollo desde su fundación en 1997 y ahora tiene 5 sedes en las ciudades más grandes de Turquía y un total de 800 miembros.

Nuestra organización se dedica, principalmente, a la educación y a la prevención, motivando el consumo de ácido fólico, incluso en el pan enriquecido. El pan es muy importante en la dieta de la cultura turca. En un estudio que realizamos en el área de Izmir, durante el año 2000, de los 37.000 nacimientos, la incidencia de espina bífida fue de 1,5 por cada mil. Quizá esta cifra sea más elevada en las partes menos desarrolladas del país.

Revista de Estudios en Discapacidad, publicación internacional (Review of Disability Studies: International Journal)

El Centro sobre Estudios en Discapacidad de la Universidad de Hawai en Manoa (Center on Disability Studies, University of Hawaii at Manoa) se complace al anunciar su nueva revista. Revista de Estudios en Discapacidad (The Review of Disability Studies: An International Journal). Incluye artículos comentados por personas relacionadas con ellos, ensayos y bibliografías acerca de la cultura y las personas con discapacidad.

Esta publicación, también contiene información actualizada de foros y editores destacados internacionalmente, poesía, cuentos, ensayos creativos, fotografías y trabajos artísticos relacionados con la discapacidad. Invitamos a que nos envíen sus presentaciones. Todos los aportes son revisados por equipos internos y externos de editores para garantizar una alta calidad de presentación e información. También se aceptan los comentarios de libros, películas y videos.

El editor es Robert Stodden, Ph.D. Steven Brown, Ph.D y Megan Conway, Ph.D, sin editores asociados. La Revista se publicará en el Sitio en la Red y en forma impresa. Las primeras dos ediciones se pueden obtener de manera gratuita y las ediciones impresas requerirán suscripción de US \$50 para individuos y de US \$100 para instituciones y bibliotecas. Para mayor información la dirección es:

Review of Disability Studies
Center on Disability Studies
The University of Hawaii at Manoa,
1776 University Ave UA 4-6, Honolulu, HI 96822,
Correo electrónico: rds@cds.hawaii.edu
Sitio en la Red: www.rds.hawaii.edu

También se pueden consultar las recomendaciones para los artículos.